

Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



Vivir Mejor



CIMAT



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
(CIMAT)



**GOBIERNO
FEDERAL**



INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C., 2006-2012

PRESENTACIÓN

El Centro de Investigación en Matemáticas es un Centro Público de Investigación perteneciente al sistema de centros CONACYT. Fue fundado en la ciudad de Guanajuato, Gto, en 1980, con el objeto de fomentar la investigación, el estudio, el desarrollo y la difusión de las matemáticas, así como sus aplicaciones en las diversas áreas del quehacer científico y tecnológico.

A más de 30 años, su actividad académica se ha diversificado e incrementado hasta convertir al CIMAT en la institución de investigación más importante en su especialidad en el interior de la República Mexicana. De ello dan cuenta el alto nivel académico de sus investigadores; su vasta producción científica arbitrada; su cada vez más creciente participación en el escenario científico internacional, con la organización de congresos, simposios, seminarios y talleres; y sus programas de licenciatura, maestría y doctorado con reconocimiento de excelencia internacional.

Con la apertura de la licenciatura en Matemáticas, en convenio con la Universidad de Guanajuato, CIMAT inició la oferta de programas docentes en 1983. En la actualidad, además de la licenciatura mencionada, se cuenta con la licenciatura en Computación – también en convenio con la Universidad de Guanajuato– y los programas propios del CIMAT en los niveles de especialidad, maestría y doctorado en diversas áreas de conocimiento afines al Centro, como se menciona en la descripción de Actividades, dentro de este Informe.

El CIMAT, además, ha cimentado un fuerte vínculo con los diversos sectores sociales del país, incidiendo en proyectos encaminados a contribuir en la solución de problemas, en particular los relacionados con la innovación tecnológica. Con el fin de extender el impacto de todas sus actividades sustantivas, el CIMAT también ha establecido unidades foráneas en las ciudades de Aguascalientes, Zacatecas y Monterrey, donde contribuye al desarrollo de la competitividad y crecimiento de las empresas y las organizaciones, a fortalecer las competencias matemáticas de la sociedad general y a satisfacer la demanda de recursos humanos con un alto perfil profesional y científico.

El informe que se presenta a continuación ha sido elaborado con el carácter de constancia documental para el proceso de cambio de la Administración Pública Federal, y contiene las acciones realizadas en la gestión conforme a lo establecido en el artículo segundo del Acuerdo Presidencial para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2011.

De conformidad con los Lineamientos para la Formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, la información acerca de las actividades del Centro realizadas entre el 1o. de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012 contenida en el documento, se presenta en tres etapas: la primera, que comprende del 1 de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011; la segunda, del 1 de enero al 30 de junio de 2012, y la tercera, que contempla un informe final de actualización al 30 de noviembre de 2012 de la información reportada en la segunda etapa, con cifras reales al 31 de agosto y con cifras presupuestales del 1 de septiembre al 30 de noviembre del mismo año.

INDICE CONSOLIDADO

PRIMERA ETAPA

11.1	Presentación	2
11.2	Marco Jurídico de actuación	3
11.3	Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011	9
11.4	Aspectos financieros y presupuestarios	23
11.5	Recursos humanos	29
11.6	Recursos materiales	38
11.7	Programa especial de mejora de la gestión en la administración pública federal 2008-2012	44
11.8	Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012	45
11.9	Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental	48
11.10	Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención	56
11.11	Procesos de desincorporación	57
11.12	Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados	58
11.13	Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa	62
11.14	Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención	63

INDICE SEGUNDA ETAPA

12.11.1	Presentación	2
12.11.2	Marco Jurídico de actuación	3
12.11.3	Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2012	5
12.11.4	Aspectos financieros y presupuestarios	10
12.11.5	Recursos humanos	11
12.11.6	Recursos materiales	16
12.11.7	Programa especial de mejora de la gestión en la administración pública federal 2008-2012	23
12.11.8	Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012	24
12.11.9	Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental	26
12.11.10	Observaciones de auditorías de las instancias de Fiscalización en proceso de atención	31
12.11.11	Procesos de desincorporación	32
12.11.12	Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados	33
12.11.13	Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa	36
12.11.14	Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención	37

INDICE TERCERA ETAPA

13.11.1	Presentación	2
13.11.2	Marco Jurídico de actuación	3
13.11.3	Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de julio al 30 de noviembre de 2012	5
13.11.4	Aspectos financieros y presupuestarios	10
13.11.5	Recursos humanos	36
13.11.6	Recursos materiales	42
13.11.7	Programa especial de mejora de la gestión en la administración pública federal 2008-2012	48
13.11.8	Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012	49
13.11.9	Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental	52
13.11.10	Observaciones de auditorías de las instancias de Fiscalización en proceso de atención	57
13.11.11	Procesos de desincorporación	58
13.11.12	Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados	59
13.11.13	Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa	62
13.2	Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención	63
13.2	Políticas, estrategias y líneas de acción	64

"En mi calidad de Titular del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., autorizo el presente Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012, que integra sus tres etapas, conforme al índice precedente. Lo anterior, con base en el artículo Quinto del "Acuerdo para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012", en concordancia con los numerales 4 y 14 de los Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012".

Guanajuato, Gto., noviembre 5 de 2012.

El Titular



Dr. José Antonio de la Peña Mena

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012

PRIMERA ETAPA

**Centro de Investigación
en Matemáticas, A.C.
(CIMAT)**

INDICE

11.1	Presentación	2
11.2	Marco Jurídico de actuación	3
11.3	Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011	9
11.4	Aspectos financieros y presupuestarios	23
11.5	Recursos humanos	29
11.6	Recursos materiales	38
11.7	Programa especial de mejora de la gestión en la administración pública federal 2008-2012	44
11.8	Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012	45
11.9	Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental	48
11.10	Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención	56
11.11	Procesos de desincorporación	57
11.12	Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados	58
11.13	Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa	62
11.14	Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención	63

11.1 Presentación

Con fundamento en el Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 19-dic-2011; los Lineamientos para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, del DOF del 18-ene-12; el Decreto para realizar la entrega-recepción del informe de asuntos a su cargo y recursos asignados, al momento de separarse del empleo, cargo o comisión publicado en el DOF el 14-sep-2005 y el Acuerdo para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a su cargo y de los recursos que asignados, publicado en el DOF el 13-oct-2005, se elabora el presente Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012 del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.

11.2 Marco jurídico de actuación

- Estatutos de creación que rigen al Centro, protocolizados en las escritura públicas No. 1693 y 2220, pasadas ante la Fe del Notario Público No. 3 de la ciudad de Guanajuato, Gto. Lic. Andrés Guardado Santoyo, de fechas 18 de julio del 2007 y 13 de abril del 2009, respectivamente.
- Convenio de Administración por Resultados, celebrado con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y Función Pública, el 15 de mayo del 2009.
- Manual de Organización autorizado por el Órgano de Gobierno en la segunda sesión ordinaria 2011, de fecha 21 de octubre mediante acuerdo No. (R) CD/O/14/II/11.
- Estatuto del Personal Académico autorizado por el Órgano de Gobierno en la segunda sesión ordinaria 2011, de fecha 21 de octubre mediante acuerdo No. (S) CD/O/15/II/11.
- Lineamientos para el otorgamiento de estímulos por proyectos al personal científico y tecnológico.
- Marco de Operación del Comité de Evaluación Externa.
- Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.
- Reglas de Operación para el Fideicomiso de Obligaciones Laborales.
- Bases del Plan de las Prestaciones de Gratificación por Jubilación y Pago de Defunción de los Trabajadores.
- Procedimiento administrativo para la asignación y uso de telefonía celular o equipos de radiocomunicación.
- Manual para la administración de bienes muebles y manejo de almacén.
- Reglamento para el uso y destino de los recursos propios.

- Políticas para firma de cheques y aprobación de transferencias electrónicas.
- Políticas para la utilización de tarjetas de débito empresarial.
- Reglamento de becas y apoyos.
- Políticas y lineamientos para las acciones de capacitación y superación académica del Personal.
- Código de Conducta.
- Reglamento del Fondo de Ahorro de los Trabajadores.
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Descripción de los servicios y funciones

El Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., es un centro público de investigación integrado al Sistema de Centros Públicos CONACYT, dedicado a la generación, transmisión y aplicación de conocimientos especializados en las áreas de matemáticas, estadística y ciencias de la computación.

Las actividades del CIMAT se estructuran en tres grandes áreas: la investigación, la formación de recursos humanos y la vinculación con la sociedad para la búsqueda y construcción de soluciones basadas en el desarrollo y la transferencia de tecnología.

I. Investigación

Agrupados en las áreas de Matemáticas, Ciencias de la Computación y Probabilidad y Estadística, los investigadores del CIMAT generan conocimiento científico basado en procesos de investigación tanto básica como aplicada.

Los avances en el desarrollo de conocimiento se traducen en la publicación de artículos en revistas especializadas, la publicación de libros y la inclusión de capítulos escritos por investigadores del CIMAT en ediciones de autores varios, además de la realización de conferencias en eventos académicos especializados como congresos y seminarios.

II. Formación de recursos humanos

El CIMAT ofrece programas de posgrado tanto orientados a la investigación como a la profesionalización. Mediante un convenio con la Universidad de Guanajuato, se ofrecen además las licenciaturas en Matemáticas y en Ciencias de la Computación.

Los programas de posgrado son los siguientes:

- Especialidad en Métodos Estadísticos
- Maestría en Ciencias
- Maestría en Ciencias con Especialidad en Computación y Matemáticas Industriales
- Maestría en Ciencias con Especialidad en Probabilidad y Estadística

- Maestría en Ingeniería de Software
- Doctorado en Ciencias

III. Vinculación con la sociedad

Con el propósito de generar un beneficio en la sociedad, derivado de la actividad científica y tecnológica de su personal, el CIMAT realiza proyectos y presta servicios en el ámbito del desarrollo y la transferencia de tecnología, así como en investigación aplicada, que pueden clasificarse en los siguientes rubros:

a) Proyectos de investigación aplicada

Estos proyectos se orientan a la investigación de fenómenos reales desde su observación y acopio de información, hasta el procesamiento y análisis de la misma, para generar una mejor descripción y mayor comprensión de los mismos y los elementos que los conforman.

b) Proyectos de innovación y desarrollo tecnológico

En esta clasificación se incluyen los proyectos para la mejora de procesos y productos de diversa índole, incluyendo el desarrollo de prototipos, modelos y sistemas aplicables a la producción y el control de procesos; al análisis y toma de decisiones en ámbitos diversos como los procesos industriales, comerciales, financieros y de políticas públicas.

c) Consultoría y asesoría

A través de la transferencia de conocimiento especializado, diversas organizaciones obtienen competencias y métodos de trabajo para la la detección, evaluación y solución de problemas y para la mejora de su desempeño y resultados.

d) Educación continua

Se ofrecen servicios para la formación y desarrollo del personal de organizaciones de todos los sectores, tanto en programas establecidos como en cursos diseñados específicamente para atender las necesidades de la organización solicitante.

Los programas están diseñados tanto para la actualización de profesionistas como para el desarrollo de nuevos conocimientos que amplían las capacidades y el espectro de actuación de los mismos.

Otro ámbito en el que el CIMAT vincula sus actividades con la sociedad es a través de la difusión y divulgación de las matemáticas. En este sentido, CIMAT realiza actividades para facilitar el acercamiento y promover el interés de niños y jóvenes a la ciencia en general y a las matemáticas en específico.

Además de ello, se ofrecen conferencias para instituciones solicitantes, desde el nivel de educación primaria hasta el nivel superior, impartidas en eventos de divulgación de la ciencia, en visitas a las instalaciones del Centro y en visitas del personal a escuelas, museos, bibliotecas, etcétera.

Objetivos institucionales y su vinculación con el plan de desarrollo 2007-2012

Los objetivos institucionales del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., CIMAT, se encuentran alineados dentro del segundo eje del Plan Nacional de Desarrollo: Economía Competitiva y Generadora de Empleos y al 5º objetivo del mismo:

“Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos”.

Como parte del Sistema de Centros Públicos CONACYT, los objetivos del CIMAT se alinean igualmente al Plan Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, que establece como objetivo número 1:

“Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación, buscando generar condiciones para un desarrollo constante y una mejora en las condiciones de vida de los mexicanos”.

Objetivos institucionales:

1.- Generar conocimiento científico a través de la investigación en las áreas de especialidad del Centro.

En el entendido de que la ciencia es parte de una cadena, la generación de conocimiento científico es el eslabón fundamental, a partir del cual se generan los marcos conceptuales para el desarrollo de ciencia aplicada y tecnología.

2.- Formar recursos humanos de excelencia en las áreas de especialidad del Centro, a nivel licenciatura y posgrado.

La estrategia

1.2.- Incrementar el acervo de recursos humanos de alto nivel,

del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación alinea los programas de formación de recursos humanos a nivel licenciatura y posgrado, que significan profesionistas y científicos para las organizaciones mexicanas. En particular, posgraduados con capacidad de generar conocimiento propio; mantener su estado de actualización y proponer mejoras sustanciales a las organizaciones en las que se insertan laboralmente.

La formación que brinda el CIMAT permite atender necesidades de las organizaciones mediante la aplicación de las matemáticas a través de los métodos numéricos, modelación estadística y matemática, además de formar en sus egresados la capacidad para complementar el trabajo de profesionales y científicos de otras ramas del conocimiento.

3.- Fortalecer la vinculación con los sectores público, privado y social a través del desarrollo de proyectos de investigación aplicada, de la oferta de servicios tecnológicos y de consultoría, de la impartición de programas de capacitación y de la difusión y la divulgación de las matemáticas.

Respecto de la vinculación, el PECiTI establece la siguiente estrategia

1.1.- Mejorar la articulación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación fortaleciendo los vínculos entre todos los actores: academia, empresarios y sector público en sus niveles federal, estatal y municipal.

Alineado a esta estrategia, CIMAT interactúa con micro, pequeñas y medianas empresas, al igual que con grandes corporaciones internacionales y con diversas organizaciones del sector público a nivel estatal y federal, con paraestatales e instituciones de educación superior.

11.3 Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011

Desde diversos ángulos, durante el periodo que va de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011 el CIMAT ha mostrado un claro crecimiento: en la calidad de su plantilla de investigadores y de sus programas académicos, en su infraestructura, en la actividad de sus unidades operativas, en la vinculación con otros sectores, públicos y privados, y en general con su mayor participación en el ámbito académico nacional e internacional.

Las actividades que desarrolla el Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT) han sido consistentes con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND), en particular en lo que respecta a su segundo eje: Economía Competitiva y Generadora de Empleos y al 5º objetivo del mismo:

“Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos”.

Al definir líneas de acción para instrumentar los objetivos del PND, el Plan Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012 ha orientado la labor del CIMAT y la consecución de sus objetivos institucionales: generar conocimientos científicos en las áreas de matemáticas básicas, probabilidad y estadística y ciencias de la computación; formar recursos humanos de excelencia a nivel licenciatura y posgrado en las mismas áreas y fortalecer la vinculación con los sectores público, privado y social a través del desarrollo de proyectos de investigación aplicada, de la oferta de servicios tecnológicos y de consultoría, de la impartición de programas de capacitación y de la difusión y la divulgación de las matemáticas.

Alcanzar con éxito estas metas, y en particular ampliar su plantilla de investigadores ordinarios de alto nivel, ha colocado al CIMAT como el centro de investigación más importante en su especialidad en el interior de la República.

Calidad académica

Uno de los objetivos primordiales del CIMAT es el de tener grupos de investigación consolidados con impacto internacional en las áreas de matemáticas básicas, probabilidad y estadística y ciencias de la computación. Desde 2007 el número de miembros del Centro que pertenecen a los tres niveles más altos del Sistema Nacional de Investigadores (II, III y Emérito) se incrementó en un 78.4 por ciento, al pasar de 19 en 2006 a 34 investigadores en 2011. Además se ha mantenido en 20 el número de integrantes del CIMAT que pertenecen a la Academia Mexicana de Ciencias. Sin duda esto es un reflejo de la alta calidad y la permanente consolidación del cuerpo académico del CIMAT y, por ende, de la totalidad de sus funciones, pues estos atributos representan un sólido soporte para la generación de conocimiento a través de la investigación; para la formación de nuevos recursos humanos especializados; y para la vinculación con otros sectores de la sociedad.

A la consolidación del cuerpo académico también han contribuido la repatriación de varios investigadores que se incorporaron a la institución, con el apoyo de los programas del CONACYT para la repatriación de investigadores mexicanos en el extranjero, y las más de 600 estancias externas e internas de intercambio académico de 2007 a 2011. En este sentido, a lo largo de estos años de trabajo el CIMAT ha sostenido una sólida relación con instituciones extranjeras y convenios de cooperación internacional. Por ello, y para fomentar el desarrollo de nuevas capacidades, el personal académico del CIMAT mantiene relaciones de colaboración con investigadores extranjeros; es así que, por ejemplo, cerca de la mitad de las publicaciones arbitradas en 2008 fueron realizadas en cooperación con investigadores internacionales.

De igual manera, y para promover la aportación de recursos de agencias internacionales a programas nacionales de investigación y formación de capital humano, de 2007 a 2011 se han ejecutado 8 proyectos con aportaciones de agencias internacionales, respondiendo a convocatorias emitidas por la Dirección de Evaluación y Cooperación Internacional y la Dirección de Asuntos Internacionales del CONACYT. Es de resaltar la conclusión del proyecto de cooperación bilateral México-Francia Estudio de los Procesos de Markov Auto-Similares iniciado en 2010, del cual resultaron la publicación de cinco artículos de investigación en revistas internacionales, así como la edición de las memorias del X Symposium on Probability and Stochastic Processes and First Joint Meeting France-Mexico of Probability.

De entre los programas y actividades de intercambio de estudiantes y la participación en seminarios académicos e intercambio de publicaciones, destacan el convenio firmado en 2011 con la Scuola Internazionale Superiore di Studi Avanzati (SISSA) de Trieste, Italia, y el firmado con la Universidad de Antioquia, de Colombia. Asimismo, la renovación del convenio general de colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid, España.

Es innegable que la interacción con otras instituciones no sólo ha propiciado un mejor nivel de nuestros investigadores y estudiantes, sino que además constata el firme camino que ha tomado el CIMAT hacia su internacionalización.

El alto nivel de producción de conocimientos básicos y aplicados de parte de los grupos de investigación del CIMAT también se ve reflejado en la vasta producción de artículos para publicaciones arbitradas, 421 de 2007 a 2011, entre revistas especializadas, participaciones en libros y memorias de congresos. También ha sido de suma importancia la contribución del CIMAT en congresos nacionales e internacionales con más de 700 conferencias, las cuales se suman a las casi 400 realizadas fuera de congresos en otras instituciones.

Sin duda los logros anteriores son el resultado del impulso que el CIMAT ha dado a la investigación dirigida a las áreas estratégicas y prioritarias, particularmente a través de proyectos apoyados con fondos mixtos y fondos sectoriales, en los que el CIMAT se distingue por ser de los centros más participativos. De entre ellos destaca el convenio de colaboración con Petróleos Mexicanos para realizar investigación aplicada a la solución de problemas de exploración, perforación, producción, almacenamiento y transporte de hidrocarburos; y del convenio de colaboración con el Instituto Mexicano del Petróleo y la Universidad Nacional Autónoma de México para el desarrollo de simuladores de yacimientos.

El afianzamiento del cuerpo de investigadores del CIMAT tiene eco en las distinciones a las que se ha hecho merecedor. Entre ellas está el Reconocimiento a la Excelencia e Innovación Judicial 2010, otorgado por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia al proyecto Desarrollo de Modelos de Simulación para el Poder Judicial del Estado de Guanajuato que se describe más adelante. Otros seis proyectos han sido distinguidos por el CONCYTEG por innovación tecnológica y proyectos emprendedores. Por su parte, Raúl Felipe Parada recibió en 2007 la Distinción a la Investigación de parte de la Agencia de Energía Nuclear de Cuba por su trabajo sobre Álgebras de Leibniz. Jean Bernard Hayet ha sido reconocido en dos ocasiones con el Premio al Artículo por la Sociedad Mexicana de Inteligencia Artificial, mientras que Víctor Rivero Mercado obtuvo una mención especial del Premio Aranda Ordaz para Tesis Doctorales de la Sociedad Bernoulli. No menos importante resulta el ingreso de Arturo Hernández Aguirre a la Academia Mexicana de las Ciencias; de Rafael Herrera Guzmán como asociado regular del Abdus Salam International Centre for Theoretical Physics; y de Gloria Leticia Brambila Paz como *Life Member* del Clare Hall de la Universidad de Cambridge, y como *Senior Associate* del International Centre for Theoretical Physics.

El CIMAT también ha contribuido en el desarrollo y consolidación de redes temáticas, alianzas y proyectos colaborativos. En particular, el CIMAT se ha

integrado con dos sus miembros a la Red de Tecnologías de Información y Comunicación, y con uno en el Comité Técnico Académico de la Red de Modelos Matemáticos y Computacionales. Al respecto, sobresalen los logros en el área de Matemáticas y Medicina del personal de la Unidad Monterrey, con la realización del proyecto "Modelo estadístico de relaciones existente entre dengue clásico y hemorrágico con dinámicas climáticas", que permitió la ejecución de estrategias adecuadas para el combate de plagas en el estado de Guerrero.

Productos de vinculación

Una de las misiones más importantes de los centros de investigación del país es la de articular la participación conjunta de los sectores gubernamental, académico y empresarial. Al respecto, es de señalar que el CIMAT ha sido de los más perseverantes en la generación de productos de vinculación, principalmente con proyectos de desarrollo tecnológico en las áreas de estadística industrial y computación, ingeniería de software y matemáticas industriales, además de asesorías, cursos por contrato y desarrollo de software e implementación de sistemas de calidad, tanto para el sector privado como para instituciones educativas y organismos gubernamentales. De 2007 a 2011 el CIMAT generó 323 productos de vinculación.

La amplia diversidad de su clientela da cuenta de la plena integración del CIMAT con la sociedad. En el sector privado ha trabajado con Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, Consejo Regulador del Tequila, Corporativo Bimbo, Lichtle Consulting, Texas Instruments de México, FEMSA, British American Tobacco México y Grupo Peñoles, por mencionar algunos de sus clientes más conocidos. Entre las instituciones académicas con las que ha trabajado están algunas universidades de los estados de Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, Tlaxcala, Jalisco, Guerrero y Chihuahua, además del Instituto de Educación de Aguascalientes, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, la Universidad Autónoma

Metropolitana, el Colegio de México y la Universidad Nacional Autónoma de México. También trabaja con centros tecnológicos y de investigación como el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas, el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, el Centro de Investigación en Polímeros, el Instituto Mexicano del Petróleo y el Instituto Mexicano del Transporte. Respecto a instituciones gubernamentales, ha realizado proyectos para el Banco de México, el Centro Estatal de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Estado de Michoacán, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Comisión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos, la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Secretaría de Educación de Guanajuato y el Poder Judicial del Estado de Guanajuato, entre otros.

Algunos de los productos de vinculación del CIMAT han recibido reconocimientos por su innovación tecnológica. El realizado con el Poder Judicial del Estado de Guanajuato, ya mencionado, recibió el primer lugar nacional en la categoría de innovación judicial, otorgado en el marco de la Sexta Asamblea Nacional de Impartidores de Justicia. Se trata de un modelo probabilístico que permite prever el flujo y el tipo de delitos que podrán ser atendidas en salas y tribunales especializados en juicios orales, además del tiempo que durará cada proceso judicial y estimación de respuesta a la capacidad requerida.

Otro proyecto premiado fue el denominado “5ª Fachada”, del programa de Matemáticas Industriales y Desarrollo de Software, realizado en colaboración con el personal de ingeniería de la empresa Tejas El Águila. Consiste en un software de laboratorio virtual que realiza el análisis, el cálculo y la optimización de estructuras de acero rolado en frío. Este diseño obtuvo el primer lugar en la categoría Innovación tecnológica de empresarios y emprendedores, sub categoría senior, del

Tercer Premio a la Innovación Tecnológica Guanajuato 2010. Este proyecto es un ejemplo de cómo el trabajo del CIMAT fortalece el ámbito del desarrollo y la innovación, componentes del PECiTI.

También sobresale la participación de más de 100 estudiantes en los proyectos de vinculación del CIMAT, contribuyendo con ello no sólo a su formación y desarrollo profesional incorporándolos en la investigación aplicada, sino a su proyección e inserción en el mercado laboral.

Formación de recursos humanos

En el aspecto formativo merece una especial mención que los cuatro programas de posgrado orientados a la investigación ofrecidos por el CIMAT (Doctorado en Ciencias, Maestría en Ciencias, Maestría en Ciencias con Especialidad en Probabilidad y Estadística, Maestría en Ciencias con Especialidad en Computación y Matemáticas Industriales) están registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad; los dos primeros reconocidos con nivel de competencia internacional, el más alto posible del programa.

De 2007 a 2011 la matrícula de alumnos inscritos en el CIMAT se incrementó sustancialmente, siendo en 2011 la más alta de los últimos cinco años con una población aproximada de 350 alumnos, desde el nivel licenciatura (en convenio con la Universidad de Guanajuato) hasta los niveles de Especialidad, Maestría y Doctorado. Parte de ese incremento se debe sin duda al éxito que han tenido la estrategia de continuidad de los cursos de verano especializados en probabilidad y estadística, ciencias de la computación y matemáticas aplicadas, dirigidos a estudiantes y profesionistas de diversas ramas del conocimiento. Un signo de consistencia con los objetivos de los programas es que, desde su fundación y hasta la fecha, el CIMAT ha graduado a más de 80 alumnos de Doctorado y a más de 360 de Maestría, de los cuales la gran mayoría se han integrado a la vida laboral dentro del ámbito académico (docencia e investigación), seguido de quienes

realizan actividades de consultoría, desarrollo software, operación de ingeniería y otros.

Ello ha fortalecido el acervo de recursos humanos de alto nivel capacitados para atender las necesidades específicas de los diversos sectores regionales. Por ejemplo, y también para coadyuvar a la apertura de programas de excelencia en las Instituciones de Educación Superior, y en otros centros e instituciones de investigación públicas y privadas, el CIMAT ofreció en la Unidad Aguascalientes la Maestría en Estadística Oficial, dirigida al personal del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Asimismo, como parte de la iniciativa Proyectos de Desarrollo Regional, Innovación y Capital Humano de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Estado de Zacatecas, el CIMAT imparte desde 2006 en la Unidad Zacatecas la Maestría en Ingeniería de Software. Con este programa también se contribuye a generar agentes de cambio dentro de las Instituciones de Educación Superior (IES).

En la segunda sesión del Órgano de Gobierno del CIMAT, se aprobó el programa de Especialidad en Matemáticas para Maestros de Secundaria, un programa en implementación con la Secretaría de Educación de Guanajuato, que por su naturaleza es factible implementar en otras entidades federativas. Este programa otorga competencias a los docentes en matemáticas que favorecerán una mejor enseñanza de la materia en el nivel medio.

Encuentros y divulgación

Entre 2007 y 2011 el CIMAT organizó 212 eventos nacionales e internacionales dirigidos a diferentes niveles de público y con objetivos variados: congresos, encuentros, cursos, talleres y foros, cuya asistencia rebasó los 8 mil 700 asistentes. A nivel internacional destacan congresos como “Algebraic methods in geometry.

Commutative and homological algebra in foliations and singularities”, “Risk Analysis in Economics and Finance”, “Nonlinear dynamics: new directions”, “8th Mexican International Conference on Artificial Intelligence. MICA I 2009”, por mencionar algunos. Otros han adquirido tal importancia en la formación que han consolidado grupos de estudio y se les ha dado continuidad, como es el caso del Seminario Interinstitucional de Matrices Aleatorias, el Taller de Planificación de Movimientos y Robótica, la Escuela de Modelación y Métodos Numéricos y el Taller de Procesamiento de Imágenes. Otros más, como el “Reservoir Simulation: Mathematical Techniques in Oil Recovery”, han estimulado proyectos interinstitucionales, en este caso para la ya mencionada investigación acerca de la extracción mejorada de petróleo, realizada en conjunto con el Instituto Mexicano del Petróleo y financiada con Fondos Sectoriales. Para la industria privada resultaron de especial interés eventos como el Taller de Solución de Problemas Industriales Conectado a Industria con Soluciones. No debemos pasar por alto que en 2011 el CIMAT obtuvo la sede del Primer Congreso Matemático de las Américas a celebrarse en Guanajuato en agosto de 2013. Patrocinado por las sociedades matemáticas de Estados Unidos, Brasil, Canadá y México, además de la Unión Matemática para América Latina y el Caribe, la Sociedad para las Matemáticas Industriales y el CONACyT, entre otras instituciones, este evento pondrá al CIMAT y a los matemáticos mexicanos en el centro de la actividad científica y matemática del mundo, pues servirá para la creación de redes nodales de cooperación entre investigadores, estudiantes, instituciones y sociedades matemáticas, y para evidenciar los logros matemáticos de las instituciones de América en el escenario internacional.

Por otra parte, para fomentar la comunicación y divulgación en instituciones de educación de todos los niveles, centros e instituciones de investigación públicos y privados, el CIMAT creó la Coordinación de Divulgación, orientada a aglutinar e institucionalizar las actividades de divulgación, como los talleres de ciencias para

jóvenes de secundaria y preparatoria y los talleres para niños de primaria de zonas rurales cercanas a la ciudad de Guanajuato, que tradicionalmente ha venido atendiendo el Centro desde hace varios años. Además se atendieron las visitas de grupos de alumnos de instituciones de educación media superior y superior provenientes de los estados de Guanajuato, Aguascalientes, Distrito Federal, San Luis Potosí, Hidalgo y Oaxaca, entre otros.

CIMAT ha respondido a diversas invitaciones del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato (Concyteg), como el proyecto Academia de Ciencias para Niños y Jóvenes –a través del cual se han visitado escuelas en poblaciones pequeñas del estado y se han recibido equipos de niños para desarrollar proyectos de ciencias en el Centro; la Semana Nacional de la Ciencia –realizando actividades de divulgación en el Museo de Ciencias Explora y la Biblioteca Central Estatal Wigberto Jiménez Moreno, entre otras. Finalmente, con el diplomado La Ciencia en tu Escuela, organizado por el Concyteg y la Universidad de Guanajuato, se atendió a 80 profesores de primaria y secundaria en el 2008. A través de las unidades foráneas de Aguascalientes y Monterrey, se han realizado talleres y presentaciones en el Museo de Ciencias Descubre de Aguascalientes, y en el Instituto de Transferencia de Tecnología del Estado de Nuevo León.

La divulgación realizada por el CIMAT ha incluido medios masivos de comunicación a través de una docena de artículos que diversos investigadores han publicado en periódicos estatales y nacionales. En el ámbito de las ediciones del CIMAT, se publicaron los tres títulos de una serie de historietas dirigida a niños de los últimos años de primaria, con lo que se contribuyó a mejorar el reconocimiento social de la ciencia en la sociedad mexicana, difundiendo su impacto social en la solución de problemas de interés público.

En un esquema de colaboración con la Universidad de Guanajuato, en el 2011, investigadores del Centro impartieron asignaturas de matemáticas para estudiantes de bachillerato dentro de las instalaciones del CIMAT; con ello se fortalecen las competencias de los estudiantes, con miras a un mejor desempeño académico tanto en matemáticas como en otras áreas del conocimiento que las requieren.

Descentralización de actividades

De especial importancia para el CIMAT en los años recientes, ha sido continuar extendiendo sus actividades sustantivas hacia otras entidades federativas y con ello contribuir a la competitividad y la generación de conocimiento en diferentes regiones del país, además de ayudar a consolidar los sistemas estatales de ciencia, tecnología e innovación.

El año 2009 fue especialmente significativo en este ámbito, pues se aprobó la creación de dos unidades foráneas del CIMAT: Monterrey, N.L., y Zacatecas, Zac. En el pimer caso los proyectos de vinculación con el sector empresarial y el gobierno estatal sentaron el precedente para su establecimiento. La Unidad se integró en 2010 al proyecto Monterrey Ciudad Internacional del Conocimiento, del Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT).

En esa región, CIMAT ha fortalecido con su trabajo a una serie de empresas de ramos tan diversos como la industria metalúrgica y la de alimentos y bebidas, además de desarrollar proyectos de investigación aplicada en el ámbito de la salud pública.

Con recursos provenientes del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno de Nuevo León, en el 2010 se pudo iniciar el proyecto arquitectónico para la construcción de las instalaciones de la Unidad Monterrey.

En Zacatecas, CIMAT fue convocado desde el 2006 a participar en el Programa Estatal para el Desarrollo de la Industria de las Tecnologías de la Información. Atendiendo esta necesidad, se iniciaron las actividades de la Maestría en Ingeniería de Software del CIMAT en Zacatecas, con el apoyo financiero del gobierno estatal. En 2009 se aprobó la creación de la Unidad Foránea en dicha ciudad, fortaleciendo el proceso de consolidación de sus actividades en materia de formación de recursos humanos, transferencia de tecnología e investigación.

La Unidad Aguascalientes ha ido incrementando la atención a las necesidades específicas de su región, trabajando con instituciones públicas y con empresas de diversos ramos, tanto en manufactura como en servicios. Tales han sido los casos de los gobiernos estatales de Aguascalientes y Guanajuato, en casos como el diseño de sistemas de evaluación la aplicación de conocimientos estadísticos y la formación de recursos humanos especializados en Estadística. Entre 2006 y 2011, la Unidad Aguascalientes ha desarrollado proyectos para el sector productivo de la región en el ámbito de la estadística industrial;

Desarrollo de la infraestructura del CIMAT

En su sede, en la ciudad de Guanajuato, fue concluida en 2009 la cimentación, estructura y súper estructura de concreto de los módulos III y IV del edificio para estudiantes de posgrado, aulas y laboratorios de la sede Guanajuato. Actualmente se encuentra en su sexta etapa, la de acabado e instalaciones, lo que representa un 85 por ciento de avance.

Con estas acciones el CIMAT sigue impulsando los programas compartidos de equipamiento y utilización de laboratorios que permiten un aprovechamiento integral por parte de instituciones, empresas e investigadores; otorga apoyos para el establecimiento de laboratorios nacionales de infraestructura científica o desarrollo tecnológico; y participa de la creación de parques tecnológicos para

empresas, centros de investigación y desarrollo tecnológico e instituciones de educación superior.

NUMERALIA 11.3

34 investigadores de los niveles más altos del SNI, 78.4 % más que en 2006

20 integrantes de la Academia Mexicana de Ciencias

421 artículos para publicaciones arbitradas

700 conferencias en congresos nacionales e internacionales

400 conferencias fuera de congresos en instituciones externas

323 productos de vinculación

Más de 100 estudiantes incorporados a proyectos de vinculación

4 posgrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad

2 posgrados de competencia internacional

212 eventos nacionales e internacionales organizados por el CIMAT

87 egresados de programas de Doctorado

364 egresados de programas de Maestría

11.4 Aspectos financieros y presupuestarios

Información Financiera 2006 (millones de pesos con un decimal)

Ingresos y Egresos

CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	RECIBIDO	VARIACION
	(a)	(b)	(c)	(b-c)
Total de ingresos	100.9	108.7	121.6	-12.9
Subsidios	86.5	94.3	94.3	0.0
Recursos propios	14.4	14.4	27.3	-12.9

CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACION
	(a)	(b)	(c)	(b-c)
Gasto programable	100.9	108.7	115.6	- 6.9
Gasto corriente	99.4	107.1	107.8	- 0.7
Gasto de inversión	1.5	1.7	7.8	- 6.2

El ejercicio de los recursos fiscales se dio en un 100% dando cumplimiento así a lo planteado en los programas sustantivos, las variables se presentan en recursos autogenerados, ya que el incremento en el logro de la meta de un 47.8% motivó un mayor ejercicio del gasto.

Sobre los principales indicadores, se superaron los indicadores de Publicaciones arbitradas por investigador en un 4.29%, autosuficiencia, el de Investigadores de tiempo completo en el S.N.I. en un 6.67%, Publicaciones con arbitraje en un 4.29%, y la de Alumnos graduados un 30%.

Información Financiera 2007 (millones de pesos con un decimal)

Ingresos y Egresos

CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	RECIBIDO	VARIACION
	(a)	(b)	(c)	(b-c)
Total de ingresos	102.3	127.5	127.7	-0.2
Subsidios	86.5	101.5	101.5	0.0
Recursos propios	15.8	26.0	26.2	-0.2

CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACION
	(a)	(b)	(c)	(b-c)
Gasto programable	102.3	127.5	127.7	- 0.2
Gasto corriente	101.0	113.7	113.9	- 0.2
Gasto de inversión	1.3	13.8	13.8	0.0

El ejercicio de los recursos fiscales se dio en un 100% dando cumplimiento así a lo planteado en los programas sustantivos, las variables se presentan en recursos autogenerados, ya que el incremento en el logro de la meta de un 65.6% motivó un mayor ejercicio del gasto.

Sobre los principales indicadores: se cumplió al 100% con los indicadores de Publicaciones arbitradas por investigador, el de Investigadores de tiempo completo en el S.N.I. y Alumnos graduados, superando el de autosuficiencia.

Información Financiera 2008 (millones de pesos con un decimal)

Ingresos y Egresos

CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	RECIBIDO	VARIACION
	(a)	(b)	(c)	(b-c)
Total de ingresos	112.2	136.6	135.6	1.0
Subsidios	92.8	111.5	111.5	0.0
Recursos propios	19.4	25.1	24.1	1.0

CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACION
	(a)	(b)	(c)	(b-c)
Gasto programable	112.2	136.6	135.6	1.0
Gasto corriente	110.9	122.9	121.9	1.0
Gasto de inversión	1.3	13.7	13.7	0.0

El ejercicio de los recursos fiscales se dio en un 100% dando cumplimiento así a lo planteado en los programas sustantivos, las variables se presentan en recursos autogenerados, ya que al no lograr de la meta de un 4% motivó un menor ejercicio del gasto programado.

Sobre los principales indicadores: se superaron los indicadores de Publicaciones arbitradas por investigador en un 1%, el de autosuficiencia, el de Investigadores de tiempo completo en el S.N.I. en un 1%, no alcanzando la meta de Alumnos graduados propuesta.

Información Financiera 2009 (millones de pesos con un decimal)

Ingresos y Egresos

CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	RECIBIDO	VARIACION
	(a)	(b)	(c)	(b-c)
Total de ingresos	123.7	139.2	144.1	-5.0
Subsidios	100.2	115.7	115.7	0.0
Recursos propios	23.5	23.5	28.5	-5.0

CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACION
	(a)	(b)	(c)	(b-c)
Gasto programable	123.7	139.2	144.1	- 5.0
Gasto corriente	123.7	128.8	132.9	- 4.1
Gasto de inversión	-	10.4	11.3	- 0.9

El ejercicio de los recursos fiscales se dio en un 100% dando cumplimiento así a lo planteado en los programas sustantivos, las variables se presentan en recursos autogenerados, ya que el incremento en el logro de la meta de un 21.1% motivó un mayor ejercicio del gasto.

Sobre los principales indicadores: se cumplió al 100% con el indicador de Investigadores de tiempo completo en el S.N.I. y Alumnos graduados, se superó el de Publicaciones arbitradas por investigador en un 1%, y el de autosuficiencia.

Información Financiera 2010 (millones de pesos con un decimal)

Ingresos y Egresos

CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	RECIBIDO	VARIACION
	(a)	(b)	(c)	(b-c)
Total de ingresos	140.3	145.0	144.7	0.3
Subsidios	114.2	119.0	119.0	0.0
Recursos propios	26.1	26.1	25.7	0.3

CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACION
	(a)	(b)	(c)	(b-c)
Gasto programable	140.3	145.0	144.7	0.3
Gasto corriente	138.3	143.1	143.7	- 0.7
Gasto de inversión	1.9	1.9	1.0	1.0

El ejercicio de los recursos fiscales se dio en un 100% dando cumplimiento así a lo planteado en los programas sustantivos, las variables se presentan en recursos autogenerados, ya que al no lograr de la meta de un 1.2% motivó un menor ejercicio del gasto programado.

Sobre los principales indicadores: se superaron los indicadores de Publicaciones arbitradas por investigador en un 18%, el de Investigadores de tiempo completo en el S.N.I. en un 6%, y Alumnos graduados en un 20%, no alcanzando la meta de autogeneración de recursos.

Información Financiera 2011 (millones de pesos con un decimal)

Ingresos y Egresos

CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	RECIBIDO	VARIACION
	(a)	(b)	(c)	(b-c)
Total de ingresos	158.5	196.9	205.0	-8.2
Subsidios	131.2	139.5	139.5	0.0
Recursos propios	27.4	57.4	65.5	-8.2

CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACION
	(a)	(b)	(c)	(b-c)
Gasto programable	158.5	196.9	194.3	2.6
Gasto corriente	147.6	167.9	171.8	- 3.9
Gasto de inversión	10.9	29.0	22.5	6.5

El ejercicio de los recursos fiscales se dio en un 100% dando cumplimiento así a lo planteado en los programas sustantivos, las variables se presentan en recursos autogenerados, ya que el superar de la meta en un 14% motivó un mayor ejercicio del gasto programado, excepto en obra pública, ya que se rediseño el alcance del proyecto original.

Sobre los principales indicadores: se superaron los indicadores de Publicaciones arbitradas por investigador en un 3%, el de Investigadores de tiempo completo en el S.N.I. en un 3%, y Alumnos graduados en un 36%, así como la meta de autogeneración de recursos.

11.5 Recursos humanos

La estructura básica del CIMAT presenta a continuación con la aclaración de que al cierre del ejercicio 2011 se encontraba totalmente ocupada la plantilla autorizada. Cabe aclarar que esta Entidad no está sujeta al Servicio Profesional de Carrera. El personal se encuentra bajo el régimen de Contratos Individuales de Trabajo. El Manual de Organización se encuentra publicado en la página www.cimat.mx.

RELACIÓN DEL PERSONAL DE BASE, CONFIANZA HONORARIOS Y EVENTUAL.

AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

PERSONAL DE BASE

REGIMEN	CATEGORIA	PUESTO
1 ADMON	N-11	SECRETARIA DIR. SERV. EDUCATIVOS
2 ADMON	N-10	CHOFER-GESTOR
3 ADMON	N-14	SECRETARIA
4 ADMON	N-10	TECNICO ADMINISTRATIVO ESP
5 ADMON	N-18	ASISTENTE DIRECCION GENERAL
6 ADMON	N-03	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
7 ADMON	N-07	CHOFER-GESTOR
8 ADMON	N-10	TECNICO BIBLIOTECARIO
9 ADMON	N-02	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
10 ADMON	N-17	CONTADOR GENERAL
11 ADMON	N-08	CAJERO
12 ADMON	N-02	ALMACENISTA

13	ADMON	N-14	ASISTENTE DE LA DIRECCION ADMVA
14	ADMON	N-02	TECNICO EN FOTOCOPIADO
15	ADMON	N-07	ASISTENTE DE LA COORD DE APOYO ACAD
16	ADMON	N-04	AUXILIAR CONTABLE
17	ADMON	N-09	TECNICO EN ADQUISICIONES
18	ADMON	N-13	TECNICO CONTABLE DE RECURSOS HUMANO
19	ADMON	N-08	TECNICO ADMINISTRATIVO ESPC
20	ADMON	N-10	SECRETARIA
21	ADMON	N-011	TELEFONISTA RECEPCIONISTA
22	ADMON	N-05	CHOFER/GESTOR
23	ADMON	N-06	AUXILIAR CONTABLE
24	ADMON	N-05	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
25	ADMON	N-01	TELEFONISTA-RECCEPCIONISTA
26	ADMON	N-02	CHOFER-GESTOR
27	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
28	PCYT	ITD	INVESTIGADOR TITULAR D
29	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
30	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
31	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
32	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
33	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
34	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
35	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
36	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
37	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
38	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A

39	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
40	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C/COORDINADORA
41	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
42	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
43	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
44	PCYT	ITD	INVESTIGADOR TITULAR D
45	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C-ADJUNTO
46	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
47	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
48	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
49	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
50	PCYT	ITD	INVESTIGADOR TITULAR D/COORDINADOR
51	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
52	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
53	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
54	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
55	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
56	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
57	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
58	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
59	PCYT	ITD	INVESTIGADOR TITULAR D
60	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C/COORD MTRIA
61	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
62	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
63	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
64	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A

65	PCYT	ITD	INVESTIGADOR TITULAR D
66	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
67	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
68	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
69	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
70	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
71	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
72	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
73	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
74	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
75	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
76	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
77	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
78	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
79	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
80	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
81	PCYT	TAA	TECNICO ASOCIADO A
82	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
83	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
84	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
85	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO B
86	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
87	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
88	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
89	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
90	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B

91	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
92	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
93	PCYT	TTA	TECNICOTITULAR A
94	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
95	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
96	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
97	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
98	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
99	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
100	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR C-ADJUNTO
101	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
102	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
103	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
104	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
105	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C/ GERENTE ACT. DOC
106	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
107	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
108	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
109	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
110	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
111	PCYT	TAA	TECNICO ASOCIADO A
112	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
113	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
114	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C/ADJUNTO
115	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
116	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C

117	PCYT	TAA	TECNICO ASOCIADO A
118	PCYT	TAA	TECNICO ASOCIADO A
119	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
120	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
121	PCYT	TAA	TECNICO ASOCIADO A
122	PCYT	TAUXB	TECNICO AUXILIAR B
123	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
124	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
125	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
126	PCYT	IAC	INVESTIAGDOR ASOCIADO C
127	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO A
128	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
129	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
130	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
131	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
132	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
133	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
134	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C-INVITADO
135	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
136	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
137	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C GERENTE DE U. AGS
138	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
139	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
140	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
141	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
142	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C

143	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
144	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
145	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
146	PCYT	TAB	TECNICO ASOCIADO B
147	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
148	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
149	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
150	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
151	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
152	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
153	PCYT	TAB	TECNICO ASOCIADO B
154	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
155	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
156	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
157	PCYT	TAA	TECNICO AUXILIAR A
158	PCYT	TAA	TECNICO AUXILIAR A
159	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
160	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
161	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
162	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
163	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
164	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C

PERSONAL DE CONFIANZA

REGIMEN	CATEGORIA	PUESTO
----------------	------------------	---------------

1	MMYS	N-KA1	DIRECTOR GENERAL
2	MMYS	N-NC3	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
3	MMYS	N-C31	CONTRALOR INTERNO
4	MMYS	N-NC3	DIRECTOR DEV PLANEACION E INFORMAC
5	MMYS	N-NB1	SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
6	MMYS	N-NB1	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
7	MMYS	N-OC1	JEFE DEL DEPTO DE CONTABILIDAD
8	MMYS	N-OC1	JEFE DEL DEPTO. DE INTERCAMBIO ACAD
9	MMYS	N-OC1	JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS GRALES
10	MMYS	N-OC1	JEFE DE DEPARTAMENTO COOR FORM ACAD
11	MMYS	N-OC1	JEFE DEPTO ADQUISICIONES
12	MMYS	N-OC1	JEFE DE RECURSOS HUMANOS
13	MMYS	N-OC1	JEFE DE EVENTOS
14	MMYS	N-OC1	JEFE DE COMUNICACION INSTITUCIONAL

PERSONAL DE HONORARIOS

	REGIMEN	CATEGORIA	PUESTO
1	HONORARIOS	N/A	COOR. DESARROLLO Y SEGUIMIENTO INST
2	HONORARIOS	N/A	JEFE DE AUDITORIA
3	HONORARIOS	N/A	APOYO ADMINISTRATIVO
4	HONORARIOS	N/A	CHOFER-GESTOR
5	HONORARIOS	N/A	AUXILIAR CONTABLE
6	HONORARIOS	N/A	AUXILIAR CONTABLE
7	HONORARIOS	N/A	TECNICO EN COMPUTO Y REDES
8	HONORARIOS	N/A	TECNICO EN COMPUTO Y REDES

9	HONORARIOS	N/A	ALMACENISTA
10	HONORARIOS	N/A	INVESTIGADOR TITULAR C-INVITADO
11	HONORARIOS	N/A	TECNICO AUXILIAR CIENCIAS DE COMPUTACIÓN
12	HONORARIOS	N/A	TECNICO AUXILIAR CIENCIAS DE COMPUTACIÓN
13	HONORARIOS	N/A	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
14	HONORARIOS	N/A	TECNICO AUXILIAR MATEMÁTICAS BASICAS
15	HONORARIOS	N/A	TECNICO ESPECIALIZADO SISTEMAS DE CALIDAD
16	HONORARIOS	N/A	TECNICO ESPECIALIZADO SISTEMAS DE CALIDAD
17	HONORARIOS	N/A	TECNICO ESPECIALIZADO SISTEMAS DE CALIDAD

11.6 Recursos materiales

EQUIPOS

La entidad cuenta con 17 (diecisiete) vehículos que se utilizan en la operación del Centro y a continuación se detallan brevemente:

INVENTARIO DE FLOTA VEHICULAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Nº	MARCA	TIPO	MODELO	VALOR FACTURA	ANTIGÜEDAD	ESTADO
1	DODGE	RAM-WAGON	1999	\$ 200,000.00	13	Regular
2	CHEVROLET	VENTURE	2001	\$ 270,000.00	11	Regular
3	CHEVROLET	PICK-UP LUV DOBLE CABINA	2001	\$ 138,000.00	11	Regular
4	NISSAN	PLATINA "K" PLUS	2003	\$ 110,300.00	9	Regular
5	TOYOTA	COROLLA CE	2004	\$ 177,600.00	8	Bueno
6	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
7	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
8	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
9	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
10	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
11	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
12	TOYOTA	COROLLA CE	2008	\$ 167,228.00	4	Bueno
13	TOYOTA	COROLLA CE	2008	\$ 167,228.00	4	Bueno
14	TOYOTA	COROLLA CE	2008	\$ 172,400.00	4	Bueno

15	TOYOTA	COROLLA CE	2008	\$ 172,400.00	4	Bueno
16	MERCEDES BENZ	SPRINTER	2011	\$ 828,195.91	1	Bueno
17	LEER	REMOLQUE	2004	\$ 15,180.00	8	Bueno

* Observaciones: Ningún servidor público tiene asignado vehículo.

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Sobre las tecnologías de la información informamos que al cierre del ejercicio 2011, la Entidad contaba con 830 **equipos de cómputo** para llevar a cabo la operación, de los cuales el 99% se encuentra en buenas condiciones y el 1% se encontraba en el programa de bajas.

SISTEMAS DE CÓMPUTO

Se cuenta con una gama de sistemas que permiten la manipulación de los sistemas de información existentes para manejo de interoperabilidad interna y externa, todos estos en buenas condiciones y actualizados, gracias en parte a convenios de adquisición como el ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS que abarca sistemas y soluciones de MICROSOFT (antes CAMPUS AGREEMENT), y otros que se encuentran en el ramo del software libre, entre ellos se listan:

Windows XP

Windows 7

Windows Server 2008 y 2008-R2

Mac OS X (TIGER, LEOPARD, LION)

Linux: Mint, Ubuntu, Fedora, Red Hat, Enterprise, SUSE, etc.

Open BSD, VSPHERE, VSENSE

SOFTWARE DE LICENCIA Y PATENTES

Con respecto al software de licencia y patentes, anualmente se realizan adquisiciones de estos, donde se actualizan constantemente las versiones

adquiridas, entre ellas están los que contribuyen a la seguridad de la información como el firewall y el antivirus, PFSENSE y AVAST 6 respectivamente.

Se cuenta con licencias y patentes de las áreas de matemáticas:

MATHEMATICA, MATLAB, WINEDT, MATHTYPE

ESTADÍSTICA:

SPSS, STATISTICA, SCIENTIFIC WORD LACE, S PLUS, STATGRAPHICS

Y COMPUTACIÓN:

BUILDER C++, JAVA, SQL, VISUAL STUDIO, SOURCE SAFE, VMWARE, MAPLE, VISUAL FORTRAN

El 80% de las licencias y patentes se encuentran actualizadas aproximadamente considerando las necesidades de las áreas académicas y de investigación.

INTERNET: Contamos con internet tipo ADSL el cual apoya a la comunicación y navegación de la institución, logrando que sus servicios sobrepasen las fronteras llegando a todo el mundo, como el correo o los servicios internos.

La infraestructura está dividida de la siguiente manera:

- *1 MODEM EN EL CIMATEL (HOTEL DE CIMAT) CON CAPACIDAD DE 2 MB*
- *1 MODEM EN EL EDIFICIO DE CIMAT ÁREA DE RECEPCIÓN CON CAPACIDAD DE 2 MB*
- *5 MODEMS EN LOS EDIFICIOS DE CIMAT CON CAPACIDAD DE 6 MB*
- *1 ENLACE DE INTERNET COMERCIAL DE 6 MB*
- *1 ENLACE DE INTERNET 2 DE 4 MB*
- *1 ENLACE DE 2 MEGAS EN OBSERVACIÓN (EN VÍAS DE CAMBIO)*
- *1 ENLACE DE 2 MEGAS EN OBSERVACIÓN (EN VÍAS DE CAMBIO)*

INTRANET: La situación de la intranet se da con sus servicios internos, donde el centro de datos ha revolucionado en los últimos 5 meses utilizando la virtualización como una exitosa y comprobada herramienta de ahorro y administración de servicios de TICS.

Entre los servicios se encuentran:

- IMPRESIONES
- SERVICIO DE RED INALAMBRICA
- COMUNICACIÓN DE LOS SISTEMAS INTERNOS (SERVIDOR SICIMAT)
- ACCESO A SERVICIOS INTERNOS VÍA SSH O VPN
- COMPATIBILIDAD ENTRE EQUIPOS
PORDHCP(CONFIGURACIÓN AUTOMÁTICA DE
PARÁMETROS DE RED)
- ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN (SERVIDOR MERCURIO)

SERVICIOS Y TRÁMITES ELECTRÓNICOS GUBERNAMENTALES

CIMAT como Centro de Investigación de CONACYT, no cuenta estrictamente con un listado de trámites electrónicos gubernamentales, pero alineado a la normatividad de la AFP, el centro cuenta con servicios de transparencia y acceso a la información.

EDIFICIOS

A continuación presentamos el cuadro que muestra el resumen de los inmuebles

RESUMEN DE LOS BIENES INMUEBLES Y SU DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA					
NOMBRE DEL INMUEBLE	UBICACION GEOGRAFICA	USO GENERAL	SUPERFICIE m ²		PROPIO / RENTADO
			TERRENO	CONSTRUÍDOS (UTILES)	
EDIFICIO PRINCIPAL DEL CIMAT	CALLE JALISCO S/N, COL. VALENCIANA, C.P. 36240, GUANAJUATO, GTO.	CUBÍCULOS PARA INVESTIGADORES Y TECNICOS ACADEMICOS, OFICINAS DIRECTIVAS Y ADMINISTRATIVAS, SALONES, BIBLIOTECA, AUDITORIO, COMEDOR INSTITUCIONAL,	12,807.00	12,175.61	PROPIO

		ESTACIONAMIENTO.			
EDIFICIO PARA HOSPEDAJE A INVESTIGADORES VISITANTES CIMATEL	PLAZUELA DEL MINERAL DE LA VALENCIANA N° 1-B, CP 36240, GUANAJUATO, GTO	HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA VISITANTES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	551.00	894.33	PROPIO
EDIFICIO PARA ESTUDIANTES, AULAS Y LABORATORIOS.	CALLE JALISCO S/N, COL. MINERAL DE VALENCIANA, CP 36240, GUANAJUATO, GTO.	AULAS E INSTALACIONES PARA ESTUDIANTES DE POSTGRADO	1,461.73	1,474.43	PROPIO
EDIFICIO DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y ASTRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	CALLE JALISCO S/N, COL. MINERAL DE VALENCIANA, CP 36240, GUANAJUATO, GTO.	PROPIEDAD EN MANCOMUN Y PRO-INDIVISO CON LA UNIBVERSIDAD DE GUANAJUATO. USO Y ADMINISTRACION POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.	3,175.00	1,392.93	PROPIO
EDIFICIO DE LA UNIDAD AGUASCALIENTES DEL CIMAT, A.C.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS N° 213-214, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.	CUBÍCULOS PARA INVESTIGADORES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS.	208.80	365.00	PROPIO
EDIFICIO DE LA UNIDAD CIMAT ZACATECAS.	AVENIDA UNIVERSIDAD 222, FRACC. LA LOMA, C.P. 98068 ZACATECAS, ZACATECAS	CUBÍCULOS PARA INVESTIGADORES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS.	236.05	1,251.82	RENTADO

TERRENO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE LA UNIDAD AGUASCALIENTES DEL CIMAT.	PROLONGACION CONSTITUCION S/N, COL. EX-HACIENDA LA CANTERA, AGUASCALIENTES, AGS.	FUTURA UNIDAD AGUASCALIENTES.	NUEVA CIMAT-	11,950.39	-	PROPIO
TERRENO DE LA UNIDAD CIMAT-MONTERREY	AV. ALIANZA CENTRO 502, PIIT, APODACA, N.L.	FUTURA UNIDAD MONTERREY.	NUEVA CIMAT-	5,000.00	-	PROPIO

VALOR DE LOS ACTIVOS FIJOS AL CIERRE DE 2011 (millones de pesos con un decimal)

ACTIVO	2011
ACTIVO FIJO	
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$95.6

11.7 Programa especial de Mejora de la Gestión 2008-2012

A continuación se presentan las acciones convenidas en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión en el ejercicio 2011 y su cumplimiento:

Proyecto	Etapas	Status
Aseguramiento del proceso de la Regulación base cero administrativa CIMAT	Varias etapas con sus actividades	Proyecto terminado dentro del plazo establecido.
Procedimiento Institucional para el Registro de la Propiedad Intelectual.	Etapas 3 Seguimiento con sus actividades.	Etapas 3 y 4 pendientes de finalizar en febrero de 2012 en etapa de seguimiento, está fuera del plazo establecido.
Propiedad Intelectual	Varias etapas con sus actividades	Proyecto terminado dentro del plazo establecido.
Regulación base cero a través de Comités de Reemisión Normativa CIMAT	Varias etapas con sus actividades	Proyecto terminado dentro del plazo establecido.

11.8 Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012

Dentro del programa mencionado se atendieron las vertientes de acción de Mejora de Sitios Web, Participación Ciudadana y Homologación de la Información de Transparencia en los sitios web institucionales de las dependencias y entidades del gobierno federal.

En todas las acciones se realizaron las actividades y adecuaciones para cubrir con los requerimientos del Programa; en función de ello se obtuvieron los siguientes resultados de evaluación:

Acción	Actividades	Resultado
Mejora de los Sitios Web	Cumplimiento a los reactivos del Sistema de	9.6 (de 10)
Homologación de la información de	Actualización de secciones del sitio web	90 (de 100)
Participación ciudadana	Envío de mensajes a actores sociales;	10 (de 10)

Asimismo, a continuación se presenta el reporte de las distintas acciones realizadas durante 2011 en los siguientes rubros:

Blindaje electoral:

No se realizaron actividades en este sentido ya que no hubo procesos electorales en las entidades en que el Centro tiene representatividad

Cultura institucional:

Se capturó en el sistema Mapa de Ruta las acciones establecidas en el Plan de Acción de Mejora 2011, derivado de los resultados de la Encuesta de Autoevaluación.

Rezago educativo:

Debido a las acciones tomadas durante 2011, se obtuvo el Reconocimiento como Institución libre de rezago educativo, expedido por el Director General del Instituto para la Educación de los Adultos, con validez a partir de febrero de 2012.

Cumplimiento a Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Gubernamental

La Unidad de Enlace atendió durante el 2011 un total de 32 solicitudes de información pública, además de dar cumplimiento a la publicación de información requerida en el Portal de Obligaciones de Transparencia.

Respuestas a las solicitudes de información pública (gráfica 1)



En ejercicio de sus atribuciones, el Instituto Federal de Acceso a la Información realizó la evaluación del cumplimiento del CIMAT en esta materia. Los resultados en los indicadores aplicables: Obligaciones de Transparencia y Respuesta a Solicitudes de Información, fueron los que se muestran en las gráficas 2 y 3.



11.9 Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental

En cumplimiento de los ordenamientos señalados para los sujetos obligados por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento, del 1º de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011 se realizaron las acciones que a continuación se presentan, ordenadas en los siguientes rubros:

Atención de solicitudes de acceso a la información.- Del 1º de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011 el CIMAT recibió, a través del Sistema INFOMEX (antes SISI), 143 solicitudes de acceso a la información, de las cuales el 96% fueron atendidas a tiempo. Se presenta enseguida la tabla que muestra la información por tipo de respuesta:

**Respuesta a Solicitudes de Información
por Tipo de Respuesta**

Tipo de Respuesta	No. de solicitudes	Porcentaje
Entrega de Información en medio electrónico	90	62.9%
Inexistencia de la información solicitada	12	8.4%
La Información está disponible públicamente	11	7.7%
La solicitud no corresponde al marco de la ley	3	2.1%
No es competencia de la Unidad de Enlace	10	7.0%
No se dará trámite a la solicitud	8	5.6%
Notificación de disponibilidad de la información	2	1.4%
Requerimiento de Información adicional	7	4.9%
Total	143	100.0%

Nueve de las 143 solicitudes (6.3%) fueron desechadas por falta de respuesta del ciudadano ante requerimiento de información adicional o de notificación de disponibilidad de la información.

A continuación los resultados de los indicadores de las evaluaciones practicadas por el IFAI durante el periodo, relacionados con la atención a solicitudes de información:

Resultados del Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones

Periodo	TOTAL (Base 10)	Componente Ponderado 1	Componente Ponderado 2	Componente Ponderado 3
2a. Sem 2006	100	N.D.	N.D.	100
1er Sem 2007	100	62.5	37.5	N.D.
2a. Sem 2007	0	0	0	N.D.
1er Sem 2008	10	ND	ND	ND
2a. Sem 2008	10	ND	ND	ND

Indicadores de los Componentes:

1. $0.4 \times (\text{No. total solicitudes en las que se haya declarado inexistencia o negativa que cuenten con resolución del Comité de Información} / \text{Total solicitudes en las que se haya declarado inexistencia o negativa})$
2. $0.15 \times (\text{No. total de resoluciones confirmatorias del Pleno del IFAI que hayan sido notificadas en el periodo} / \text{Total de resoluciones del Pleno notificadas en el periodo})$
3. $0.45 \times [(1 / (\text{Promedio días de desfase} / \text{Promedio días de cumplimiento})) \times 100]$

**Resultados del Indicador de Alineación de Criterios,
Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C)**

Periodo	TOTAL (Base 10)	Componente Ponderado 1	Componente Ponderado 2	Componente Ponderado 3
1er Sem 2009	ND	ND	ND	ND
2o. Sem 2009	ND	ND	ND	ND
1er Sem 2010	ND	ND	ND	ND
2o. Sem 2010	ND	ND	ND	ND
1er. Sem 2011	ND	ND	ND	ND
2o. Sem 2011	ND	ND	ND	ND

Indicadores de los Componentes:

Componente 1, tendencia: considera la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias del IFAI y la tasa de variación de las solicitudes de información (que han sido respondidas). Se ordenan a las dependencias y entidades atendiendo a la relación que guardan ambas tasas.

Componente 2, criterios: se consideran las resoluciones del Pleno en las que se confirmó y modificó la respuesta otorgada por la dependencia o entidad, respecto al total de resoluciones (confirmatorias/ modificatorias y revocatorias) notificadas en el periodo.

Componente 3, cumplimiento: porcentaje del tiempo promedio de desfase en cumplimiento a las resoluciones del Pleno del Instituto con relación al tiempo promedio de cumplimiento otorgado.

Al respecto, es importante aclarar que en 2009 el IFAI sustituyó el indicador ACC por el A3C y que los resultados de estos indicadores no son comparables entre sí a consecuencia de la diferencia que existe en su metodología de cálculo.

Asimismo en enero de 2009, el IFAI inició la operación de su indicador RSI, que se muestra a continuación:

Respuesta a Solicitudes de Información

Periodo	Evaluación Total (% de avance)	Atributos			
		Consistencia ¹	Compleción ²	Confiabilidad ³	Oportunidad ⁴
1er Sem 2009	76.60	100.00	80.00	56.39	70.00
2o. Sem 2009	84.17	70.71	91.67	74.29	100.00
1er Sem 2010	95.44	100.00	100.00	81.75	100.00
2o. Sem 2010	90.83	76.43	90.91	96.00	100.00
1er Sem 2011	90.57	84.09	90.91	87.27	100.00
2o. Sem 2011	99.09	100.00	100.00	96.36	100.00

1 CONSISTENCIA: Considera que el contenido la respuesta otorgada corresponda con la modalidad de entrega, no contenga datos contradictorios y en su caso, añada los supuestos para la imposibilidad física y/o jurídica de la entrega de información.
2 COMPLECIÓN (información completa): Considera que la respuesta abarque todos los temas indicados en la solicitud, se entregue toda la información solicitada, en su caso, contenga la fuente donde se puede consultar la información y se incluyan los documentos que fundan y motivan el tipo de respuesta otorgada.
3 CONFIABILIDAD: Considera que el contenido de la información sea legible y contenga los documentos que avalen la entrega de información con los requisitos normativos que se establecen en el artículo 3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.
4 OPORTUNIDAD: Considera que la respuesta otorgada no exceda el plazo establecido en la normatividad aplicable.

Obligaciones de Transparencia.- Durante el periodo se mantuvo actualizado el Portal de Obligaciones de Transparencia atendiendo, en su caso, las observaciones derivadas de las evaluaciones realizadas por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. A continuación se presentan los resultados de los indicadores emitidos por el IFAI en este rubro.

Resultados del Indicador de Obligaciones de Transparencia

PERIODO	EVALUACION TOTAL (Porcentaje de Avance)	FINANCIERO	REGULATORIO	TOMA DE DECISIONES	RELACION CON LA SOCIEDAD	ORGANIZACIÓN INTERNA	OTRA INFORMACION RELEVANTE
2o. Sem 2006	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1er Sem 2007	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
3er Trim 2007	98.80	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	80.27
4o. Trim 2007	98.85	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	47.50
1er Sem 2008	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
2o. Sem 2008	82.90	69.40	86.03	99.14	92.48	75.10	100.00
1er Sem 2009	79.70	58.06	97.69		96.11	92.60	100.00
2o. Sem 2009	79.74	58.06	97.69		96.11	92.60	100.00
1er Sem 2010	66.10	69.67	40.17		66.79	89.29	100.00
2o. Sem 2010	44.80	40.91	25.13		39.98	89.29	100.00
1er Sem 2011	82.00	78.83	91.52		65.85	100.00	100.00
2o. Sem 2011	86.60	84.66	90.53		82.78	100.00	83.33

Índice de Expedientes Reservados.- Conforme a la normatividad vigente en la materia, durante el periodo se mantuvo actualizado el índice de Expedientes Reservados. Así, del 1º de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011, fueron clasificados un total de 88 expedientes, correspondiendo el 9% de ellos a la Dirección Administrativa y el 91% restante a la Coordinación de Servicios Tecnológicos del Centro. En el mismo lapso fueron desclasificados 42 expedientes, correspondiendo el 14% a expedientes clasificados por la Dirección Administrativa y el 86% a la Coordinación de Servicios Tecnológicos. La siguiente tabla ilustra lo anterior:

**Índice de Expedientes Reservados
1o de diciembre de 2006 a 31 de diciembre de 2011**

Unidad Administrativa	Rubro Temático	Expedientes Clasificados	Expedientes Desclasificados
Dirección Administrativa	Asuntos Jurídicos	7	5
	Control y Auditoría de las Actividades Públicas	1	1
Coordinación de Servicios Tecnológicos	Asuntos Jurídicos	36	-
	Tecnologías y Servicios de la Información	18	-
	Visculación con los sectores público, privado y social	26	36

Organización de Archivos.- Del 1º de diciembre de 2006 a mayo de 2009, se trabajó en la modificación y actualización de los instrumentos archivísticos elaborados por la Coordinación de Archivos y los responsables de cada área del Centro. Entre otras actividades realizadas, se rotularon y etiquetaron los expedientes del archivo de trámite.

Asimismo, se inició la implementación del Sistema Automatizado de Integración de los Instrumentos de Consulta y Control Archivístico (SICCA) del IFAI y el control de correspondencia en cada unidad administrativa.

Desafortunadamente, la continuidad de estas actividades se vio interrumpida con la renuncia de la titular de la Coordinación de Archivos, en mayo de 2009, quien ocupaba una plaza de honorarios asimilados a sueldo y cuya sustitución, debido a las políticas de austeridad presupuestaria, no fue autorizada en su momento por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, siendo posible hasta marzo del presente año reclutar y contratar a la nueva titular de la Coordinación.

Protección de Datos Personales.- Conforme a la normatividad en la materia, durante el periodo que nos ocupa se mantuvieron actualizados los Sistemas Persona registrados por esta entidad ante el IFAI, que al inicio del periodo eran los siguientes:

Sistemas de Datos Personales
1o. de diciembre de 2006 a 14 de diciembre de 2010

Folio No.	Nombre del Sistema
11102000200001	Administración de Recursos Humanos y Nómina
11102000300001	Información del Personal Académico
11102000400001	Sistema de Control Escolar
11102000400001	Control de Becarios de la CST
11102000700001	Personal y Control Escolar de la Unidad Aguascalientes

En términos de lo previsto por los Lineamientos de Protección de Datos Personales del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, contenidos en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de septiembre de 2005, fueron expedidos los documentos de seguridad para cada uno de los sistemas referidos en el cuadro anterior. Lo anterior fue comunicado al IFAI, con fecha 14 de diciembre de 2009.

Como resultado de las actualizaciones a que se alude en el primer párrafo de este apartado, el 14 de diciembre de 2010 fue eliminado el sistema denominado “Control de Becarios de la CST” –anteriormente bajo la responsabilidad de la Coordinación de Servicios Tecnológicos— toda vez que la responsabilidad de la finalidad del mismo fue transferida al Departamento de Servicios Escolares del Centro, integrándose asimismo la funcionalidad del sistema cancelado al de Control Escolar. Así, los sistemas de datos personales que prevalecían en el Centro hasta el 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

Sistemas de Datos Personales
4 de diciembre de 2010 a 31 de diciembre de 2011

Folio No.	Nombre del Sistema	Responsable
11102000200001	Administración de Recursos Humanos y Nómina	Titular Depto. Recursos Humanos
11102000300001	Información del Personal Académico	Titular Depto. Intercambio Académico
11102000400001	Sistema de Control Escolar	Titular Depto. Servicios Escolares
11102000700001	Personal y Control Escolar de la Unidad Aguascalientes	Titular Depto. Administrativo, U. Aguascalientes

11.10 Observaciones de auditoría de las instancias de fiscalización en proceso de atención

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	Descripción de la Acción y Compromiso en Proceso	Actividad a Realizar	Área Responsable	Servidor Público Responsable	Fecha programada para ser solventado [dd-mmm-aa]
3	Integración del Programa Anual de Recursos Materiales y Servicios Generales 2012	Elaborar, coordinar y supervisar el Programa	Subdirección de Recursos Materiales y Servicios	Torres Cervantes Luis Rene	27-Abr-12
4	Actualización del Manual para la Administración y Manejo del Almacén	Elaborar, coordinar y supervisar el Programa	Depto. de Adquisiciones	Guillen Melih Arnulfo	27-Abr-12
6	No se cuenta con un Coordinador de Archivos	Acordar con la Coordinación de Desarrollo y Seguimiento, el puesto en el cual recaerán las funciones de coordinador de archivos	Dirección Administrativa	Parra Maldonado Benjamin	27-Abr-12
7	Depurar cuentas por cobrar con poco o nulo movimiento	Depuración de cuentas por cobrar con saldos de antigüedad superior a un año calendario, así como analizar la factibilidad de incrementar la reserva para cuentas incobrables	Dirección Administrativa	Parra Maldonado Benjamin	19-Ene-12
8	Cumplimiento del Proyecto vigente del PMG 2011	Reportar grado de avance sobre el proyecto "Procedimiento institucional para el registro de la propiedad intelectual"	Coordinación de Servicios Tecnológicos	Davila Ojeda Fabio	31-May-12

11.11 Procesos de desincorporación

El Centro de Investigación en Matemáticas, no se encuentra en este proceso.

11.12 Bases o convenios de desempeño

Del 1º de diciembre al 14 de mayo de 2009 se dio continuidad a los compromisos contraídos en el Convenio de Desempeño prorrogado por la institución y las instancias globalizadoras en 2006, A partir del 15 de mayo de 2009 –luego de que en diciembre de 2008 fuera publicado en el Diario Oficial de la Federación el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012— entró en vigor el Convenio de Administración por Resultados que, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Ciencia y Tecnología, rige en la actualidad las relaciones del Centro de Investigación en Matemáticas con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el CONACYT.

Casi en su totalidad, los resultados de los indicadores del Convenio de Desempeño pueden ser comparables con los del Convenio de Administración por Resultados, aunque en algunos casos existan ciertas diferencias en la metodología para su cálculo. Los resultados más relevantes alcanzados por el Centro en el periodo que nos ocupa se presentan a continuación, de manera breve. Es conveniente señalar que, en las tablas, las cifras de los años 2006 y 2007 se presentan cuadros sombreados, por corresponder éstos a los indicadores del Convenio de Desempeño.

Publicaciones arbitradas.- Durante el periodo, la suma de los resultados anuales para este indicador mostró un ligero aumento porcentual (6.5%), con respecto a la

cifra proyectada, lo que confirma una tendencia favorable atribuible a la política de contratación de posdoctorantes, implementada a partir del 2009.

		2006	2007	2008	2009	2010	2011
Publicaciones arbitradas	PROYECTADO	70	77	78	80	80	78
	ALCANZADO	73	77	78	81	95	85

Publicaciones arbitradas por investigador.- Consecuentemente con lo asentado en el párrafo anterior, el promedio del índice anual de publicaciones por investigador alcanzado al cierre del 2011 fue 1.47, que representó un incremento porcentual del 5%, con respecto al promedio de las proyecciones anuales para el periodo.

		2006	2007	2008	2009	2010	2011
Publicaciones arbitradas por investigador	PROYECTADO	1.27	1.43	1.42	1.45	1.45	1.42
	ALCANZADO	1.33	1.40	1.41	1.47	1.71	1.47

Licenciados, maestros y doctores graduados.- La suma de las proyecciones de resultados anuales para este indicador arrojaba un total de 297 graduados durante el periodo. Sin embargo, como producto de la revisión de algunos de los planes de estudios de los programas de posgrado que ofrece el Centro, ha sido posible alcanzar una mayor eficiencia terminal en las generaciones a las que se han

aplicado los nuevos planes, que comenzaron a graduarse desde finales del 2010. Lo anterior se refleja en el incremento porcentual del 31% en el número de alumnos graduados hasta el 31 de diciembre de 2011 (388).

		2006	2007	2008	2009	2010	2011
Licenciados, maestros y doctores graduados	PROYECTADO	50	50	45	50	52	50
	ALCANZADO	48	52	45	54	71	68

Alumnos inscritos en los diferentes programas académicos.- Debido al éxito de los esfuerzos que en materia de promoción de sus programas docentes ha llevado al cabo el Centro, este indicador –cuyo resultado fue originalmente proyectado para alcanzar el número de 284 alumnos al cierre del 2011— presentó un incremento de 20.4%, al haberse alcanzado un total de 342 alumnos inscritos al 31 de diciembre de 2011.

		2006	2007	2008	2009	2010	2011
Alumnos inscritos en los diferentes programas académicos	PROYECTADO	288	288	272	274	282	284
	ALCANZADO	250	294	294	274	320	342

Proyectos de transferencia de conocimientos.- El aumento de la demanda de los servicios que ofrece el CIMAT, como resultado de proyectos exitosos desarrollados a lo largo del periodo, tanto para el sector público como para el privado, propició que al cierre del 2011 este indicador presentara un incremento de

casi 16% con respecto al número originalmente proyectado de 58, al alcanzarse 67 proyectos.

		2006	2007	2008	2009	2010	2011
Proyectos de transferencia de conocimientos	PROYECTADO	65	70	65	60	60	58
	ALCANZADO	70	67	65	60	64	67

Recursos autogenerados por el desarrollo de proyectos.- Como consecuencia de lo comentado en el párrafo anterior, así como del incremento en la consecución de apoyos para el desarrollo de proyectos específicos, la captación global de recursos autogenerados durante el periodo alcanzó un total de \$199.4 millones, lo que representó un incremento porcentual del 62% con respecto a la suma de las metas anuales proyectadas (\$123.0 millones).

		2006	2007	2008	2009	2010	2011
Recursos autogenerados por el desarrollo de proyectos	PROYECTADO	14.4	15.8	19.4	23.5	24.4	25.5
	ALCANZADO	25.8	28.3	25.1	28.9	25.7	65.5

11.13 Otros aspectos relevantes

La entidad considera que no existen otros asuntos relevantes que tratar, por haber abordado suficientemente este tema en el apartado correspondiente.

1.14 Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención

CRONOGRAMA DE ACCIONES Y COMPROMISOS PENDIENTES DEL 1/ENE AL 30/NOV 2012

Nº	Descripción de la Acción y Compromiso en Proceso	Actividad a Realizar	Área Responsable	Servidor Público Responsable	Fecha programada para ser solventado [dd-mm-aa]
1	Informar a la CONUEE	Identificar información y enviar los informes sobre el resultado de la meta de ahorro en combustibles	Subdirección de Recursos Materiales y Servicios	Torres Cervantes Luis René	13-Abr-12
2	Atender observaciones de la información financiera de 25 convenios con CONCYTEG	Identificar información y solventar observaciones	Subdirección de Recursos Financieros y Humanos	Sánchez Lujan María de Jesús	31-May-12
3	Integración del Programa Anual de Recursos Materiales y Servicios Generales 2012	Elaborar, coordinar y supervisar el Programa	Subdirección de Recursos Materiales y Servicios	Torres Cervantes Luis René	27-Abr-12
4	Actualización del Manual para la Administración y Manejo del Almacén	Elaborar, coordinar y supervisar el Programa	Depto. de Adquisiciones	Guillen Melih Arnulfo	27-Abr-12
5	Ejecución del programa para la disposición final y baja de bienes muebles 2011	Enajenar los bienes o modificar el programa	Depto. de Servicios Generales	Mondragón Archundia Juan Manuel	19-Ene-12
6	No se cuenta con un Coordinador de Archivos	Acordar con la Coordinación de Desarrollo y Seguimiento, el puesto en el cual recaerán las funciones de coordinador de archivos	Dirección Administrativa	Parra Maldonado Benjamín	27-Abr-12
7	Depurar cuentas por cobrar con poco o nulo movimiento	Depuración de cuentas por cobrar con saldos de antigüedad superior a un año calendario, así como analizar la factibilidad de incrementar la reserva para cuentas incobrables	Dirección Administrativa	Parra Maldonado Benjamín	19-Ene-12
8	Cumplimiento del Proyecto vigente del PMG 2011	Reportar grado de avance sobre el proyecto "Procedimiento institucional para el registro de la propiedad intelectual"	Coordinación de Servicios Tecnológicos	Dávila Ojeda Fabio	31-May-12

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012

SEGUNDA ETAPA

**Centro de Investigación
en Matemáticas, A.C.
(CIMAT)**

INDICE

12.11.1	Presentación	2
12.11.2	Marco Jurídico de actuación	3
12.11.3	Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2012	5
12.11.4	Aspectos financieros y presupuestarios	10
12.11.5	Recursos humanos	11
12.11.6	Recursos materiales	16
12.11.7	Programa especial de mejora de la gestión en la administración pública federal 2008-2012	23
12.11.8	Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012	24
12.11.9	Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental	26
12.11.10	Observaciones de auditorías de las instancias de Fiscalización en proceso de atención	31
12.11.11	Procesos de desincorporación	32
12.11.12	Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados	33
12.11.13	Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa	36
12.11.14	Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención	37

12.11.1 Presentación

Conforme a lo dispuesto en el numeral 12 de los LINEAMIENTOS para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, el Centro de Investigación en Matemáticas presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la 2a etapa del Informe, comprendida entre el 1 de enero y el 30 de junio del 2012.

En este periodo, los servicios, funciones y objetivos del Centro de Investigación en Matemáticas se mantienen iguales a los descritos en la primera etapa del Informe referido.

12.11.2 Marco jurídico de actuación

- Estatutos de creación que rigen al Centro, protocolizados en las escritura públicas No. 1693 y 2220, pasadas ante la Fe del Notario Público No. 3 de la ciudad de Guanajuato, Gto. Lic. Andrés Guardado Santoyo, de fechas 18 de julio del 2007 y 13 de abril del 2009, respectivamente.
- Convenio de Administración por Resultados, celebrado con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y Función Pública, el 15 de mayo del 2009.
- Manual de Organización autorizado por el Órgano de Gobierno en la segunda sesión ordinaria 2011, de fecha 21 de octubre mediante acuerdo No. (R) CD/O/14/II/11.
- Estatuto del Personal Académico autorizado por el Órgano de Gobierno en la segunda sesión ordinaria 2011, de fecha 21 de octubre mediante acuerdo No. (S) CD/O/15/II/11.
- Lineamientos para el otorgamiento de estímulos por proyectos al personal científico y tecnológico.
- Marco de Operación del Comité de Evaluación Externa.
- Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.
- Reglas de Operación para el Fideicomiso de Obligaciones Laborales.
- Bases del Plan de las Prestaciones de Gratificación por Jubilación y Pago de Defunción de los Trabajadores.
- Procedimiento administrativo para la asignación y uso de telefonía celular o equipos de radiocomunicación.
- Manual para la administración de bienes muebles y manejo de almacén.
- Reglamento para el uso y destino de los recursos propios.

- Políticas para firma de cheques y aprobación de transferencias electrónicas.
- Políticas para la utilización de tarjetas de débito empresarial.
- Reglamento de becas y apoyos.
- Políticas y lineamientos para las acciones de capacitación y superación académica del Personal.
- Código de Conducta.
- Reglamento del Fondo de Ahorro de los Trabajadores.
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

12.11.3 Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2012

En el primer semestre de 2012 las actividades del CIMAT han seguido las líneas de acción orientadas a cumplir tanto el Plan Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012, como los objetivos institucionales del Centro.

Esta orientación de objetivos se cumple al tiempo que se realizan las tareas sustantivas del CIMAT para alcanzar sus metas más importantes: generar conocimientos científicos en las áreas de matemáticas básicas, probabilidad y estadística y ciencias de la computación; formar recursos humanos de excelencia; y fortalecer la vinculación con los sectores público, privado y social a través del desarrollo de proyectos de investigación aplicada, además de servicios tecnológicos y de consultoría.

Los resultados alcanzados hasta el momento permiten esperar que el CIMAT supere las metas trazadas para 2012 y se mantenga como el centro especializado en matemáticas más importante del interior del país.

Generación de conocimientos científicos de calidad

En este rubro se persiguen metas tanto inmediatas como de largo alcance. Con miras a renovar sus grupos de investigación, en el primer semestre de 2012 se han integrado al CIMAT ocho investigadores jóvenes en estancias posdoctorales. Además, en el periodo que se reporta el Sistema Nacional de Investigadores aprobó la promoción a nivel II de un investigador del área de Matemáticas Básicas, confirmando la permanente consolidación del cuerpo académico del CIMAT.

En lo referente a la producción científica, en lo que va del año se han publicado un total de 68 artículos arbitrados, además de cinco libros. Ello representa un incremento del 78% con respecto al mismo periodo de 2011. Además se han ofrecido 149 conferencias en instituciones externas al CIMAT, 52 de ellas en congresos internacionales.

En relación con la investigación financiada con recursos externos, recién iniciaron cinco nuevos proyectos y suman hasta el momento 48, tres de ellos con fondos de instancias internacionales. Con ello se contribuye con la promoción de programas nacionales de investigación y formación de capital humano entre agencias internacionales.

Productos de vinculación

Hasta junio de 2012 el CIMAT ha atendido a 31 clientes de proyectos de vinculación, generando 54 productos entre los que destacan una asesoría estadística para la empresa financiera Caja Popular; un proyecto con el Ministerio de Salud Pública y el Instituto Nacional de Encuestas y Censos de Ecuador para diseñar la estructura de un cuestionario de consumo de alimentos; y un estudio para el desarrollo de capacidades del Clúster de Tecnologías de la Información DITTIZAC, A.C., financiado con fondos de la Secretaría de Economía federal.

Además de ello, el CIMAT ha continuado la relación con el Poder Judicial del Estado de Guanajuato, ampliado los proyectos hacia el Desarrollo del Sistema de Software, la implementación de una aplicación para la gestión de juzgados de calidad y una asesoría.

También se ha mantenido la relación con la empresa Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma que durante ocho años ha redituando en la recomendación y colaboración con otros clientes.

Formación de recursos humanos

Con el fin de mejorar sus programas docentes, en este periodo el CIMAT realizó las acciones necesarias para solicitar al CONACYT la clasificación en el nivel de competencia internacional de la Maestría en Ciencias con Especialidad en Probabilidad y Estadística.

En sus programas docentes, CIMAT tuvo una matrícula de 307 alumnos inscritos: 105 de licenciatura, 26 de especialidad, 126 de maestría y 50 de doctorado. Particularmente de este último hubo un incremento del 22.8% con relación al mismo periodo del año pasado.

Respecto de las actividades previas al segundo semestre de este mismo año, cabe señalar que para el proceso de admisión 2012 se recibieron 190 solicitudes de ingreso a posgrados, un 20% más con respecto al proceso de admisión del 2011.

Encuentros y divulgación

En el primer semestre de 2012, el CIMAT elevó el número de participantes en sus eventos, de mil 314 a mil 791, lo que representa un crecimiento de 36%. Entre los eventos más destacados se encuentra la 3ª Conferencia Internacional de Supercómputo en México (ISUM 2012), misma que se ha consolidado como el evento de supercómputo más importante del país.

En total se llevaron a cabo tres congresos y talleres de investigación internacionales, además de cinco eventos científicos educativos para estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado, (tres de ellos internacionales) y cuatro eventos dirigidos a industriales.

Por otra parte, también hubo en el CIMAT diecisiete eventos para estudiantes desde el nivel básico hasta el superior. En este mismo sentido, la Coordinación de Divulgación sigue participando activamente en los programas impulsados por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato: Ciencia en Movimiento, Academia de Niños y Jóvenes en la Ciencia, así como en la Semana Nacional de la Ciencia.

Descentralización de actividades e infraestructura

Para celebrar 15 años de su integración la Unidad Aguascalientes, la primera unidad foránea del CIMAT, está organizando el Primer Foro Nacional de Estadística Aplicada para la Solución de Problemas a celebrarse en noviembre, con el fin de compartir experiencias del uso de la estadística aplicada y la investigación en la solución de problemas reales. Además está llevando a cabo durante todo el año un Seminario de Estadística Aplicada.

En Monterrey, se encuentra en su primera etapa de construcción el edificio ubicado en el Parque Industrial y de Innovación Tecnológica que le permitirá tener acceso a las áreas de investigación prioritarias y facilitará el intercambio del conocimiento.

Por su parte, la Unidad Zacatecas está participando en el diseño del modelo del Parque Científico y Tecnológico del Estado de Zacatecas, del cual ha sido invitada a formar parte.

En tanto, la sede Guanajuato continúa la construcción del nuevo edificio, ahora en su fase de acabados, que albergará cubículos para estudiantes, laboratorios de idiomas, un taller de desarrollo de sistemas industriales y un laboratorio de robótica, entre otras áreas.

12.11.4 Aspectos financieros y presupuestarios

Información Financiera al cierre del 30 de junio de 2012 (millones de pesos con un decimal)

Ingresos y Egresos

CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	RECIBIDO	VARIACION
	(a)	(b)	(c)	(c/b)
Total de ingresos	97.9	97.9	101.1	3.3%
Subsidios	65.7	65.7	65.7	0%
Recursos propios	32.2	32.2	35.4	9.9%

CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACION
	(a)	(b)	(c)	(c/b)
Gasto programable	97.9	97.9	90.7	-7.4%
Gasto corriente	97.9	85.0	85.6	0.7%
Gasto de inversión	0	12.9	5.1	-60.3%

El ejercicio de los recursos fiscales se dio en un 100% dando cumplimiento así a lo planteado en los programas sustantivos, las variables se presentan como un subejercicio en recursos autogenerados, a pesar del logro de la meta mayor en un 9.9%, debido a que los gastos están sujetos a las necesidades de los avances de los proyectos en ejecución.

Sobre los principales indicadores, al primer semestre se superaron los indicadores de Investigadores de tiempo completo en el S.N.I. de un 3.9% y autosuficiencia en un 9.9%, los avances en los demás indicadores son: en Publicaciones arbitradas por investigador en un 81%, el de Publicaciones con arbitraje en un 87.18%, y la de Alumnos graduados un 21.05%.

12.11.5 Recursos humanos

La estructura básica del CIMAT presenta a continuación con la aclaración de que al cierre del 30 de junio de 2012 se encontraba totalmente ocupada la plantilla autorizada. Cabe aclarar que esta Entidad no está sujeta al Servicio Profesional de Carrera. El personal se encuentra bajo el régimen de Contratos Individuales de Trabajo. El Manual de Organización se encuentra publicado en la página www.cimat.mx.

RELACIÓN DEL PERSONAL DE BASE, CONFIANZA HONORARIOS Y EVENTUAL. AL CIERRE DEL 30 DE JUNIO DEL 2012

PERSONAL DE BASE

REGIMEN	CATEGORIA	PUESTO
1 ADMON	N-11	SECRETARIA DIR. SERV. EDUCATIVOS
2 ADMON	N-10	CHOFER-GESTOR
3 ADMON	N-14	SECRETARIA
4 ADMON	N-10	TECNICO ADMINISTRATIVO ESP
5 ADMON	N-18	ASISTENTE DIRECCION GENERAL
6 ADMON	N-03	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
7 ADMON	N-07	CHOFER-GESTOR
8 ADMON	N-10	TECNICO BIBLIOTECARIO
9 ADMON	N-02	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
10 ADMON	N-17	CONTADOR GENERAL
11 ADMON	N-08	CAJERO
12 ADMON	N-02	ALMACENISTA
13 ADMON	N-14	ASISTENTE DE LA DIRECCION ADMVA
14 ADMON	N-02	TECNICO EN FOTOCOPIADO
15 ADMON	N-07	ASISTENTE DE LA COORD DE APOYO ACAD
16 ADMON	N-04	AUXILIAR CONTABLE
17 ADMON	N-09	TECNICO EN ADQUISICIONES
18 ADMON	N-13	TECNICO CONTABLE DE RECURSOS HUMANO
19 ADMON	N-08	TECNICO ADMINISTRATIVO ESPC
20 ADMON	N-01	TELEFONISTA RECEPCIONISTA
21 ADMON	N-05	CHOFER/GESTOR
22 ADMON	N-06	AUXILIAR CONTABLE
23 ADMON	N-05	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
24 ADMON	N-01	TELEFONISTA - RECEPCIONISTA
25 ADMON	N-10	ASISTENTE DE INTERCAMBIO ACADEMICO
26 ADMON	N-02	CHOFER-GESTOR
27 PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B

28	PCYT	ITD	INVESTIGADOR TITULAR D
29	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
30	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
31	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
32	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
33	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
34	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
35	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
36	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
37	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
38	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
39	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
40	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C/COORDINADORA
41	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
42	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
43	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
44	PCYT	ITD	INVESTIGADOR TITULAR D
45	PCYT	ITC3	INVESTIGADOR TITULAR C-ADJUNTO
46	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
47	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
48	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
49	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
50	PCYT	ITD	INVESTIGADOR TITULAR D/COORDINADOR
51	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
52	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
53	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
54	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
55	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
56	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
57	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
58	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
59	PCYT	ITD	INVESTIGADOR TITULAR D
60	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C/COORD MTRIA
61	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
62	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
63	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
64	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
65	PCYT	ITD	INVESTIGADOR TITULAR D
66	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
67	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
68	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
69	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
70	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
71	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
72	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
73	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C

74	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
75	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
76	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
77	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
78	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
79	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
80	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
81	PCYT	TAA	TECNICO ASOCIADO A
82	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
83	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
84	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
85	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
86	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
87	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
88	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
89	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
90	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
91	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
92	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
93	PCYT	TTA	TECNICOTITULAR A
94	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
95	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
96	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
97	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
98	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
99	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
100	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
101	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
102	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
103	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
104	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
105	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
106	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
107	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
108	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
109	PCYT	TAA	TECNICO ASOCIADO A
110	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
111	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
112	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
113	PCYT	IAC3	INVESTIGADOR ASOCIADO C
114	PCYT	IAC3	INVESTIGADOR ASOCIADO C
115	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
116	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
117	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
118	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
119	PCYT	TAA	TECNICO ASOCIADO A

120	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
121	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
122	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
123	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
124	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO A
125	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
126	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
127	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
128	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
129	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
130	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
131	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
132	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
133	PCYT	IAC	INVESTIGADOR TITULAR A
134	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
135	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
136	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
137	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C GERENTE DE U. AGS
138	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
139	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
140	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
141	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
142	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
143	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
144	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
145	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
146	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
147	PCYT	TAB	TECNICO ASOCIADO B
148	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
149	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
150	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
151	PCYT	TAB	TECNICO ASOCIADO B
152	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
153	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
154	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
155	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
156	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
157	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
158	PCYT	TAUXA	TECNICO AUXILIAR A
159	PCYT	TAUXA	TECNICO AUXILIAR A
160	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
161	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
162	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
163	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
164	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
165	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C

166	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
167	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C

PERSONAL DE CONFIANZA

REGIMEN	CATEGORIA	PUESTO
1	MMYS	PMMYSOC12 JEFE DEL DEPTO DE CONTABILIDAD
2	MMYS	PMMYSNC32 CONTRALOR INTERNO
3	MMYS	PMMYSOC13 JEFE DEL DEPTO. DE INTERCAMBIO ACAD
4	MMYS	PMMYSOC14 JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS GRALES
5	MMYS	PMMYSNB11 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
6	MMYS	PMMYSOC16 JEFE DE DEPARTAMENTO COOR FORM ACAD
7	MMYS	PMMYSOC14 JEFE DEPTO ADQUISICIONES
8	MMYS	PMMYSOC13 JEFE DE RECURSOS HUMANOS
9	MMYS	PMMYSOC11 JEFE DE EVENTOS
10	MMYS	PMMYSOC15 JEFE DE COMUNICACION INSTITUCIONAL
11	MMYS	PMMYSNB12 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
12	MMYS	PMMYSKA11 DIRECTOR GENERAL
13	MMYS	PMMYSNC31 DIRECTOR DEV PLANEACION E INFORMAC
14	MMYS	PMMYSNC31 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

PERSONAL DE HONORARIOS

REGIMEN	CATEGORIA	PUESTO
1	HONORARIOS	N/A COOR. DESARROLLO Y SEGUIMIENTO INST
2	HONORARIOS	N/A JEFE DE AUDITORIA
1	HONORARIOS	N/A APOYO ADMINISTRATIVO
1	HONORARIOS	N/A CHOFER-GESTOR
1	HONORARIOS	N/A AUXILIAR CONTABLE
1	HONORARIOS	N/A ALMACENISTA
1	HONORARIOS	N/A TECNICO ESPECIALIZADO
1	HONORARIOS	N/A ENCARGADA DEL ARCHIVO
1	HONORARIOS	N/A TECNICO ESPECIALIZADO
1	HONORARIOS	N/A ANALISTA DE INFORMACION
1	HONORARIOS	N/A INVESTIGADOR TITULAR C-INVITADO
1	HONORARIOS	N/A TECNICO AUXILIAR B
1	HONORARIOS	N/A INVESTIGADOR TITULAR C-ADJUNTO
1	HONORARIOS	N/A TECNICO ESPECIALIZADO
1	HONORARIOS	N/A ASISTENTE ADMINISTRATIVO
1	HONORARIOS	N/A TECNICO ESPECIALIZADO
1	HONORARIOS	N/A DIRECTORA DE PROYECTOS INSTITUCIONALES

12.11.6 Recursos materiales

EQUIPOS

La entidad cuenta con 17 (diecisiete) vehículos que se utilizan en la operación del Centro y a continuación se detallan brevemente:

INVENTARIO DE FLOTA VEHICULAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Nº	MARCA	TIPO	MODELO	VALOR FACTURA	ANTIGÜEDAD	ESTADO
1	DODGE	RAM-WAGON	1999	\$ 200,000.00	13	Regular
2	CHEVROLET	VENTURE	2001	\$ 270,000.00	11	Regular
3	CHEVROLET	PICK-UP LUV DOBLE CABINA	2001	\$ 138,000.00	11	Regular
4	NISSAN	PLATINA "K" PLUS	2003	\$ 110,300.00	9	Regular
5	TOYOTA	COROLLA CE	2004	\$ 177,600.00	8	Bueno
6	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
7	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
8	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
9	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
10	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
11	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
12	TOYOTA	COROLLA CE	2008	\$ 167,228.00	4	Bueno

13	TOYOTA	COROLLA CE	2008	\$ 167,228.00	4	Buen o
14	TOYOTA	COROLLA CE	2008	\$ 172,400.00	4	Buen o
15	TOYOTA	COROLLA CE	2008	\$ 172,400.00	4	Buen o
16	MERCEDES BENZ	SPRINTER	2011	\$ 828,195.91	1	Buen o
17	LEER	REMOLQUE	2004	\$ 15,180.00	8	Buen o

* Observaciones: Ningún servidor público tiene asignado vehículo.

EDIFICIOS

A continuación presentamos el cuadro que muestra el resumen de los inmuebles

RESUMEN DE LOS BIENES INMUEBLES Y SU DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA					
NOMBRE DEL INMUEBLE	UBICACION GEOGRAFICA	USO GENERAL	SUPERFICIE m ²		PROPIO / RENTADO
			TERRENO	CONSTRUIDOS (UTILES)	
EDIFICIO PRINCIPAL DEL CIMAT	CALLE JALISCO S/N, COL. VALENCIANA, C.P. 36240, GUANAJUATO, GTO.	CUBÍCULOS PARA INVESTIGADORES Y TECNICOS ACADEMICOS, OFICINAS DIRECTIVAS Y ADMINISTRATIVAS, SALONES, BIBLIOTECA, AUDITORIO, COMEDOR INSTITUCIONAL, ESTACIONAMI	12,807.00	12,175.61	PROPIO

		ENTO.				
EDIFICIO PARA HOSPEDAJE A INVESTIGADORES VISITANTES CIMATEL	PLAZUELA DEL MINERAL DE LA VALENCIANA N° 1-B, CP 36240, GUANAJUATO, GTO	HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA VISITANTES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	551.00	894.33	PROPIO	
EDIFICIO PARA ESTUDIANTE S, AULAS Y LABORATORIOS.	CALLE JALISCO S/N, COL. MINERAL DE VALENCIANA, CP 36240, GUANAJUATO, GTO.	AULAS E INSTALACIONES PARA ESTUDIANTES DE POSTGRADO	1,461.73	1,474.43	PROPIO	
EDIFICIO DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y ASTRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	CALLE JALISCO S/N, COL. MINERAL DE VALENCIANA, CP 36240, GUANAJUATO, GTO.	PROPIEDAD EN MANCOMUN Y PRO-INDIVISO CON LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. USO Y ADMINISTRACIÓN POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.	3,175.00	1,392.93	PROPIO	
EDIFICIO DE LA UNIDAD AGUASCALIENTES DEL CIMAT, A.C.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS N° 213-214, BARRIO DE LA	CUBÍCULOS PARA INVESTIGADORES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS.	208.80	365.00	PROPIO	

	ESTACIÓN, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.				
EDIFICIO DE LA UNIDAD CIMAT ZACATECAS.	AVENIDA UNIVERSIDAD 222, FRACC. LA LOMA, C.P. 98068 ZACATECAS, ZACATECAS	CUBÍCULOS PARA INVESTIGADORES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS.	236.05	1,251.82	RENTADO
TERRENO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE LA UNIDAD AGUASCALIENTES DEL CIMAT.	PROLONGACION CONSTITUCION S/N, COL. EX-HACIENDA LA CANTERA, AGUASCALIENTES, AGS.	FUTURA NUEVA UNIDAD CIMAT-AGUASCALIENTES.	11,950.39	-	PROPIO
TERRENO DE LA UNIDAD CIMAT-MONTERREY	AV. ALIANZA CENTRO 502, PIIT, APODACA, N.L.	FUTURA NUEVA UNIDAD CIMAT-MONTERREY.	5,000.00	-	PROPIO

MOBILIARIO

Todos los bienes se encuentran debidamente inventariados y se cuenta con el resguardo correspondiente.

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Sobre las tecnologías de la información informamos que al cierre del mes de junio de 2012, la Entidad contaba con 853 **equipos de cómputo** para llevar a cabo la operación, de los cuales el 91 se encuentra proceso de baja, y se agrupan de la siguiente manera:

- 51 Servidores
- 528 Equipos de escritorio

257 Laptops
17 Dispositivos móviles

SISTEMAS DE CÓMPUTO

Se cuenta con una gama de sistemas que permiten la manipulación de los sistemas de información existentes para manejo de interoperabilidad interna y externa, todos estos en buenas condiciones y actualizados, gracias en parte a convenios de adquisición como el ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS que abarca sistemas y soluciones de MICROSOFT (antes CAMPUS AGREEMENT), y otros que se encuentran en el ramo del software libre, entre ellos se listan:

Windows XP

Windows 7

Windows Server 2008 y 2008-R2

Mac OS X (TIGER, LEOPARD, SNOW LEOPARD, LION, LION MOUNTAIN)

Linux: Mint, Ubuntu, Fedora, Red Hat, Enterprise, SUSE, etc.

Open BSD, VSPHERE, VSENSE.

SOFTWARE DE LICENCIA Y PATENTES

Con respecto al software de licencia y patentes, anualmente se realizan adquisiciones de estos, donde se actualizan constantemente las versiones adquiridas, entre ellas están los que contribuyen a la seguridad de la información como el firewall y el antivirus, PFSENSE y AVAST ENDPOINT respectivamente. Se cuenta con licencias y patentes de las áreas de:

MATEMÁTICAS:

MATHEMATICA, MATLAB, WINEDT, MATHTYPE

ESTADÍSTICA:

SPSS, STATISTICA, SCIENTIFIC WORD LACE, S PLUS,

STATGRPHICS

Y COMPUTACIÓN:

BUILDER C++, JAVA, SQL, VISUAL STUDIO, VMWARE, MAPLE, VISUAL FORTRAN

El 80% de las licencias y patentes se encuentran actualizadas aproximadamente considerando las necesidades de las áreas académicas y de investigación.

INTERNET

Contamos con internet tipo ADSL el cual apoya a la comunicación y navegación de la institución, logrando que sus servicios sobrepasen las fronteras llegando a todo el mundo, como el correo o los servicios internos.

La infraestructura está dividida de la siguiente manera:

- *1 MODEM EN EL CIMATEL (HOTEL DE CIMAT) CON CAPACIDAD DE 2 MB*
- *1 MODEM EN EL EDIFICIO DE CIMAT ÁREA DE RECEPCIÓN CON CAPACIDAD DE 2 MB*
- *5 MODEMS EN LOS EDIFICIOS DE CIMAT CON CAPACIDAD DE 6 MB*
- *1 ENLACE DE INTERNET COMERCIAL DE 6 MB*
- *1 ENLACE DE INTERNET 2 DE 4 MB*
- *1 ENLACE DE 2 MEGAS EN OBSERVACIÓN (EN VÍAS DE CAMBIO)*
- *1 ENLACE DE 2 MEGAS EN OBSERVACIÓN (EN VÍAS DE CAMBIO)*

INTRANET

La situación de la intranet se da con sus servicios internos, donde el centro de datos ha revolucionado utilizando la virtualización como una exitosa y comprobada herramienta de ahorro y administración

de servicios de TICS.

Entre los servicios se encuentran:

- IMPRESIONES
- SERVICIO DE RED INALAMBRICA
- COMUNICACIÓN DE LOS SISTEMAS INTERNOS (SERVIDOR SICIMAT)
- ACCESO A SERVICIOS INTERNOS VÍA SSH O VPN
- COMPATIBILIDAD ENTRE EQUIPOS PORDHCP
(CONFIGURACIÓN AUTOMÁTICA DE PARÁMETROS DE RED)
- ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN (SERVIDOR MERCURIO)

SERVICIOS Y TRÁMITES ELECTRÓNICOS GUBERNAMENTALES

CIMAT como Centro de Investigación de CONACYT, no cuenta estrictamente con un listado de trámites electrónicos gubernamentales, pero alineado a la normatividad de la AFP, el centro cuenta con servicios de transparencia y acceso a la información.

VALOR DE LOS ACTIVOS FIJOS AL CIERRE DEL 30 DE JUNIO DE 2012 (millones de pesos con un decimal)

ACTIVO

ACTIVO FIJO

Terrenos	9.1
Edificios	45.6
Construcciones en proceso	28.2
Mobiliario y equipo de admon.	5.0
Equipo de transporte	0.8
Equipo de computo	8.0
Mobiliario y equipo educación	0.5
	97.2

12.11.7 Programa especial de Mejora de la Gestión 2008-2012

A continuación se presentan las acciones convenidas en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión al 30 de junio de 2012 y su cumplimiento:

Proyecto	Etapas	Status
Aseguramiento del proceso de la Regulación base cero administrativa CIMAT	Varias etapas con sus actividades	Proyecto terminado dentro del plazo establecido.
Procedimiento Institucional para el Registro de la Propiedad Intelectual.	Varias etapas con sus actividades	Proyecto terminado durante el primer semestre de 2012
Propiedad Intelectual	Varias etapas con sus actividades	Proyecto terminado dentro del plazo establecido.
Regulación base cero a través de Comités de Reemisión Normativa CIMAT.	Varias etapas con sus actividades	Proyecto terminado dentro del plazo establecido.

12.11.8 Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012

Cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

En cumplimiento de los ordenamientos señalados para los sujetos obligados por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento, del 1º de enero al 30 de junio de 2012 se realizaron las acciones que a continuación se presentan, ordenadas en los siguientes rubros:

Atención de solicitudes de acceso a la información.- Del 1º de enero al 30 de junio de 2012 el CIMAT recibió, a través del Sistema INFOMEX (antes SISI), 13 solicitudes de acceso a la información, de las cuales el 100% fueron atendidas a tiempo. Se presenta enseguida la tabla que muestra la información por tipo de respuesta:

**Respuesta a Solicitudes de Información
por Tipo de Respuesta**

Tipo de Respuesta	No. de solicitudes	Porcentaje
Entrega de Información en medio electrónico	6	46.2%
Inexistencia de la información solicitada	4	30.8%
La Información está disponible públicamente	0	0.0%
La solicitud no corresponde al marco de la ley	0	0.0%
No es competencia de la Unidad de Enlace	0	0.0%
No se dará trámite a la solicitud	1	7.7%
Notificación de disponibilidad de la información	0	0.0%
Requerimiento de Información adicional	2	15.4%
Total	13	100.0%

Dos de las 13 solicitudes (15.4%) fueron desechadas por falta de respuesta del ciudadano ante requerimiento de información adicional.

Durante el primer semestre del año no se registró ningún recurso de revisión.

Obligaciones de Transparencia.- Durante el periodo se mantuvo actualizado el Portal de Obligaciones de Transparencia atendiendo, en su caso, las observaciones derivadas de las evaluaciones realizadas por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, cuyos resultados

para el primer semestre de 2012 no habían sido recibidos aún por el Centro, a la fecha de elaboración de este informe.

Índice de Expedientes Reservados.- Conforme a la normatividad vigente en la materia, durante el periodo se mantuvo actualizado el índice de Expedientes Reservados.

Organización de Archivos.- En el mes de marzo del presente año se incorporó a la Dirección de Planeación e Información la nueva titular de la Coordinación de Archivos, quien actualmente trabaja en la actualización de los instrumentos archivísticos, así como en la planeación de la capacitación a los responsables de los archivos de trámite.

Protección de Datos Personales.- Conforme a la normatividad en la materia, durante el periodo que nos ocupa se mantuvieron actualizados los siguientes Sistemas Persona, registrados por esta entidad ante el IFAI.

Sistemas de Datos Personales
1 de enero al 30 de junio de 2012

Folio No.	Nombre del Sistema	Responsable
11102000200001	Administración de Recursos Humanos y Nómina	Titular Depto. Recursos Humanos
11102000300001	Información del Personal Académico	Titular Depto. Intercambio Académico
11102000400001	Sistema de Control Escolar	Titular Depto. Servicios Escolares
11102000700001	Personal y Control Escolar de la Unidad Aguascalientes	Titular Depto. Administrativo, U. Aguascalientes

12.11.9 Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental

En cumplimiento de los ordenamientos señalados para los sujetos obligados por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento, del 1º de enero al 30 de junio de 2012 se realizaron las acciones que a continuación se presentan, ordenadas en los siguientes rubros:

Atención de solicitudes de acceso a la información.- Del 1º de enero al 30 de junio de 2012 el CIMAT recibió, a través del Sistema INFOMEX (antes SISI), 13 solicitudes de acceso a la información, de las cuales el 12 fueron atendidas en el periodo. Se presenta enseguida la tabla que muestra la información por tipo de respuesta:

**Respuesta a Solicitudes de Información
por Tipo de Respuesta**

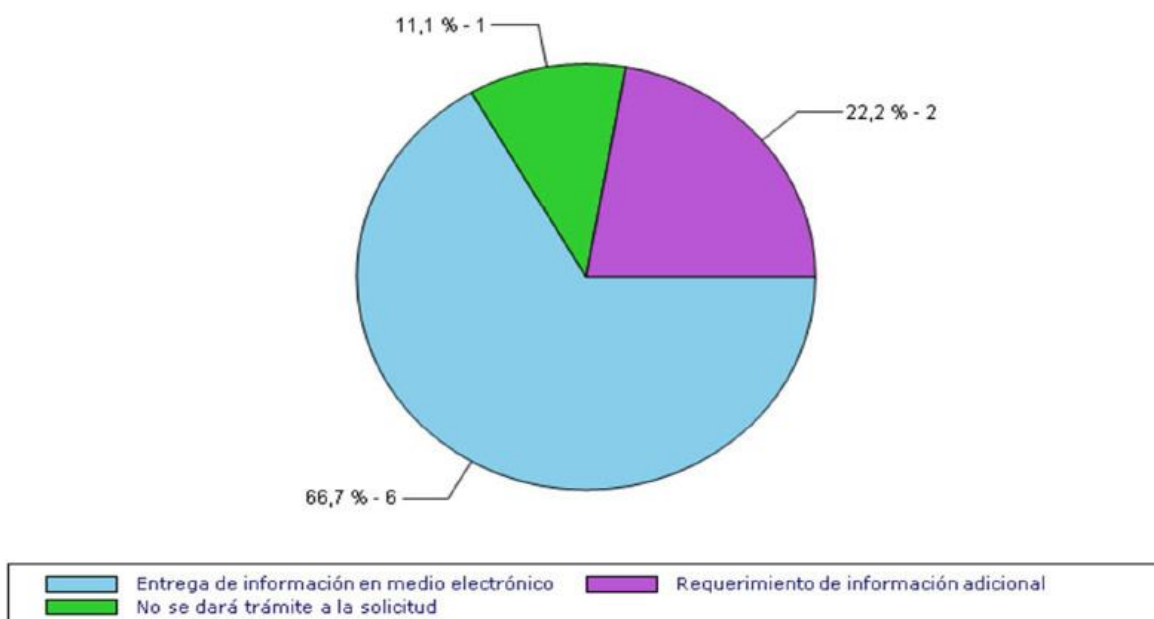
Tipo de Respuesta	No. de solicitudes	Porcentaje
Entrega de Información en medio electrónico	6	50.0%
Inexistencia de la información solicitada	3	25.0%
La Información está disponible públicamente	0	0.0%
La solicitud no corresponde al marco de la ley	0	0.0%
No es competencia de la Unidad de Enlace	0	0.0%
No se dará trámite a la solicitud	1	8.3%
Notificación de disponibilidad de la información	0	0.0%
Requerimiento de Información adicional	2	16.7%
Total	12	100.0%

Dos de las 12 solicitudes (16.7%) fueron desechadas por falta de respuesta del ciudadano ante requerimiento de información adicional.

Gráfica de Solicitudes por Tipo de Respuesta

Desde: 01/01/2012 00:

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.



A continuación los resultados de los indicadores de las evaluaciones practicadas por el IFAI durante el periodo, relacionados con la atención a solicitudes de información:

Resultados del Indicador de Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C)*

1o de enero al 30 de junio de 2012

TOTAL	Componente 1	Componente 2	Componente 3
ND	ND	ND	ND

Indicadores de los Componentes:

Componente 1, tendencia: considera la relación que guarda la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias, sobreseídas y revocatorias del pleno del IFAI respecto a las solicitudes recibidas en cada periodo (25%)

Componente 2, criterios: se consideran las resoluciones del Pleno en las que se confirmó, sobreseyó y modificó la respuesta otorgada por la dependencia o entidad, respecto al total de resoluciones (confirmatorias/ modificatorias y revocatorias) notificadas en el periodo (25%).

Componente 3, cumplimiento: porcentaje del tiempo promedio de desfase en cumplimiento a las resoluciones del Pleno del Instituto con relación al tiempo promedio de cumplimiento otorgado (50%)

Respuesta a Solicitudes de Información

1o de enero al 30 de junio de 2012

Evaluación Total (% de avance)	Atributos			
	Consistencia	Compleción ²	Confiabilidad ³	Oportunidad ⁴
96.25	100.00	87.50	97.50	100.00

1 CONSISTENCIA: Considera que el contenido la respuesta otorgada corresponda con la modalidad de entrega, no contenga datos contradictorios y en su caso, atienda los supuestos para la imposibilidad física y/o jurídica de la entrega de información.

2 COMPLECIÓN (información completa): Considera que la respuesta abarque todos los temas indicados en la solicitud, se entregue toda la información solicitada, en su caso, contenga la fuente donde se puede consultar la información y se incluyan los documentos que fundan y motivan el tipo de respuesta otorgada.

3 CONFIABILIDAD: Considera que el contenido de la información sea legible y contenga los documentos que avalen la entrega de información con los requisitos normativos que se establecen en el artículo 3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

4 OPORTUNIDAD: Considera que la respuesta otorgada no exceda el plazo establecido en la normatividad aplicable.

Obligaciones de Transparencia.- Durante el periodo se mantuvo actualizado el Portal de Obligaciones de Transparencia atendiendo, en su caso, las observaciones derivadas de evaluaciones previas, realizadas por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal. A

continuación se presentan los resultados de los indicadores emitidos por el IFAI en este rubro, para el primer semestre de 2012:

Resultados del Indicador de Obligaciones de Transparencia
1o de enero al 30 de junio de 2012

EVALUACION TOTAL (Porcentaje de Avance)	FINANCIERO	REGULATORIO y TOMA DE DECISIONES	RELACION CON LA SOCIEDAD	ORGANIZACIÓN INTERNA	OTRA INFORMACION RELEVANTE
94.28	99.49	96.49	90.59	92.27	62.12
1 Apartado financiero: Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG: la remuneración mensual por puesto (IV) la información sobre el presupuesto asignado (IX), los resultados de las auditorías (X), la información de los programas de subsidio (XI) y las contrataciones que se hayan celebrado (XIII).(44%) 2 Apartado regulatorio y de Toma de Decisiones: Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a las concesiones, permisos o autorizaciones (XII), el marco normativo aplicable (XIV), las metas y objetivos de las unidades administrativas (VI) y la relativa a los informes que genere el sujeto obligado (XV).(22%) 3 Apartado de relación con la sociedad: Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG: el directorio de servidores públicos (111), la información relativa a la unidad de enlace (V), los servicios que ofrece la dependencia o entidad (VII), los tramites, requisitos y formatos (VIII) y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana (XVI).(20%) 4 Apartado sobre la organización interna: Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a la estructura orgánica (1) y a las facultades de las unidades administrativas (11). (7%) 5 Apartado sobre información relevante: Se integra por la evaluación de la fracción XVII del Artículo 7 de la LFTAIPG. 17%)					

Índice de Expedientes Reservados.- Conforme a la normatividad vigente en la materia, durante el periodo se mantuvo actualizado el índice de Expedientes Reservados. En tal sentido, con fecha 28 de febrero de 2012, se remitió al IFAI el Índice de Expedientes Reservados, conteniendo 18 expedientes clasificados en el semestre anterior, correspondiendo todos ellos a la Coordinación de Servicios Tecnológicos del Centro.

Indice de Expedientes Reservados
1o de enero a 30 de junio de 2012

Unidad Administrativa	Rubro Temático	Expedientes Clasificados	Expedientes Desclassificados
Dirección Administrativa	Asuntos Jurídicos	7	5
	Control y Auditoría de las Actividades Públicas	1	1
Coordinación de Servicios Tecnológicos	Asuntos Jurídicos	36	-
	Tecnologías y Servicios de la Información	18	-
	Vinculación con los sectores público, privado y social	26	36

Organización de Archivos.- Con fecha 16 de abril de 2012 se incorporó al Centro la nueva titular de la Coordinación de Archivos, puesto que se encontraba vacante desde 2009. De entonces a la fecha, la Coordinadora de Archivos se ha abocado a establecer el diagnóstico de la situación que guardan los archivos de Trámite y los de Concentración e Histórico, así como a proponer –e iniciar a desarrollar— un plan de trabajo que contempla desde la capacitación del personal involucrado en la materia, hasta la actualización de los instrumentos archivísticos, en el menor tiempo posible.

Protección de Datos Personales.- Durante el primer semestre de 2012, los Sistemas de Datos Personales del Centro no presentaron modificaciones, conservándose los siguientes:

**Sistemas de Datos Personales
1 de enero al 30 de junio de 2012**

Folio No.	Nombre del Sistema	Responsable
11102000200001	Administración de Recursos Humanos y Nómina	Titular Depto. Recursos Humanos
11102000300001	Información del Personal Académico	Titular Depto. Intercambio Académico
11102000400001	Sistema de Control Escolar	Titular Depto. Servicios Escolares
11102000700001	Personal y Control Escolar de la Unidad Aguascalientes	Titular Depto. Administrativo, U. Aguascalientes

12.11.10 Observaciones de auditoría de las instancias de fiscalización en proceso de atención

CRONOGRAMA DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACION EN PROCESO DE ATENCION AL 30 DE JUNIO DE 2012.

Nº	OBSERVACION	Actividad a Realizar	Área Responsable	Servidor Público Responsable	Fecha programada para ser solventado [dd-mm-aa]
8	Cumplimiento del Proyecto vigente del PMG 2011	Reportar grado de avance sobre el proyecto "Procedimiento institucional para el registro de la propiedad intelectual"	Coordinación de Servicios Tecnológicos	Dávila Ojeda Fabio	31-May-12
9	En la Convocatoria de Licitación Pública Nacional para la contratación de Obra Pública a precios unitarios y tiempo determinado, con número LO-03890C999-NI-2011 de fecha 18 de octubre de 2011, referente a la sexta etapa del edificio para estudiantes, aulas y laboratorios en la sede del CIMAT en Guanajuato (obra de acabados en instalaciones de los módulos 3 y 4), las bases para el procedimiento de licitación pública no contienen el domicilio de las oficinas de la Secretaría de la Función Pública o de los gobiernos de la entidad federativa, o en su caso el medio electrónico en que se debió poder presentar inconformidades.	Incluir en las bases de licitación de obra pública subsecuentes la totalidad de las formalidades legales que establece el artículo 31 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las mismas.	Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Luis René Torres Cervantes	31-Jul-12
10	Se detectó que no efectuaron los registros en bitácora electrónica de las notas correspondientes a dos de los contratos con operaciones susceptibles para ello, por el período comprendido de los meses de junio a diciembre de 2011, ya que se debieron registrar seis notas para el contrato no. CIMAT-DA-048/11 y tres notas para el contrato no. CIMAT-DA-050/11.	Se considera conveniente que el administrador local de la obra capture a la brevedad posible las anotaciones omitidas correspondientes al periodo revisado en la bitácora electrónica, así como tomar las medidas pertinentes para mantener dicha bitácora debidamente actualizada, con la totalidad de los registros de obra pública que así lo ameriten.	Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Luis René Torres Cervantes	31-Jul-12

12.11.11 Procesos de desincorporación

El Centro de Investigación en Matemáticas, no se encuentra en este proceso.

12.11.12 Bases o convenios de desempeño

Se presentan a continuación los avances más relevantes de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados al primer semestre del 2012, con respecto a la meta anual proyectada. Es conveniente señalar que, en las tablas, las cifras de los años 2006 y 2007 se presentan en cuadros sombreados, por corresponder éstos a los indicadores del Convenio de Desempeño.

Publicaciones arbitradas.- El avance alcanzado de enero a julio de 2012 (87.18%) hace previsible considerar que la meta anual proyectada será rebasada, alcanzándose así una cifra cercana al promedio 2007-2011, continuando la tendencia favorable de este indicador.

	PROM 2007 – 2011	2012		
		PROY	AVANCE AL SEM	%
Publicaciones arbitradas	84	78	68	87.18

Publicaciones arbitradas por investigador.- Consecuentemente con lo asentado en el párrafo anterior, el avance alcanzado en el primer semestre de 2012 para este indicador nos permite prever que, al término del ejercicio, la meta anual proyectada podrá ser superada para alcanzar una cifra comparable al promedio de los años 2007-2011.

	PROM 2007 – 2011	2012		
		PROY	AVANCE AL SEM	%
Publicaciones arbitradas por investigador	1.49	1.42	1.15	81.0

Licenciados, maestros y doctores graduados.- A pesar de que el avance porcentual al primer semestre del año corresponde sólo al 22.6% de la meta proyectada para el ejercicio 2012, se considera que ésta podrá ser alcanzada al término del ejercicio, ya que es a partir del mes de julio cuando se presentan más graduaciones y que, a la fecha de elaboración de este informe (agosto), ya se tenía la cifra de 41 graduados.

	PROM 2007 – 2011	2012		
		PROY	AVANCE AL SEM	%
Licenciados, maestros y doctores graduados	58	53	12	22.6

Alumnos inscritos en los diferentes programas académicos.- El avance porcentual que presenta este indicador de enero a junio de 2012, permite prever que el resultado que se alcanzará al término del 2012 rebasará la meta proyectada y, muy probablemente, también el promedio 2007-2011.

Proyectos de transferencia de conocimientos.- Al término del primer semestre de 2012, este indicador mostraba un avance del 51%, lo que hace previsible que la meta proyectada para

	PROM 2007 – 2011	2012		
		PROY	AVANCE AL SEM	%
Alumnos inscritos en los diferentes programas académicos	305	290	307	105.9

Proyectos de transferencia de conocimientos.- Al término del primer semestre de 2012, este indicador mostraba un avance del 51%, lo que hace previsible que la meta proyectada para el periodo será alcanzada.

	PROM 2007 – 2011	2012		
		PROY	AVANCE AL SEM	%
Proyectos de transferencia de conocimientos	65	56	29	51.8

Recursos autogenerados por el desarrollo de proyectos.- El porcentaje de avance alcanzado para este indicador al 30 de junio de 2012 (133.6%) hace prever que la meta prevista para el presente ejercicio será casi duplicada.

	PROM 2007 – 2011	2012		
		PROY	AVANCE AL SEM	%
Recursos autogenerados por el desarrollo de proyectos	34	26.5	35.4	133.6

12.11.13 Otros aspectos relevantes

La entidad considera que no existen otros asuntos relevantes que tratar, por haber abordado suficientemente este tema en el apartado correspondiente.

12.11.14 Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención

INFORME DE ACCIONES Y COMPROMISOS EN PROCESO DE ATENCION

Etapas	Descripción de la Acción y Compromiso en Proceso	Nivel	Actividad a Realizar	Area Responsable	Servidor Público Responsable	Fecha programada para ser solventado
2	Elaborar un proyecto de seguridad para la Entidad	1	Integrar todos los aspectos como: seguridad en los linderos, luces nocturnas, servicio de vigilancia, ingreso, registro, cámaras, alarmas, etc.	Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Ing. Luis René Torres Cervantes	30 de septiembre de 2012

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012

TERCERA ETAPA

**Centro de Investigación
en Matemáticas, A.C.
(CIMAT)**

INDICE

13.11.1	Presentación	2
13.11.2	Marco Jurídico de actuación	3
13.11.3	Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de julio al 30 de noviembre de 2012	5
13.11.4	Aspectos financieros y presupuestarios	10
13.11.5	Recursos humanos	36
13.11.6	Recursos materiales	42
13.11.7	Programa especial de mejora de la gestión en la administración pública federal 2008-2012	48
13.11.8	Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012	49
13.11.9	Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental	52
13.11.10	Observaciones de auditorías de las instancias de Fiscalización en proceso de atención	57
13.11.11	Procesos de desincorporación	58
13.11.12	Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados	59
13.11.13	Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa	62
13.2	Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención	63
13.2	Políticas, estrategias y líneas de acción	64

13.11.1 Presentación

Conforme a lo dispuesto en el numeral 13 de los Lineamientos para la Formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, el Centro de Investigación en Matemáticas presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la 3a etapa del Informe, que contempla la actualización al 30 de noviembre de 2012, de la información reportada en la segunda etapa comprendida entre el 1 de enero y el 30 de junio del 2012.

En este periodo, los servicios, funciones y objetivos del Centro de Investigación en Matemáticas se mantienen iguales a los descritos en la primera etapa del Informe referido.

13.11.2 Marco jurídico de actuación

- Estatutos de creación que rigen al Centro, protocolizados en las escritura públicas No. 1693 y 2220, pasadas ante la Fe del Notario Público No. 3 de la ciudad de Guanajuato, Gto. Lic. Andrés Guardado Santoyo, de fechas 18 de julio del 2007 y 13 de abril del 2009, respectivamente.
- Convenio de Administración por Resultados, celebrado con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y Función Pública, el 15 de mayo del 2009.
- Manual de Organización autorizado por el Órgano de Gobierno en la segunda sesión ordinaria 2011, de fecha 21 de octubre mediante acuerdo No. (R) CD/O/14/II/11.
- Estatuto del Personal Académico autorizado por el Órgano de Gobierno en la segunda sesión ordinaria 2011, de fecha 21 de octubre mediante acuerdo No. (S) CD/O/15/II/11.
- Lineamientos para el otorgamiento de estímulos por proyectos al personal científico y tecnológico.
- Marco de Operación del Comité de Evaluación Externa.
- Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.
- Reglas de Operación para el Fideicomiso de Obligaciones Laborales.
- Bases del Plan de las Prestaciones de Gratificación por Jubilación y Pago de Defunción de los Trabajadores.
- Procedimiento administrativo para la asignación y uso de telefonía celular o equipos de radiocomunicación.
- Manual para la administración de bienes muebles y manejo de almacén.

- Reglamento para el uso y destino de los recursos propios.
- Políticas para firma de cheques y aprobación de transferencias electrónicas.
- Políticas para la utilización de tarjetas de débito empresarial.
- Reglamento de becas y apoyos.
- Políticas y lineamientos para las acciones de capacitación y superación académica del Personal.
- Código de Conducta.
- Reglamento del Fondo de Ahorro de los Trabajadores.
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

13.11.3 Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de noviembre de 2012

Durante el segundo semestre de 2012, las actividades del CIMAT han mantenido las líneas de acción orientadas a cumplir tanto el Plan Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012 como los objetivos institucionales del Centro: generar conocimientos científicos en las áreas de matemáticas básicas, probabilidad y estadística y ciencias de la computación; formar recursos humanos de excelencia; y fortalecer la vinculación con los sectores público, privado y social a través del desarrollo de proyectos de investigación aplicada, además de servicios tecnológicos y de consultoría.

Los resultados obtenidos hasta el momento mantienen la expectativa de que el CIMAT superará en los últimos meses de 2012 las metas trazadas para el año, manteniéndose así como el centro especializado en matemáticas más importante del interior del país.

Generación de conocimientos científicos de calidad

Sosteniendo como objetivo el de renovar sus grupos de investigación, desde agosto de 2012 se integraron al CIMAT otros cuatro jóvenes investigadores en estancias posdoctorales que, aunados a los ocho que ingresaron en el primer semestre y a dos más que se incorporarán antes de finalizar el año, sumarán 14 posdoctorantes incorporados al Centro en el presente ejercicio –seis de ellos a través de becas otorgadas por el CONACYT.

En lo referente a la producción científica, al 30 de septiembre se habían publicado un total de 73 artículos arbitrados, que representan un avance del 94% con respecto a la meta programada para el 2012, lo que hace estimar que ésta podría ser superada.

Por otro lado, además de las cinco investigaciones financiadas con recursos externos que iniciaron a principios de año, y que suman un total 48 para contribuir con la promoción de programas nacionales de investigación y formación de capital humano entre agencias internacionales, a partir de julio, el CIMAT ejerce recursos de fondos institucionales para los programas “Fortalecimiento y consolidación de la infraestructura científica del CIMAT”, “Matemáticas aplicadas su transversalidad e impacto, etapa 2”, y “Conectividad de los laboratorios del doctorado en ciencias con especialidad en computación”.

Productos de vinculación

De enero a septiembre de 2012 el CIMAT ha atendido a 40 clientes de proyectos de vinculación y generado 61 productos. Entre los proyectos que iniciaron en el periodo comprendido entre julio y septiembre, destacan un estudio de opinión por encuesta, desarrollado para PEMEX en la Unidad Aguascalientes, acerca de los procedimientos de contratación y ejecución de sus proveedores, así como un proyecto de capacitación en automatización y control que se ofrece a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Continuaron también las labores para la creación de CIMATIKA, empresa de base tecnológica derivada del CIMAT, así como el desarrollo de los proyectos con el Poder Judicial del Estado de Guanajuato relacionados al desarrollo del Sistema de Software, la implementación de una aplicación para la gestión de juzgados de calidad y una asesoría, y se ha mantenido la relación con la empresa Cervecería

Cuauhtémoc Moctezuma que desde hace ocho años sigue redituando en la recomendación y colaboración con otros clientes.

Formación de recursos humanos

El CIMAT consiguió la clasificación en el nivel de Competencia Internacional de la Maestría en Ciencias con Especialidad en Probabilidad y Estadística para los próximos cinco años. De esta forma, el CIMAT mantiene todos sus programas académicos orientados a la investigación en el padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

En el último proceso de admisión de 2012 se atendió otra vez a un número alto de aspirantes, con un total de 93 solicitudes de ingreso a licenciatura y 186 a posgrado. De ellos, 28 nuevos alumnos ingresaron a los programas de licenciatura: 21 a Matemáticas y 7 a Ciencias de la Computación, y 82 a los de posgrado: 8 de especialidad, 57 de maestría y 17 de doctorado. Con ello, al 30 de septiembre la matrícula global era de 125 alumnos de licenciatura y 223 de posgrado.

Encuentros y divulgación

El Centro continúa avanzando en la organización del Congreso Matemático de las Américas 2013 y los preparativos para celebrar el próximo como el Año Internacional de la Estadística. En tanto, el CIMAT sigue participando muy activamente en la organización de otros eventos entre los que han destacado el apoyo a la Escuela de Matemáticas de América Latina y el Caribe 2012, celebrada en Xalapa, Ver., y la IV Competencia Interuniversitaria de Matemáticas, de la cual fue sede.

A finales de noviembre de 2012 se habrán llevado a cabo seis congresos y talleres internacionales de investigación; ocho eventos científicos educativos para estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado, cinco de ellos internacionales, además de cinco eventos dirigidos a industriales, tres a niños y jóvenes y uno a profesores de educación básica.

Descentralización de actividades e infraestructura

Para celebrar 15 años de su integración la Unidad Aguascalientes, durante todo el año se realizó un Seminario de Estadística Aplicada que culminará en noviembre con el Primer Foro Nacional de Estadística Aplicada, mismo que busca compartir experiencias del uso de la estadística aplicada y la investigación en la solución de problemas en diversos campos del quehacer humano.

Mientras Monterrey continúa en su primera etapa de construcción el edificio ubicado en el Parque Industrial y de Innovación Tecnológica, la Unidad Zacatecas sigue participando en el diseño del modelo del Parque Científico y Tecnológico del Estado de Zacatecas.

Por su parte, en la sede Guanajuato continúa la fase de acabados del nuevo edificio que albergará cubículos para estudiantes, laboratorios y talleres, entre otras áreas.

Numeralia

A continuación se presentan algunas cifras que ilustran los resultados más significativos del CIMAT durante los últimos 6 años. Con ello el CIMAT da cuenta de su crecimiento en la calidad de su plantilla de investigadores, en su vinculación

con otros sectores y de su mayor participación en el ámbito académico nacional e internacional, lo que ha colocado al centro como el más importante en su especialidad en el interior del país:

- 35 investigadores de los niveles más altos del SNI
- 19 integrantes de la Academia Mexicana de Ciencias
- 494 artículos para publicaciones arbitradas
- 782 conferencias en congresos nacionales e internacionales
- 467 conferencias fuera de congresos en instituciones externas
- 384 productos de vinculación
- Más de 100 estudiantes incorporados a proyectos de vinculación
- 4 posgrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad
- 3 posgrados de competencia internacional
- 252 eventos nacionales e internacionales organizados por el CIMAT
- 81 egresados de programas de Doctorado
- 399 egresados de programas de Maestría

13.11.4 Aspectos financieros y presupuestarios

Información Financiera-presupuestal al cierre del 30 de noviembre de 2012 (millones de pesos con un decimal)

Ingresos y Egresos

CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	RECIBIDO	VARIACION
	(a)	(b)	(c)	(c/b)
Total de ingresos	78.6	80.3	79.0	-2%
Subsidios	52.7	54.4	54.4	0%
Recursos propios	25.9	25.9	24.6	-5%

CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACION
	(a)	(b)	(c)	(c/b)
Gasto programable	78.6	80.3	78.9	-2%
Gasto corriente	78.6	69.4	68.0	-2%
Gasto de inversión	0	10.9	10.9	0%

El ejercicio de los recursos fiscales se dio en un 100% dando cumplimiento así a lo planteado en los programas sustantivos, las variables se presentan como un subejercicio en recursos autogenerados debido a que los gastos están sujetos a las necesidades de los avances de los proyectos en ejecución, no se cumplió con la meta programada de ingresos en un 5%, misma que se cumplimentara en el mes de diciembre de 2012.

Sobre los principales indicadores, al cierre de agosto se superaron los indicadores de Investigadores de tiempo completo en el S.N.I. de un 3.9%; el avance en Publicaciones arbitradas por investigador es de un 81%, el de Publicaciones con arbitraje de un 87.18%, y el de Alumnos graduados un 21.05%.



Guanajuato, Guanajuato a 26 de septiembre de 2012.

DR. JOSÉ ANTONIO STEPHAN DE LA PEÑA MENA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN
EN MATEMÁTICAS, A.C.

C.P. JAIRO ORLANDO PERILLA CAMELO
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
PRESENTES

De conformidad con los Términos de Referencia para Auditorías en Materia Financiera Presupuestaria a Entes de la Administración Pública Federal, me permito adjuntar el Dictamen de Estados Financieros al 31 de agosto del 2012 del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. de acuerdo a lo siguiente;

NÚM.	CONCEPTO	PÁGINA
1	Dictamen de Estados Financieros	1
2	Estado de Situación Financiera	3
3	Estado de Actividades	4
4	Estado de Variaciones en el Patrimonio	5
5	Estado de Flujos de Efectivo	6
6	Notas a los Estados Financieros	7

Quedo a su disposición para cualquier aclaración que pudiera derivarse del presente.

ATENTAMENTE
SOTO PRIETO Y CÍA., S.C.



C.P.C. JUAN JIM BALTAZAR
SOCIO DIRECTOR DE
AUDITORÍA GUBERNAMENTAL





**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
AL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO
DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.
PRESENTES**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.** que comprenden, el estado de situación financiera al 31 de agosto de 2012, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio (ejercicio 2012, con corte al 31 de agosto) terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de la Entidad sobre la base de la Normatividad gubernamental aplicable, consistente en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y la diversa normatividad contable establecida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Normatividad gubernamental aplicable, consistente en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y la diversa normatividad contable establecida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.** al 31 de agosto de 2012, así como sus resultados del estado de actividades, las variaciones en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio (ejercicio 2012, con corte al 31 de agosto) terminado en dicha fecha de conformidad con la Normatividad gubernamental aplicable, consistente en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y la diversa normatividad contable establecida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Base contable y utilización

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describe la base de contable utilizada (principales políticas contables) para la preparación de los estados financieros. Los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad, en consecuencia, los estados financieros no pueden ser adecuados para otra finalidad.

SOTO PRIETO Y CIA., S.C.



C.P.C. JUAN JIM BALTAZAR
SOCIO DIRECTOR AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

Guanajuato, Guanajuato 24 de Septiembre de 2012.

Dirección del Auditor: Av. Medellín No. 235 / Col. Roma Sur / Delegación Cuauhtémoc / C.P. 06760 / México, D.F.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE AGOSTO DE 2012 Y AL 31 DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN PESOS)

ACTIVO	31-08-2012	31-12-2011
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo en caja, bancos e inversiones	\$ 30,307,546	\$ 25,042,519
Cuentas por cobrar (Nota 4)	9,413,367	6,026,753
Impuestos por recuperar (Nota 5)	203,349	2,315,237
Fondos (Nota 3)	24,698,245	27,661,550
Suma el activo circulante	\$ 70,625,509	\$ 61,047,139
ACTIVO FIJO		
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ 109,074,465	\$ 95,028,888
(Nota 3c, 3e y 7)		
Suma el activo fijo	\$ 109,074,465	\$ 95,028,888
ACTIVO DIFERIDO		
Cuentas de diferido (Nota 8)	\$ 1,293,269	\$ 2,685,120
Suma el activo diferido	\$ 1,293,269	\$ 2,685,120
SUMA DE EL ACTIVO	\$ 180,993,243	\$ 158,761,157
Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.		
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO		
PASIVO CORTO PLAZO		
Acreedores diversos (Nota 9)	\$ 12,904,675	\$ 848,877
Impuestos por pagar (Nota 10)	5,995,050	5,762,832
Proveedores por pagar (Nota 11)	17,387,251	23,198,986
Proveedores por pagar a corto plazo	254,713	0
Suma el pasivo a corto plazo	\$ 36,582,735	\$ 29,787,898
PASIVO A LARGO PLAZO		
Pedidos abonados	\$ 6,780,624	\$ 6,522,932
Suma pasivo a largo plazo	\$ 6,780,624	\$ 6,522,932
SUMA EL PASIVO	\$ 43,363,359	\$ 36,310,830
PATRIMONIO CONTABLE		
PATRIMONIO RESTRINGIDO PERMANENTE		
Aportación para inversión de años anteriores	\$ -26,454,927	\$ -116,659,528
Suma de patrimonio restringido permanente	\$ -26,454,927	\$ -116,659,528
PATRIMONIO NO RESTRINGIDO		
Cambio neto en el patrimonio	\$ (64,880,480)	\$ (91,673,977)
Cuentas de ejercicios anteriores	5,863,005	6,814,497
Cambio neto en el patrimonio de ejercicio	\$ (58,995,475)	\$ (54,859,480)
Superavit por revaluación	\$ 81,257,192	\$ 67,281,192
SUMA EL PATRIMONIO	\$ 138,580,534	\$ 123,091,240
SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 180,993,243	\$ 158,761,157

Dr. José Antonio Sánchez De La Peña / Pres.
Director General

L. E. Benjamín Pera Nacionaldo
Director Administrativo

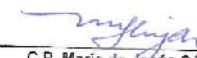
C. P. María de Jesús Sánchez Luján
Subdirectora de Recursos Financieros
y Humanos

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2012 Y DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN PESOS)

	Del 1o-ene-12 al 31-Ago-12	Del 1o-ene-11 al 31-Dic-11
Cambios en el patrimonio no restringido		
INGRESOS		
Ingresos por servicios	\$ 13,990,263	\$ 34,946,676
Otros ingresos	24,290,411	24,095,994
Total de rendimientos, ganancias y otros apoyos no restringidos	\$ 38,280,674	\$ 59,042,670
EGRESOS		
Servicios personales	\$ 9,066,066	\$ 14,404,759
Materiales y suministros	3,522,772	3,728,206
Servicios generales	12,014,349	20,604,521
Becas	2,900,919	4,076,868
Otros gastos	5,113,683	8,413,819
Suma	\$ 32,622,789	\$ 52,228,173
INCREMENTO O DISMINUCIÓN EN EL PATRIMONIO NO RESTRINGIDO	\$ 5,657,885	\$ 6,814,497
Cambios en el patrimonio permanentemente restringido		
INGRESOS		
Subsidios del Gobierno Federal	\$ 92,310,454	\$ 126,461,921
Suma	\$ 92,310,454	\$ 126,461,921
EGRESOS		
Servicios personales	\$ 72,126,220	\$ 101,369,337
Materiales y suministros	4,798,073	4,851,919
Servicios generales	12,524,661	16,753,565
Becas	2,861,500	3,487,100
Suma	\$ 92,310,454	\$ 126,461,921
INCREMENTO O DISMINUCIÓN EN EL PATRIMONIO TEMPORALMENTE RESTRINGIDO	\$ 0	\$ 0
Cambios netos en el patrimonio	\$ 5,657,885	\$ 6,814,497

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.


L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director Administrativo


C.P. María de Jesús Sánchez Luján
Subdirectora de Recursos Financieros y Humanos


Dr. José Antonio Stephan De La Peña Mena
Director General

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE AGOSTO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN PESOS)

	Patrimonio acumulado	Superávit por revaluación	Cambios en el patrimonio contable de ejercicios anteriores	Cambios en el patrimonio contable del ejercicio	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	\$ 93,255,032	\$ 61,291,192	\$ (63,521,308)	\$ 1,847,331	\$ 92,872,247
Traspaso del remanente del ejercicio 2010					
Aportaciones del gobierno federal	13,011,750		1,847,331	(1,847,331)	13,011,750
Otros	10,392,746				10,392,746
Cambio neto en el patrimonio contable del ejercicio 2011				6,814,497	6,814,497
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	\$ 116,659,528	\$ 61,291,192	\$ (61,673,977)	\$ 6,814,497	\$ 123,091,240
Traspaso del remanente del ejercicio 2011					
Otros	9,825,399		6,814,497	(5,814,497)	0
Cambio neto en el patrimonio contable del ejercicio 2012 (con corte al 31 de agosto de 2012)				5,663,885	9,825,399
SALDOS AL 31 DE AGOSTO DE 2012	\$ 128,484,927	\$ 61,291,192	\$ (54,859,480)	\$ 5,663,885	\$ 138,580,524

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

C.P. María de Jesús Sánchez Luján
Subdirectora de Recursos Financieros
y Humanos

L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director Administrativo

Dr. José Antonio Stephan De La Peña Mena
Director General

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE AGOSTO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN PESOS)

	31-08-2012	31-12-2011
Actividades de operación:		
Total de patrimonio no restringido	\$ 5,663,885	\$ 5,814,497
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciaciones	4,601,659	5,690,763
Subtotal	\$ 10,265,544	\$ 12,505,260
(Aumento) o disminución en:		
Cuentas por cobrar	(3,388,614)	2,266,168
Impuestos por recuperar	2,109,686	(366,122)
Fondos	2,963,306	(15,153,989)
Pagos anticipados	1,401,652	1,909,385
Aumento o (disminución) en:		
Cuentas e impuestos por pagar	6,131,792	14,449,236
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	\$ 19,485,777	\$ 14,609,938
Actividades de inversión:		
Adquisiciones de activo fijo	\$ 18,046,246	\$ 30,770,824
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	\$ 18,046,246	\$ 30,770,824
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	\$ 1,439,531	\$ (15,160,886)
Actividades de financiamiento:		
Aportaciones del Gobierno Federal para gastos de inversión y otros	\$ 9,825,390	\$ 23,404,496
Flujos neto de efectivo de actividades de financiamiento	\$ 9,825,398	\$ 23,404,496
Disminución neta de efectivo y de actividades de financiamiento	\$ 11,264,929	\$ 7,243,610
Efectivo y equivalentes:		
Al principio del año	\$ 25,042,619	\$ 17,799,009
Al final del año	\$ 36,307,548	\$ 25,042,619

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.


C.P. María de Jesús Sánchez Luján
Subdirectora de Recursos
Financieros y Humanos


L.A.E. Benjamín Parra
Maldonado
Director Administrativo


Dr. José Antonio Stéphan De La Peña Mena
Director General

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE
AL 31 DE AGOSTO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE 2011

1. AUTORIZACIÓN Y BASES DE PRESENTACIÓN

El día 11 de septiembre de 2012, el representante legal del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), L.A.E. Benjamin Parra Maldonado autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los asociados tienen facultad para autorizar los estados financieros adjuntos los cuales serán sometidos a la aprobación en la próxima sesión extraordinaria de Consejo Directivo.

Los estados financieros individuales adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) en vigor a la fecha del estado de situación financiera.

2. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

Con fecha 16 de abril de 1980, mediante Escritura Pública No. 5470, ante la Notaría No. 4 del Estado de Guanajuato fue constituido el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), que de acuerdo a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en su artículo 46, último párrafo, se asimila una empresa de participación mayoritaria, cuyos asociados son el Gobierno Federal representado por la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Gobierno del Estado de Guanajuato, el Gobierno del Estado de Aguascalientes, la Universidad Autónoma de México, la Universidad de Guanajuato y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

El Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT) tiene como objeto hacer la investigación básica y aplicada en matemáticas y disciplinas afines, impartir la enseñanza a nivel licenciatura, maestría, doctorado y especialización dentro de las áreas de trabajo de su competencia; promover actividades de capacitación técnica de personal; impartir seminarios sobre temas especiales tanto de enseñanza como de investigación en los que trabajaran activamente los miembros de la comunidad académica de Guanajuato; impartir cursos en las diversas escuelas profesionales

que lo requieran; interaccionar y colaborar académicamente con las instituciones educativas y/o de investigación del país y en especial con la Universidad Autónoma de México y la Universidad de Guanajuato; participar en los programas científicos y tecnológicos que tengan un beneficio directo o indirecto para la región; otorgar diplomas; practicar todas las actividades permitidas por la ley a las asociaciones civiles y en particular las que tenga por objeto cumplir con los fines enumerados en las fracciones anteriores; celebrar todos los actos y convenios que tengan conexión con todo o cualquiera de los objetos anteriores.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Base de preparación de los estados financieros.

Los estados financieros que se acompañan, se prepararon de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental y las normas de carácter general aplicables contenidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública; cabe mencionar que esta práctica coincide en sus puntos principales con las Normas de Información Financiera aplicables en México emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C.

Sin embargo en los casos necesarios y de acuerdo a la naturaleza de las operaciones que realiza el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), se aplicaran, con carácter supletorio, las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación de las Normas de Información Financiera, A.C., (CINIF), el Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); y efectuar en tal sentido los registros contables y emisión de los Estados Financieros.

b) Base de registro.

El registro de las operaciones del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), se realiza fundamentalmente sobre la base de su ejercicio presupuestal; durante el transcurso del año, la afectación del presupuesto se efectúa una vez que se han pagado los bienes y servicios adquiridos; al finalizar el ejercicio y con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al periodo, se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y se mantienen los fondos necesarios para cubrirlas.

El de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto autorizado (Subsidio del Gobierno Federal) más los ingresos propios por servicios, los cuales se disminuyen por el gasto de operación y de inversión representado por el presupuesto ejercido, formula de la cual se obtiene el remanente del ejercicio.

Las operaciones se realizan considerando en su caso las disposiciones que en materia de contabilidad gubernamental establecen la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública que les son aplicables.

c) Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en Información Financiera.

Los estados financieros se preparan de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGGSP-04 (Reexpresión) aplicable a entidades paraestatales no lucrativas. Así como también se atendió a lo dispuesto en las NIF (Normas de Información Financiera) promulgadas por el Consejo Mexicano para la Investigación de las Normas de Información Financiera, A.C. CINIF las cuales entraron en vigor en el ejercicio 2008.

Conforme a estas disposiciones se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera a partir del ejercicio 2009, sin embargo y por lo que respecta al año que termino al 31 de diciembre de 2008, esta refleja la aplicación de los efectos inflacionarios de las cifras a esa fecha, la cual es la última en que se aplico los efectos de la inflación al rubro de activos.

Lo anterior debido a que la inflación en México, medida en base en el índice nacional de precios al consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, reflejo niveles inflacionarios durante 2009, 2010 y 2011 de 3.57%, 4.40% y 3.82% respectivamente, y de forma acumulada, por dichos años de 11.79%. Estos niveles de inflación generaron condiciones económicas necesarias para modificar el entorno económico en el que opera la entidad de inflacionario a no inflacionario, según lo estableció la NIFGGSP 04.

d) Activo fijo

Los inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta a partir del mes siguiente

al de su adquisición, aplicando para tal efecto, las siguientes tasas anuales de depreciación:

Edificios	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de computo	30%
Equipo de laboratorio	10%
Software	30%
Equipo de transporte	25%

e) Obligaciones laborales

El Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT) se apega a la NIFGGSP 05 (obligaciones laborales), emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

f) Proyectos especiales CONACyT

Los proyectos especiales CONACyT se registran con cargo a los ingresos del periodo en que se reciben; los egresos se registran en el periodo en que se erogan.

Los activos fijos adquiridos con ingresos provenientes de CONACyT se consideran como aportaciones patrimoniales.

g) Proyectos Fondos Mixtos, Fondos Sectoriales y Otros Apoyos.

El registro de los proyectos financieros por los Fondos Mixtos (1) o por los Fondos Sectoriales (2) y otros apoyos de parte del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato (CONCyTEG) se registra con crédito a la cuenta de Proyectos por Ejercer, y posteriormente se va registrando a resultados, conforme se van realizando las erogaciones estrictamente indispensables para el desarrollo del proyecto o evento (ingreso-gasto).

- (1) Los Fondos Mixtos son un instrumento para el desarrollo científico y tecnológico regional, estatal y municipal, que permiten la confluencia de recursos tanto de los gobiernos estatales y municipales como del CONACyT, con el propósito de coadyuvar al desarrollo integral de las entidades federativas mediante acciones científicas y tecnológicas; fomentar el desarrollo y la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas de los estados, promover la descentralización de las actividades científicas y tecnológicas.

(2) Los Fondos Sectoriales son fideicomisos que las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal conjuntamente con el CONACyT pueden constituir para destinar recursos a la investigación científica y al desarrollo en el ámbito sectorial correspondiente.

4. CUENTAS POR COBRAR

Este rubro se integra como sigue:

	31-08-2012	31-12-2011
Clientes (1)	\$5,565,753	\$4,144,268
Deudores diversos (2)	2,851,643	1,795,882
Funcionarios y empleados	1,001,975	112,696
Subtotal	9,419,371	6,052,846
Reserva para cuentas incobrables	(6,004)	(26,093)
TOTAL	\$9,413,367	\$6,026,753

1. Del total de clientes, \$ 4 225 699 (76%) corresponden a facturas emitidas en agosto de 2012, el resto entre los meses de mayo a julio (24%)
2. Del total de Deudores Diversos, \$ 2 025 648 (71%) corresponde a recursos pendientes de recibir para proyectos con financiamiento de fondos mixtos y sectoriales de CONACyT.

5. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Del saldo de este rubro \$206 349, corresponde a IVA pendiente de acreditar un importe de \$206 005 (99%).

6. FONDOS

Este rubro se integra como sigue:

	31-08-2012	31-12-2011
Fideicomisos (1)	\$10,248,902	\$10,759,694
Fondos sectoriales, consorcios y otros (2)	1,456,413	3,202,217
Fondos mixtos y otros apoyos estatales	12,992,930	13,696,267
Fondos en administración CONACyT	0	3,372

TOTAL	\$24,698,245	\$27,661,550
--------------	---------------------	---------------------

1. Fideicomisos

Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Actinver): Destinado a proyectos específicos de investigación, así como para la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, suministro de materiales y el otorgamiento de incentivos extraordinarios al personal y otros propósitos relacionados con los proyectos de investigación, científicos y tecnológicos aprobados.

Fideicomiso de Obligaciones Laborales (Actinver). Tiene por objeto financiar y/o complementar el financiamiento necesario para hacer frente a las obligaciones laborales por el retiro de los trabajadores del Centro, los sujetos beneficiarios de este fideicomiso serán aquellos que se encuentren dentro de los supuestos establecidos en las bases, el contrato y las reglas de operación.

2. Fondos sectoriales, consorcios y otros.

Fondos destinados a la realización de los siguientes proyectos: Inyección de aire al yacimiento como sistema de recuperación mejorada, inyección alterada de agua y gas (WAG) como sistema de recuperación mejorada, atributos sísmicos 3D para la caracterización de yacimientos petroleros apoyados por información en pozo y modelado de física de rocas, nuevas metodologías y herramientas de caracterización estática y dinámica considerando las propiedades fractales de yacimientos petroleros. Métodos y tecnologías de inteligencia computacional y minería de datos para el análisis de soluciones y la toma de decisiones en explotaciones campos maduros. Formación de recursos humanos en la industria de las tecnologías de la información y conocimiento en el Estado de Zacatecas. Búsqueda, capacitación, captación y retención de talentos en Matemáticas e Informática. Creación de la Unidad CIMAT dentro del Parque de Investigación e Innovación Tecnología (PIIT) del Estado de Nuevo León.

7. ACTIVO FIJO

Este rubro se integra como sigue:

Inversión original de:	31-08- 2012	31-12-2011
Terrenos	\$8,112,426	\$8,112,426
Edificios	51,617,539	51,617,540

Construcciones en proceso	40,045,199	23,868,741
Mobiliario y equipo	12,629,225	12,198,388
Equipo de computo	35,476,559	34,043,408
Equipo de laboratorio	343,330	337,530
Software	3,222,171	3,222,171
Equipo de transporte	3,298,145	3,298,145
Suma	\$154,744,594	\$136,698,349
Revaluación de activo fijo	\$91,422,597	\$91,422,597
Total activo fijo revaluado	\$ 246,167,191	\$228,120,946
Depreciación acumulada de edificios	\$23,338,903	\$21,761,615
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo	8,021,384	7,426,013
Depreciación acumulada de equipo de computo	27,653,190	25,424,903
Depreciación acumulada de equipo de laboratorio	299,035	291,312
Depreciación acumulada de software	3,214,837	3,209,756
Depreciación acumulada de equipo de transporte	2,574,253	2,386,335
Suma	\$65,101,602	\$60,499,934
Revaluación de la depreciación de activo fijo	71,991,124	71,991,124
Total depreciación de activo revaluado	\$ 137,092,726	\$ 132,491,058
TOTAL	\$ 109,074,465	\$95,629,888

8. OTROS ACTIVOS

Este rubro se integra como sigue:

	31-08-2012	31-12-2011
Revistas pagadas por anticipado	\$721,086	\$2,163,257
Licencias de software	438,932	531,863
Seguros pagados por anticipado	133,251	0
TOTAL	\$1,293,269	\$2,695,120

9. ACREEDORES DIVERSOS

Este rubro se integra como sigue:

	31-08-2012	31-12-2011
Apoyo para estancias posdoctorales	\$1,059,000	\$303,000
Adeudos de proyectos sectoriales	62,812	217,672
Apoyo para la construcción del edificio Matemáticas y su Transversalidad.	11,174,602	0
TESOFE intereses generados por recursos fiscales	15,313	0
Adeudos proyectos Concyteg	84,000	84,000
Otras cuentas por pagar a corto plazo	129,176	35,141
5% IMSS retención a contratistas	374,161	181,581
Depósitos desconocidos	5,611	27,483
TOTAL	\$ 12,904,675	\$848,877

10. IMPUESTOS POR PAGAR

Este rubro se integra como sigue:

	31-08-2012	31-12-2011
ISR por sueldos	\$1,880,152	\$3,842,147
IVA por pagar	1,204,869	1,361,987
Cuotas patronales IMSS	1,167,490	0
Aportación patronal INFONAVIT	670,223	0
2% impuesto sobre nóminas	144,636	277,938
Retenciones obreras IMSS	257,978	0
Retención IVA	159,814	84,554
Retenciones por créditos INFONAVIT	158,502	0
ISR por honorarios independientes	143,726	73,170
ISR por honorarios asimilados	69,331	70,136
5% al millar (Función Pública)	18,560	0
Retención impuesto cedular	6,157	6,063
Retención de ISR por arrendamiento	6,100	6,100
ISR no deducible	8,018	30,437
TOTAL	\$ 5,895,556	\$5,752,532

11. PROYECTOS POR EJERCER

Este rubro se integra como sigue:

	31-08-2012	31-12-2011
Otros proyectos (1)	\$9,595,787	\$10,015,819
Proyectos de fondos mixtos y otros (2)	4,969,753	9,776,039
Fondos sectoriales SEP-CONACyT (3)	1,464,872	1,939,094
Apoyos CONCyTEG	44,351	106,666
Proyectos especiales	1,312,488	1,318,968
TOTAL	\$17,387,251	\$23,156,586

Se refiere a los recursos recibidos mediante los convenios de fondos mixtos y sectoriales con las dependencias y entidades de los Gobiernos Federal y Estatal; la correspondencia de esta cuenta se refleja en las cuentas de bancos o deudores y representa el compromiso en el proceso de ejecución de los proyectos de investigación y cuya disponibilidad líquida se aplicará en los gastos necesarios para concluir los proyectos.

La parte que se eroga por la ejecución de estos proyectos, se reconoce como un gasto devengado y al mismo tiempo se refleja dentro de otros ingresos, manteniendo así la relación directa de los costos y el gasto en el mismo periodo; los proyectos más importantes al 31 de diciembre de 2012 son:

(1) APOYO C-101-11 Math Congress of The Americas	\$ 4,319,437
(1) APOYO C-100-11 Prog. Intercambio académico	2,320,574
(2) APOYO COZYT para MIS	1,853,324
(3) Proy 178237 Modelo Predictivo	1,124,960

12. PASIVOS LABORALES

Este rubro se integra como sigue:

	31-08-2012	31-12-2011
Reserva para plan de retiro	\$5,755,645	\$5,755,645
Reserva para prima de antigüedad	4,879	767,287
TOTAL	\$5,760,524	\$6,522,932

La reserva para prima de antigüedad, disminuyo por el pago de un finiquito, en el mes de febrero de 2012.

13. REGIMEN FISCAL

Debido a la actividad y objeto social que realiza el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), no está sujeto al Impuesto Sobre la Renta, sólo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto cuando realiza pagos a terceros y estos estén obligados a ello en los términos de la ley del Impuesto sobre la Renta (artículos 93 y 102).

El Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), solo paga el IVA trasladado por los ingresos que recibe de los servicios que presta a personas distintas a sus asociados, y por ende, disminuye el impuesto a cargo con el impuesto que le trasladan los proveedores de bienes y servicios aplicando la mecánica establecida en el artículo 4 de la ley del Impuesto al Valor Agregado.

El IVA que le trasladan al Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), los proveedores de bienes y servicios cuyos pagos se hacen con recursos aportados por el CONACyT para proyectos de investigación se reconocen como parte del gasto, esto es, no se acredita el impuesto trasladado contra el impuesto a cargo del periodo.

14. PATRIMONIO RESTRINGIDO PERMANENTEMENTE

El patrimonio se integra por todas aquellas transferencias de capital recibidas por parte del Gobierno Federal y de sus dependencias, así como de sus asociados.

Este rubro se integra como sigue:

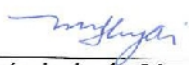
	31-08-2012	31-12-2011
Aportación para inversión de años anteriores	\$ 116,659,528	\$93,255,032
Aportación para inversión año actual y otros	9,825,399	23,404,496
TOTAL	\$ 126,484,927	\$116,659,528

15. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES

Corresponde a las asignaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación y se distribuyen como sigue:

	31-08-2012	31-12-2011
Gasto corriente		
Servicios personales	\$72,126,220	\$101,369,337
Materiales y suministros	4,798,073	4,851,919
Servicios generales	12,524,661	16,753,565
Ayudas, subsidios y becas	2,861,500	3,487,100
TOTAL	\$92,310,454	\$126,461,921

Estas quince notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.


C.P. María de Jesús Sánchez Luján
Subdirectora de Recursos Financieros y
Humanos


L.A.E. Benjamín Parra
Maldonado
Director Administrativo


Dr. José Antonio Stephan De La
Peña Mena
Director General



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE
VIGILANCIA Y CONTROL**

**COMISARIATO DEL SECTOR DE EDUCACIÓN Y
CULTURA**

México, Distrito Federal, a 24 de octubre de 2012.

**H. CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.
P R E S E N T E.**

Fundamento Legal

Con fundamento en los artículos 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 30 fracción XII de su Reglamento, cuarto del Acuerdo para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012 y numeral 19.1 de los Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, en nuestro carácter de Comisarios Públicos en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., presentamos a ustedes el Informe sobre los Estados de Situación Financiera Dictaminados al 31 de agosto de 2012.

Soporte Documental del Informe

Para su elaboración, tomamos en cuenta el Dictamen sobre los Estados de Situación Financiera, emitidos por el Despacho Soto Prieto y Cia., S.C., Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública.

Dictamen del Auditor Externo

En opinión del Auditor Externo, "... los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., al 31 de agosto de 2012, así como sus resultados del estado de actividades, las variaciones en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio (ejercicio 2012, con corte al 31 de agosto) terminado en dicha fecha de conformidad con la normatividad gubernamental aplicable, consistente en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y la diversa normatividad contable establecida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a la base contable y utilización, menciona que "Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada (principales políticas contables) para la preparación de los estados financieros. Los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad, en consecuencia, los estados financieros no pueden ser adecuados para otra finalidad."

Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.

24 de octubre de 2012

En adición al dictamen emitido por el Auditor Externo, nos permitimos expresar los siguientes comentarios:

Análisis Financiero

El balance general del Centro al 31 de agosto de 2012, reporta activos totales por \$181.0 millones; pasivos por \$42.4 millones y un patrimonio de \$138.6 millones; importes que en comparación a los registrados al cierre del 2011, se incrementaron en términos nominales, el activo en \$21.6 millones (14%), el pasivo en \$6.1 millones (17%) y el patrimonio en \$15.5 millones (13%).

Activo:

Observamos que el activo total creció en \$21.6 millones (14%) al pasar de \$159.4 millones a \$181.0 millones, derivado del aumento que observan los saldos del activo circulante por \$9.6 millones (16%) y del activo fijo por \$13.4 millones (14%), así como la disminución en el saldo del activo diferido por \$1.4 millones (52%).

Respecto al comportamiento del activo circulante, observamos que su monto se incrementó en \$9.6 millones (16%) al pasar de \$61.0 millones a \$70.6 millones, variación que se derivó del aumento en los saldos de las cuentas de Efectivo en caja, bancos e inversiones por \$11.3 millones (45%) y Cuentas por pagar por \$3.4 millones y de la reducción en las de: Impuestos por recuperar por \$2.1 millones (91%) y Fondos por \$3.0 millones (11%).

Por lo que toca al activo fijo, observamos que su monto aumentó en \$13.4 millones (14%), resultado del incremento por esa cantidad en el saldo de la cuenta de Inmuebles, maquinaria y equipo que pasó de \$95.6 millones a \$109.1 millones.

En relación con el activo diferido, observamos que su monto disminuyó en \$1.4 millones (52%), debido a la reducción por esa cantidad en el saldo de la cuenta de Otros activos que pasó de \$2.7 millones a \$1.3 millones.

Pasivo:

Con relación al pasivo total, observamos que su saldo registró un incremento de \$6.1 millones (17%), al pasar de \$36.3 millones a \$42.4 millones, derivado del aumento en el saldo de los pasivos a corto plazo por \$6.9 millones (23%) y de la reducción de la cuenta de pasivos a largo plazo: Pasivos laborales por \$762.4 miles (12%).

En cuanto al comportamiento del pasivo circulante, éste aumentó en \$6.9 millones (23%), debido al incremento observado en los saldos de las cuentas de: Acreedores diversos por \$12.1 millones (1,420%); Impuestos por pagar por \$143.0 miles (2%) y Proveedores por pagar a corto plazo por \$464.7 miles y a la disminución en el saldo del rubro de Proyectos por ejercer por \$5.8 millones (25%).

Patrimonio:

Por lo que se refiere a la suma total del patrimonio, advertimos que su monto registró un incremento de \$15.5 millones (13%), derivado del efecto del aumento en el saldo del rubro Patrimonio restringido permanente por \$9.8 millones (8%) y de la reducción del saldo negativo del Patrimonio no restringido por \$5.7 millones (10%).

El comportamiento del primero, se originó por el crecimiento de la cuenta: Aportación para inversión de años anteriores por \$9.8 millones (8%) y del segundo por el efecto de la disminución observada en la cuenta de Cambio neto en el patrimonio del ejercicio por \$1.1 millones (17%) y por la disminución del saldo negativo de la cuenta de Cambio neto en el patrimonio contable de ejercicios anteriores por \$6.8 millones (11%).

En cuanto al saldo del Superávit por revaluación, este se mantuvo sin variación respecto del cierre del año previo en \$61.3 millones.

Razones Financieras:

En el Estado de situación financiera del Centro, observamos que al periodo (31 de agosto de 2012) se registraron proporciones adecuadas de solvencia y liquidez, aun cuando su indicador se redujo al pasar de 2.05 a 1.93. Lo cual refleja, que durante el periodo que se evalúa, la Entidad contó con los activos disponibles para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

Por su parte, el indicador de endeudamiento se mantuvo en 0.23, que expresa la proporción de la inversión de activos totales financiados con recursos de terceros.

En el Estado de actividades al 31 de agosto de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, se aprecia en el apartado de Cambios en el patrimonio no restringido, que el saldo del Incremento o disminución en el patrimonio no restringido se redujo en \$1.1 millones (17%), al pasar de \$6.8 millones a \$5.7 millones, resultado de que el total de ingresos por rendimientos, ganancias y otros respecto del cierre de 2011, muestra un monto menor en \$20.7 millones (35%) al disminuir de \$59.0 millones a \$38.3 millones, originado principalmente por una menor captación de ingresos por servicios de \$20.9 millones (60%) al reducirse de \$34.9 millones a \$14.0 millones.

Y de que los egresos registraron una reducción de \$19.6 millones (38%), proporcionalmente menor a la de los ingresos, al disminuir su saldo de \$52.2 millones a \$32.6 millones, producto de una aplicación menor, en los rubros de: Servicios personales por \$5.3 millones (37%); Materiales y suministros por \$205.4 miles (5%); Servicios generales por \$8.6 millones (42%); Becas por \$1.2 millones (29%); y Otros gastos por \$4.3 millones (46%).

Por su parte, en el apartado de Cambios en el patrimonio permanentemente restringido, el Incremento o disminución en el patrimonio temporalmente restringido reporta un saldo de cero, originado por que los ingresos por Subsidios del Gobierno Federal y los Egresos correspondientes registran el mismo monto, el cual registró una disminución de \$34.2

millones (27%) al reducirse de \$126.5 millones al cierre del 2011 a \$92.3 millones al 31 de agosto del 2012.

Este comportamiento, se tradujo en un menor monto del rubro de Cambios netos en el patrimonio por \$1.1 millones (17%), producto de que su saldo pasó de \$6.8 millones al cierre de 2011 a \$5.7 millones al cierre del periodo analizado.

Notas a los estados financieros

Por su importancia relativa, se transcriben a continuación las principales notas en las que se precisan las características contables adoptadas por el Centro para la preparación y presentación de sus estados financieros dictaminados al 31 de agosto de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

En la nota 3 a) *Base de preparación de los estados financieros*, se indica que: "Los estados financieros que se acompañan se prepararon de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental y las normas de carácter general aplicables contenidos en el Manual de contabilidad gubernamental, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública; cabe mencionar que esta práctica coincide en sus puntos principales con las Normas de Información Financiera aplicables en México emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C.."

Asimismo, "... en los casos necesarios y de acuerdo a la naturaleza de las operaciones que realiza el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), se aplicaran, con carácter supletorio, las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación de las Normas de Información Financiera, A.C., (CINIF), el Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC); y efectuar en tal sentido los registros contables y la emisión de los Estados Financieros".

En la nota 3 b) *Base de registro* se señala que: "El registro de las operaciones del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT) se realiza fundamentalmente sobre la base de su ejercicio presupuestal; durante el transcurso del año, la afectación del presupuesto se efectúa una vez que se han pagado los bienes y servicios adquiridos; al finalizar el ejercicio y con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al periodo, se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y se mantienen los fondos necesarios para cubrirlas.

El de sus operaciones de determina tomando como base el presupuesto autorizado (Subsidio del Gobierno Federal) más los ingresos propios por servicios, los cuales se disminuyen por el gasto de operación y de inversión representado por el presupuesto ejercido, fórmula de la cual se obtiene el remanente del ejercicio.

Las operaciones se realizan considerando en su caso las disposiciones que en materia de contabilidad gubernamental establecen la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública que le son aplicables.”

En la nota 3 c) *Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera*, se expresa que: “Los estados financieros se preparan de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGGSP-04 (Reexpresión) aplicable a entidades paraestatales no lucrativas. Así como también se atendió a lo dispuesto en las NIF (Normas de Información Financiera) promulgadas por el Consejo Mexicano para la Investigación de las Normas de Información Financiera, A.C. CINIF las cuales entraron en vigor en el ejercicio 2008.

Conforme a estas disposiciones se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera a partir del ejercicio 2009; sin embargo y por lo que respecta al año que terminó el 31 de diciembre de 2008, esta refleja la aplicación de los efectos inflacionarios de las cifras a esa fecha, la cual es la última en que se aplicó los efectos de la inflación al rubro de activos.

Lo anterior, debido a que la inflación en México, medida con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INCP) publicado por el Banco de México, reflejó niveles inflacionarios durante 2009, 2010 y 2011 de 3.57%, 4.40% y 3.82% respectivamente, y de forma acumulada, por dichos años de 11.79%. Estos niveles de inflación generaron condiciones económicas necesarias para modificar el entorno económico en el que opera la entidad de inflacionario a no inflacionario, según lo estableció la NIFGGSP-04.”

En la nota 3 e) *Obligaciones laborales*, se precisa que: “El Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT) se apegue a la NIFGGSP-05 (obligaciones laborales), emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.”

Comentarios y Recomendaciones

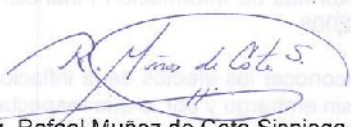
Derivado del análisis, se aprecia de manera general, que la entidad prepara sus estados financieros de conformidad con lo señalado en las diferentes disposiciones en materia de contabilidad gubernamental (nota 3).

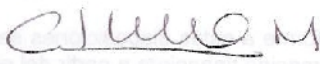
Con el objetivo de continuar con la atención a la armonización de la contabilidad gubernamental, ~~deberá~~ deberá cumplir a cabalidad en la presentación de sus estados financieros definitivos al 31 de diciembre de 2012 con las normas que fueron emitidas y difundidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP, mediante Oficio Circular Núm. 309-A-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, así como con las que sean expedidas en lo que resta del ejercicio.

Conclusiones

Con base en el Dictamen emitido por el Despacho de Auditoría Externa y tomando en cuenta los comentarios vertidos en el Informe, consideramos que no existe inconveniente para que este H. Consejo Directivo apruebe los Estados de Situación Financiera Dictaminados con cifras al 31 de agosto de 2012 del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., y se adopten como acuerdos las recomendaciones emitidas en este documento, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

Atentamente


Ing. Rafael Muñoz de Cote Sisniega
Comisario Público Propietario


Lic. Consuelo Lima Moreno
Comisario Público Suplente

Comentarios y Recomendaciones

Derivado del análisis, se aprecia de manera general, que la entidad presenta sus estados financieros de conformidad con la señalada en las diferentes disposiciones en materia de contabilidad gubernamental (nota 2).

Con el objetivo de contribuir con la atención a la armonización de la contabilidad gubernamental, deberá cumplir a cabalidad en la presentación de sus estados financieros definitivos al 31 de diciembre de 2012 con las normas que fueron emitidas y difundidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP, mediante Oficio Circular N° 309-A-03482012 de fecha 14 de septiembre de 2012, así como con las que sean expedidas en lo que resta del periodo.



Oficio núm. G200/255/12

Dirección Adjunta de Centros de Investigación
Dirección de Coordinación Sectorial

México, D.F. 29 de octubre de 2012.

L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director Administrativo y Prosecretario del
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
Presente

Se hace referencia a su atento oficio CIMDA-352/2012, mediante el cual solicita se haga constar por parte de la Secretaría del CONACYT, la aprobación del acuerdo referente a los Estados Financieros Dictaminados con cifras al 31 de agosto de 2012, adoptado en la primera sesión extraordinaria de ese mismo año del Consejo Directivo del Centro de Investigaciones en Matemáticas, A.C. (CIMAT), celebrada el día 24 de octubre, por videoconferencia desde la Ciudad de México, D.F.

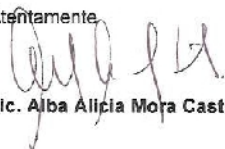
Sobre el particular, en mi calidad de Secretaría del CIMAT y de acuerdo con los registros y grabación correspondientes, se hace constar para los efectos conducentes, que en la referida sesión del Consejo Directivo del Centro, se adoptó el siguiente acuerdo:

CD/E/05/1/12/R

El Órgano de Gobierno del CIMAT, con fundamento en los artículos 56, fracción XIII de la Ley de Ciencia y Tecnología y 31, fracción XX del Instrumento Jurídico de Creación del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., (CIMAT), así como en el artículo cuarto del Acuerdo Presidencial para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, aprobó por unanimidad los Estados Financieros Dictaminados del Centro con cifras al 31 de agosto del 2012.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Alba Alicia Mora Castellanos

C.c.p. Dr. Eugenio Cetina Vadillo, Director Adjunto de Centros de Investigación, CONACYT.
Dr. José Antonio de la Peña Mena, Director General, CIMAT.
C.P. Federico Aradillas Ponce, Director de Planeación, Programación y Presupuesto del los Centros Públicos CONACYT.
MAML/rplg

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Av. Insurgentes Sur 1587, Crédito Constructor, Benito Juárez México, D.F., 03940
(55) 5372-7700 www.conacyt.mx

13.11.5 Recursos humanos

La estructura básica del CIMAT presenta a continuación con la aclaración de que al cierre del 30 de agosto de 2012 se encontraba totalmente ocupada la plantilla autorizada. Cabe aclarar que esta Entidad no está sujeta al Servicio Profesional de Carrera. El personal se encuentra bajo el régimen de Contratos Individuales de Trabajo. El Manual de Organización se encuentra publicado en la página www.cimat.mx.

***CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.
RELACIÓN DEL PERSONAL DE BASE, CONFIANZA
HONORARIOS Y EVENTUAL.
AL CIERRE DEL 30 DE AGOSTO DEL 2012***

PERSONAL DE BASE

REGIMEN	CATEGORIA	PUESTO
1 ADMON	N-11	SECRETARIA DIR. SERV. EDUCATIVOS
2 ADMON	N-10	CHOFER-GESTOR
3 ADMON	N-14	SECRETARIA
4 ADMON	N-10	TECNICO ADMINISTRATIVO ESP
5 ADMON	N-18	ASISTENTE DIRECCION GENERAL
6 ADMON	N-03	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
7 ADMON	N-07	CHOFER-GESTOR
8 ADMON	N-10	TECNICO BIBLIOTECARIO
9 ADMON	N-02	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
10 ADMON	N-17	CONTADOR GENERAL
11 ADMON	N-08	CAJERO
12 ADMON	N-02	ALMACENISTA
13 ADMON	N-14	ASISTENTE DE LA DIRECCION ADMVA
14 ADMON	N-02	TECNICO EN FOTOCOPIADO
15 ADMON	N-07	ASISTENTE DE LA COORD DE APOYO ACAD
16 ADMON	N-04	AUXILIAR CONTABLE
17 ADMON	N-09	TECNICO EN ADQUISICIONES
18 ADMON	N-13	TECNICO CONTABLE DE RECURSOS HUMANO
19 ADMON	N-08	TECNICO ADMINISTRATIVO ESPC
20 ADMON	N-01	TELEFONISTA RECEPCIONISTA
21 ADMON	N-05	CHOFER/GESTOR
22 ADMON	N-06	AUXILIAR CONTABLE

23	ADMON	N-05	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
24	ADMON	N-01	TELEFONISTA - RECEPCIONISTA
25	ADMON	N-10	ASISTENTE DE INTERCAMBIO ACADEMICO
26	ADMON	N-02	CHOFER-GESTOR
27	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
28	PCYT	ITD	INVESTIGADOR TITULAR D
29	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
30	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
31	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
32	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
33	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
34	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
35	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
36	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
37	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
38	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
39	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
40	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
41	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
42	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
43	PCYT	ITD	INVESTIGADOR TITULAR D
44	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C-ADJUNTO
45	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
46	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
47	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
48	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
49	PCYT	ITD	INVESTIGADOR TITULAR D
50	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
51	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
52	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
53	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
54	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
55	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
56	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
57	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
58	PCYT	ITD	INVESTIGADOR TITULAR D
59	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
60	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
61	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
62	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
63	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
64	PCYT	ITD	INVESTIGADOR TITULAR D
65	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
66	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
67	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
68	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A

69	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
70	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
71	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
72	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
73	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
74	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
75	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
76	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
77	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
78	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
79	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
80	PCYT	TAA	TECNICO ASOCIADO A
81	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
82	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
83	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
84	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
85	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
86	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
87	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
88	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
89	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
90	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
91	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
92	PCYT	TTA	TECNICOTITULAR A
93	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
94	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
95	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
96	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
97	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
98	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
99	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
100	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
101	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
102	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
103	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
104	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
105	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
106	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
107	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
108	PCYT	TAA	TECNICO ASOCIADO A
109	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
110	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
111	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
112	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
113	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
114	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C

115	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
116	PCYT	TAA	TECNICO ASOCIADO A
117	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
118	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
119	PCYT	IAC	INVESTIAGDOR ASOCIADO C
120	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C-VISITANTE
121	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO A
122	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
123	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
124	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
125	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
126	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
127	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
128	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
129	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
130	PCYT	IAC	INVESTIGADOR TITULAR A
131	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
132	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
133	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCOADO C
134	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
135	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
136	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
137	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
138	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
139	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
140	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
141	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
142	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
143	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
144	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
145	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
146	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
147	PCYT	TAB	TECNICO ASOCIADO B
148	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
149	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
150	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
151	PCYT	TAB	TECNICO ASOCIADO B
152	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
153	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
154	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
155	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
156	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
157	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
158	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
159	PCYT	TAUXA	TECNICO AUXILIAR A
160	PCYT	TAUXA	TECNICO AUXILIAR A

161	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
162	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
163	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
164	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
165	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
166	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
167	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
168	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C

PERSONAL DE CONFIANZA (estructura)

REGIMEN	CATEGORIA	PUESTO	
1	MMYS	OC1	JEFE DEL DEPTO DE CONTABILIDAD
2	MMYS	NC3	CONTRALOR INTERNO
3	MMYS	OC1	JEFE DEL DEPTO. DE INTERCAMBIO ACAD
4	MMYS	OC1	JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS GRALES
5	MMYS	NB1	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
6	MMYS	OC1	JEFE DE DEPARTAMENTO COOR FORM ACAD
7	MMYS	OC1	JEFE DEPTO ADQUISICIONES
8	MMYS	OC1	JEFE DE RECURSOS HUMANOS
9	MMYS	OC1	JEFE DE EVENTOS
10	MMYS	OC1	JEFE DE COMUNICACION INSTITUCIONAL
11	MMYS	NB1	SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
12	MMYS	KA1	DIRECTOR GENERAL
13	MMYS	NC3	DIRECTOR DE PLANEACION E INFORMAC
14	MMYS	NC3	DIRECTOR ADMINISTRATIVO

PERSONAL DE HONORARIOS

	REGIMEN	CATEGORIA	PUESTO
1	HONORARIOS	N/A	COOR. DESARROLLO Y SEGUIMIENTO INST
2	HONORARIOS	N/A	JEFE DE AUDITORIA
3	HONORARIOS	N/A	CHOFER-GESTOR
4	HONORARIOS	N/A	AUXILIAR CONTABLE
5	HONORARIOS	N/A	ALMACENISTA
6	HONORARIOS	N/A	TECNICO ASOCIADO A
7	HONORARIOS	N/A	ENCARGADA DEL ARCHIVO
8	HONORARIOS	N/A	TECNICO ASOCIADO A
9	HONORARIOS	N/A	ANALISTA DE INFORMACION

10	HONORARIOS	N/A	TECNICO ASOCIADO A
11	HONORARIOS	N/A	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
12	HONORARIOS	N/A	TECNICO AUXILIAR B
13	HONORARIOS	N/A	INVESTIGADOR TITULAR C-ADJUNTO
14	HONORARIOS	N/A	TECNICO ASOCIADO C
15	HONORARIOS	N/A	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
16	HONORARIOS	N/A	TECNICO TITULAR A
17	HONORARIOS	N/A	DIRECTORA DE PROYECTOS INSTITUCIONA
18	HONORARIOS	N/A	TECNICO DE APOYO
19	HONORARIOS	N/A	TECNICO POR HONORARIOS

13.11.6 Recursos materiales

Equipos

La entidad cuenta con 17 (diecisiete) vehículos que se utilizan en la operación del Centro y a continuación se detallan brevemente:

INVENTARIO DE FLOTA VEHICULAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Nº	MARCA	TIPO	MODELO	VALOR FACTURA	ANTIGÜEDAD	ESTADO
1	DODGE	RAM-WAGON	1999	\$ 200,000.00	13	Regular
2	CHEVROLET	VENTURE	2001	\$ 270,000.00	11	Regular
3	CHEVROLET	PICK-UP LUV DOBLE CABINA	2001	\$ 138,000.00	11	Regular
4	NISSAN	PLATINA "K" PLUS	2003	\$ 110,300.00	9	Regular
5	TOYOTA	COROLLA CE	2004	\$ 177,600.00	8	Bueno
6	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
7	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
8	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
9	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
10	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
11	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
12	TOYOTA	COROLLA CE	2008	\$ 167,228.00	4	Bueno
13	TOYOTA	COROLLA CE	2008	\$ 167,228.00	4	Bueno
14	TOYOTA	COROLLA CE	2008	\$ 172,400.00	4	Bueno
15	TOYOTA	COROLLA CE	2008	\$ 172,400.00	4	Bueno
16	MERCEDES	SPRINTER	2011	\$ 828,195.91	1	Bueno

	BENZ					
17	LEER	REMOLQUE	2004	\$ 15,180.00	8	Bueno

* Observaciones: Ningún servidor público tiene asignado vehículo.

Tecnologías de la Información

Sobre las tecnologías de la información informamos que al cierre del mes de noviembre de 2012, la Entidad contaba con 853 **equipos de cómputo** para llevar a cabo la operación, de los cuales el 91 se encuentra proceso de baja, y se agrupan de la siguiente manera:

52 Servidores

529 Equipos de escritorio

271 Laptops

19 Dispositivos móviles

Sistema de Computo

Se cuenta con una gama de sistemas que permiten la manipulación de los sistemas de información existentes para manejo de interoperabilidad interna y externa, todos estos en buenas condiciones y actualizados, gracias en parte a convenios de adquisición como el ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS que abarca sistemas y soluciones de MICROSOFT (antes CAMPUS AGREEMENT), y otros que se encuentran en el ramo del software libre y sistemas operativos, entre ellos se listan:

Windows XP, Windows 7

Windows Server 2008 y 2008-R2

Mac OS X (TIGER, LEOPARD, SNOW LEOPARD, LION, LION MOUNTAIN)

Linux: Mint, Ubuntu, Fedora, Red Hat, Enterprise, SUSE, etc.

Open BSD, VSPHERE, VSENSE

Software de licencia y patentes

Con respecto al software de licencia y patentes, anualmente se realizan adquisiciones de estos, donde se actualizan constantemente las versiones adquiridas, entre ellas están los que contribuyen a la seguridad de la información como el firewall y el antivirus, PFSENSE y AVAST ENDPOINT respectivamente.

Se cuenta con licencias y patentes de las áreas de matemáticas:

- *MATHEMATICA, MATLAB, WINEDT, MATHTYPE*

ESTADÍSTICA:

SPSS, STATISTICA, SCIENTIFIC WORD LACE, S PLUS, STATGRAPHICS

Y COMPUTACIÓN:

BUILDER C++, JAVA, SQL, VISUAL STUDIO, VMWARE, MAPLE, VISUAL FORTRAN

El 80% de las licencias y patentes se encuentran actualizadas aproximadamente considerando las necesidades de las áreas académicas y de investigación.

Internet: Contamos con internet tipo ADSL el cual apoya a la comunicación y navegación de la institución, logrando que sus servicios sobrepasen las fronteras llegando a todo el mundo, como el correo o los servicios internos.

La infraestructura de enlaces está dividida de la siguiente manera:

- *2 ENLACES E1 DE 2 MB*
- *1 ENLACE CON CFE DE 10 megas*
- *1 ENLACE FB10 con TELNOR "CONACYT-CICESE" el cual es un enlace híbrido 2 megas de internet tipo 2 y 8 megas para internet comercial.*

DE LOS MODEMS INFINITUM SE TIENE:

- *1 MODEM EN EL CIMATEL (HOTEL DE CIMAT) CON CAPACIDAD DE 2 MB*
- *7 MODEMS EN LOS EDIFICIOS DE CIMAT CON CAPACIDAD DE 4 MB*

Intranet: La situación de la intranet se da con sus servicios internos, donde el centro de datos ha revolucionado utilizando la virtualización como una exitosa y comprobada herramienta de ahorro y administración de servicios de TICS.

Entre los servicios se encuentran:

- IMPRESIONES
- SERVICIO DE RED INALAMBRICA
- COMUNICACIÓN DE LOS SISTEMAS INTERNOS (SERVIDOR SICIMAT)
- ACCESO A SERVICIOS INTERNOS VÍA SSH O VPN
- COMPATIBILIDAD ENTRE EQUIPOS
PORDHCP(CONFIGURACIÓN AUTOMÁTICA DE PARÁMETROS DE RED)
- ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN (SERVIDOR MERCURIO, BACKULA)

Servicios y trámites electrónicos gubernamentales

CIMAT como Centro de Investigación de CONACYT, no cuenta estrictamente con un listado de trámites electrónicos gubernamentales, pero alineado a la normatividad de la AFP, el centro cuenta con servicios de transparencia y acceso a la información.

Edificios

A continuación presentamos el cuadro que muestra el resumen de los inmuebles

RESUMEN DE LOS BIENES INMUEBLES Y SU DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA					
NOMBRE DEL INMUEBLE	UBICACION GEOGRAFICA	USO GENERAL	SUPERFICIE m ²		PROPIO / RENTADO
			TERRENO	CONSTRUÍDOS (ÚTILES)	
EDIFICIO PRINCIPAL DEL CIMAT	CALLE JALISCO S/N, COL. VALENCIANA, C.P. 36240, GUANAJUATO, GTO.	CUBÍCULOS PARA INVESTIGADORES Y TECNICOS ACADEMICOS, OFICINAS DIRECTIVAS Y ADMINISTRATIVAS, SALONES, BIBLIOTECA, AUDITORIO, COMEDOR INSTITUCIONAL, ESTACIONAMIENTO.	12,807.00	12,175.61	PROPIO

EDIFICIO PARA HOSPEDAJE A INVESTIGADORES VISITANTES CIMATTEL	PLAZUELA DEL MINERAL DE LA VALENCIANA N° 1-B, CP 36240, GUANAJUATO, GTO	HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA VISITANTES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	551.00	894.33	PROPIO
EDIFICIO PARA ESTUDIANTES, AULAS Y LABORATORIOS.	CALLE JALISCO S/N, COL. MINERAL DE VALENCIANA, CP 36240, GUANAJUATO, GTO.	AULAS E INSTALACIONES PARA ESTUDIANTES DE POSTGRADO	1,461.73	1,474.43	PROPIO
EDIFICIO DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y ASTRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	CALLE JALISCO S/N, COL. MINERAL DE VALENCIANA, CP 36240, GUANAJUATO, GTO.	PROPIEDAD EN MANCOMUN Y PRO-INDIVISO CON LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. USO Y ADMINISTRACIÓN POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.	3,175.00	1,392.93	PROPIO
EDIFICIO DE LA UNIDAD AGUASCALIENTES DEL CIMAT, A.C.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS N° 213-214, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.	CUBÍCULOS PARA INVESTIGADORES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS.	208.80	365.00	PROPIO
EDIFICIO DE LA UNIDAD CIMAT ZACATECAS.	AVENIDA UNIVERSIDAD 222, FRACC. LA LOMA, C.P. 98068 ZACATECAS, ZACATECAS	CUBÍCULOS PARA INVESTIGADORES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS.	236.05	1,251.82	RENTADO
TERRENO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE LA UNIDAD AGUASCALIENTES DEL CIMAT.	PROLONGACION CONSTITUCION S/N, COL. EX-HACIENDA LA CANTERA, AGUASCALIENTES, AGS.	FUTURA NUEVA UNIDAD CIMAT-AGUASCALIENTES.	11,950.39	-	PROPIO
TERRENO DE LA UNIDAD CIMAT-MONTERREY	AV. ALIANZA CENTRO 502, PIIT, APODACA, N.L.	FUTURA NUEVA UNIDAD CIMAT-MONTERREY.	5,000.00	-	PROPIO

Valor de los Activos Fijos al Cierre de Agosto de 2012. (millones de pesos con un decimal)

ACTIVO	2011
ACTIVO FIJO	
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ 108.8

13.11.7 Programa especial de Mejora de la Gestión 2008-2012

A continuación se presentan las acciones convenidas en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión al 30 de noviembre de 2012 y su cumplimiento:

Proyecto	Etapas	Status
Aseguramiento del proceso de la Regulación base cero administrativa CIMAT	Varias etapas con sus actividades	Proyecto terminado dentro del plazo establecido.
Procedimiento Institucional para el Registro de la Propiedad Intelectual.	Varias etapas con sus actividades	Proyecto terminado durante el primer semestre de 2012
Propiedad Intelectual	Varias etapas con sus actividades	Proyecto terminado dentro del plazo establecido.
Regulación base cero a través de Comités de Reemisión Normativa CIMAT	Varias etapas con sus actividades	Proyecto terminado dentro del plazo establecido.

13.11.8 Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012

A efecto de dar continuidad a los trabajos derivados del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008 – 2012 y previo al cierre del sexenio, se publicaron las guías de los temas programadas para ser atendidos durante el ejercicio 2012, de acuerdo a una circular de fecha 26 de marzo de 2012, emitida por la Dirección General Adjunta de Vinculación Interinstitucional, de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional, dependientes de la Secretaría de la Función Pública.

Respecto a cada una de las guías emitidas se informa lo siguiente:

1. Programas Sectoriales.

No implicó acciones específicas por parte del CIMAT, toda vez que éstas son aplicables a las Coordinadoras Sectoriales.

2. Mejora de Sitios Web.

Dentro del rubro mencionado, durante el periodo se atendió la vertiente de Homologación de la Información de Transparencia en los sitios web institucionales de las dependencias y entidades del gobierno federal, adicionándose ligas a contenidos particulares hacia las secciones de programas docentes y soluciones para la industria y la sociedad. En la sección de transparencia focalizada, se añadió el tema de Convocatorias para Investigadores Visitantes y Estancias Posdoctorales.

3. Participación Ciudadana.

El CIMAT no está obligado a realizar Ejercicios de Rendición de Cuentas a la Sociedad (ERCS), toda vez que no cuenta con programas que impliquen la asignación de apoyos económicos (no contrataciones) para cualquier fin a personas físicas o morales no gubernamentales, por lo que se procedió a realizar la notificación respectiva vía correo electrónico a la Secretaría de la Función Pública, con copia al Órgano Interno de Control.

4. Blindaje Electoral.

Se cumplieron los requisitos establecidos en el Programa, específicamente a la capacitación y divulgación a los servidores públicos del CIMAT de acciones preventiva de delitos electorales, así como el reporte de los mecanismos de control interno implementados para prevenir conductas que puedan presumir los mencionados delitos; haciendo el registro de dichas actividades en los formatos de seguimiento expresamente diseñados para tal efecto, y reportando los resultados consolidados a la Coordinadora de Sector del Centro, con copia a la Secretaría de la Función Pública y al Órgano Interno de Control. Es relevante señalar que el CIMAT diseño su propio material para los cursos correspondientes, toda vez que no fueron recibidos en tiempo y forma los materiales diseñados para tal efecto por la FEPADE.

5. Lineamientos de Integridad y Ética.

En estricto apego a los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, publicados en el Diario Oficial de la Federación del día 6 de marzo de 2012, así como en la guía correspondiente, el CIMAT llevó a cabo las acciones relativas a:

- Creación del Comité de Ética.
- Primera sesión ordinaria del Comité de Ética.
- Actualización del Código de Conducta.
- Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2012.
- Determinación de indicadores de cumplimiento.

Quedando pendiente la evaluación anual, la cual se realizará al término del ejercicio 2012, en los términos establecidos para tal efecto.

6. Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012.

Implica tres etapas: a) del 1º de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011, b) del 1º de enero al 30 de junio de 2012 y, c) actividades al 30 de noviembre de 2012.

Actualmente, el CIMAT cumple con las tres etapas mediante la presentación de este informe al 30 de noviembre del ejercicio 2012. Estas acciones se realizaron dentro del marco del Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012 y de los Lineamientos para la Formulación del Informe

de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 19 de diciembre de 2011 y 18 de enero de 2012, respectivamente.

13.11.9 Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental

En cumplimiento de los ordenamientos señalados para los sujetos obligados por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento, del 1º de enero al 31 de agosto de 2012 se realizaron las acciones que a continuación se presentan, ordenadas en los siguientes rubros:

Atención de solicitudes de acceso a la información.- Del 1º de enero al 31 de agosto de 2012 el CIMAT recibió, a través del Sistema INFOMEX (antes SISI), 21 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 17 fueron atendidas en el mismo periodo. Se presenta enseguida la tabla que muestra la información por tipo de respuesta:

**Respuesta a Solicitudes de Información
por Tipo de Respuesta**

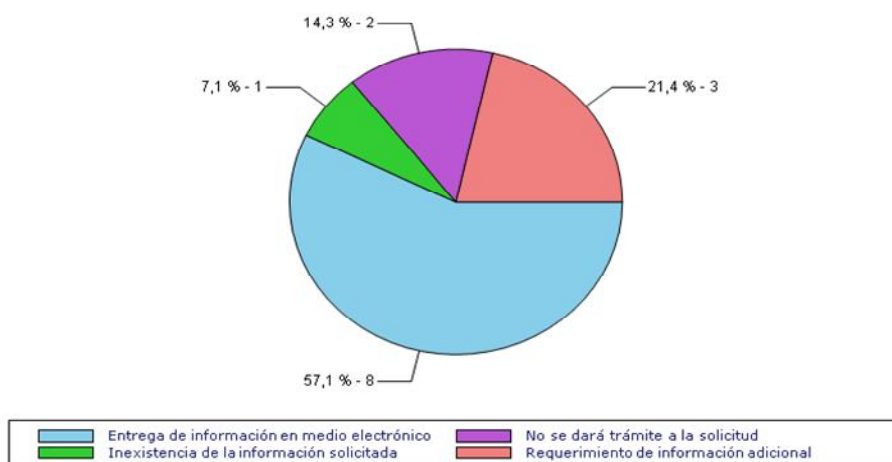
Tipo de Respuesta	No. de solicitudes	Porcentaje
Entrega de Información en medio electrónico	8	47.1%
Inexistencia de la información solicitada	4	23.5%
La Información está disponible públicamente	0	0.0%
La solicitud no corresponde al marco de la ley	0	0.0%
No es competencia de la Unidad de Enlace	0	0.0%
No se dará trámite a la solicitud	2	11.8%
Notificación de disponibilidad de la información	0	0.0%
Requerimiento de Información adicional	3	17.6%
Total	17	100.0%

Tres de las 17 solicitudes (17.6%) fueron desechadas por falta de respuesta del ciudadano ante requerimiento de información adicional.



Gráfica de Solicitudes por Tipo de Respuesta
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.

Desde: 01/01/2012 00:00:00 Hasta: 31/08/2012 23:59:59
14 Solicitudes



Los resultados de los indicadores de las evaluaciones practicadas por el IFAI no presentan variación con respecto a los reportados en la segunda etapa, toda vez que durante el periodo comprendido entre el 1º de julio y el 31 de agosto ese Instituto no practicó evaluaciones relacionados con la atención a solicitudes de información:

**Resultados del Indicador de Alineación de Criterios,
Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C)***

1o de enero al 30 de junio de 2012

TOTAL	Componente 1	Componente 2	Componente 3
ND	ND	ND	ND

Indicadores de los Componentes:

Componente 1, tendencia: considera la relación que guarda la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias, sobreseídas y revocatorias del pleno del IFAI respecto a las solicitudes recibidas en cada periodo (25%)

Componente 2, criterios: se consideran las resoluciones del Pleno en las que se confirmó, sobreseyó y modificó la respuesta otorgada por la dependencia o entidad, respecto al total de resoluciones (confirmatorias/ modificatorias y revocatorias) notificadas en el periodo (25%).

Componente 3, cumplimiento: porcentaje del tiempo promedio de desfase en cumplimiento a las resoluciones del Pleno del Instituto con relación al tiempo promedio de cumplimiento otorgado (50%)

Respuesta a Solicitudes de Información

1o de enero al 30 de junio de 2012

Evaluación Total (% de avance)	Atributos			
	Consistencia ¹	Compleción ²	Confiabilidad ³	Oportunidad ⁴
96.25	100.00	87.50	97.50	100.00

1 CONSISTENCIA: Considera que el contenido la respuesta otorgada corresponda con la modalidad de entrega, no contenga datos contradictorios y en su caso, atienda los supuestos para la imposibilidad física y/o jurídica de la entrega de información.

2 COMPLECIÓN (información completa): Considera que la respuesta abarque todos los temas indicados en la solicitud, se entregue toda la información solicitada, en su caso, contenga la fuente donde se puede consultar la información y se incluyan los documentos que fundan y motivan el tipo de respuesta otorgada.

3 CONFIABILIDAD: Considera que el contenido de la información sea legible y contenga los documentos que avalen la entrega de información con los requisitos normativos que se establecen en el artículo 3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

4 OPORTUNIDAD: Considera que la respuesta otorgada no exceda el plazo establecido en la normatividad aplicable.

Obligaciones de Transparencia.- Durante el periodo se mantuvo actualizado el Portal de Obligaciones de Transparencia atendiendo, en su caso, las observaciones derivadas de evaluaciones previas, realizadas por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal.

Los resultados de los indicadores emitidos por el IFAI en este rubro no presentan variación alguna con respecto a los incluidos en la etapa anterior, ya que ese Instituto no ha practicado evaluaciones durante el periodo comprendido entre el 1º de julio y el 31 de agosto de 2012:

Resultados del Indicador de Obligaciones de Transparencia

1o de enero al 30 de junio de 2012

EVALUACION TOTAL (Porcentaje de Avance)	FINANCIERO	REGULATORIO y TOMA DE DECISIONES	RELACION CON LA SOCIEDAD	ORGANIZACIÓN INTERNA	OTRA INFORMACION RELEVANTE
94.28	99.49	96.49	90.59	92.27	62.12
1 Apartado financiero: Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG: la remuneración mensual por puesto (IV) la información sobre el presupuesto asignado (IX), los resultados de las auditorías (X), la información de los programas de subsidio (XI) y las contrataciones que se hayan celebrado (XIII).(44%) 2 Apartado regulatorio y de Toma de Decisiones: Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a las concesiones, permisos o autorizaciones (XII), el marco normativo aplicable (XIV), las metas y objetivos de las unidades administrativas (VI) y la relativa a los informes que genere el sujeto obligado (XV).(22%) 3 Apartado de relación con la sociedad: Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG: el directorio de servidores públicos (111), la información relativa a la unidad de enlace (V), los servicios que ofrece la dependencia o entidad (VII), los trámites, requisitos y formatos (VIII) y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana (XVI).(20%) 4 Apartado sobre la organización interna: Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a la estructura orgánica (1) y a las facultades de las unidades administrativas (11). (7%) 5 Apartado sobre información relevante: Se integra por la evaluación de la fracción XVII del Artículo 7 de la LFTAIPG. 17%)					

Índice de Expedientes Reservados.- Conforme a la normatividad vigente en la materia, durante el periodo se mantuvo actualizado el índice de Expedientes Reservados. En tal sentido, con fecha 6 de agosto de 2012, se remitió al IFAI el Índice de Expedientes Reservados del Centro, conteniendo 1 expediente clasificado en el semestre anterior, correspondiendo éste a la Dirección Administrativa de la entidad.

Organización de Archivos.- Con fecha 14 de agosto de 2012 se publicó en la sección de Información Relevante del Portal de Obligaciones de Transparencia del IFAI, la actualización del Calendario de cumplimiento del Centro a los lineamientos de archivos.

Protección de Datos Personales.- Durante el periodo comprendido entre el 1º de julio y el 31 de agosto de 2012, los Sistemas de Datos Personales del Centro no presentaron modificaciones, conservándose los siguientes:

**Sistemas de Datos Personales
1 de enero al 31 de agosto de 2012**

Folio No.	Nombre del Sistema	Responsable
11102000200001	Administración de Recursos Humanos y Nómina	Titular Depto. Recursos Humanos
11102000300001	Información del Personal Académico	Titular Depto. Intercambio Académico
11102000400001	Sistema de Control Escolar	Titular Depto. Servicios Escolares
11102000700001	Personal y Control Escolar de la Unidad Aguascalientes	Titular Depto. Administrativo, U. Aguascalientes

13.11.10 Observaciones de auditoría de las instancias de fiscalización en proceso de atención

Nº	OBSERVACION	Actividad a Realizar	Área Responsable	Servidor Público Responsable	Fecha programada para ser solventado [dd-mmm-aa]
	Al 30 de Septiembre de 2012, no se cuenta con observaciones pendientes de atender.				

13.11.11 Procesos de desincorporación

El Centro de Investigación en Matemáticas, no se encuentra en este proceso.

13.11.12 Bases o convenios de desempeño

Se presentan a continuación los avances más relevantes de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados, con cifras reales al 30 de septiembre del 2012, con respecto a la meta anual proyectada.

Publicaciones arbitradas.- El avance alcanzado de enero a septiembre de 2012 (94%) hace previsible considerar que la meta anual proyectada será rebasada, alcanzándose así una cifra cercana al promedio 2007-2011, continuando la tendencia favorable de este indicador.

	PROM 2007 - 2011	2012		
		META ANUAL PROY	AVANCE AL 30 SET	%
Publicaciones arbitradas	84	78	73	93.59

Publicaciones arbitradas por investigador.- Consecuentemente con lo asentado en el párrafo anterior, el avance alcanzado a la fecha para este indicador permite prever que, al término del ejercicio, la meta anual proyectada podría superarse para alcanzar una cifra similar al promedio de los años 2007-2011.

	PROM 2007 - 2011	2012		
		META ANUAL PROY	AVANCE AL 30 SET	%
Publicaciones arbitradas por investigador	1.49	1.42	1.22	85.9

Licenciados, maestros y doctores graduados.- El avance porcentual alcanzado al 30 de septiembre con respecto a la meta para el 2012 (88.7%) permite considerar que ésta podrá ser alcanzada al término del ejercicio.

	PROM 2007 - 2011	2012		
		META ANUAL PROY	AVANCE AL 30 SET	%
Licenciados, maestros y doctores graduados	58	53	47	88.7

Alumnos inscritos en los diferentes programas académicos.- Tanto la meta proyectada para el ejercicio, como el promedio de los años 2007-2011 han sido ya rebasados y aunque pudieran presentarse un ligero descenso en la matrícula por las bajas que suelen presentarse en los primeros meses del semestre, se prevé que el indicador mantendrá esta tendencia.

	PROM 2007 - 2011	2012		
		META ANUAL PROY	AVANCE AL 30 SET	%
Alumnos inscritos en los diferentes programas académicos	305	290	348	120.0

Proyectos de transferencia de conocimientos.- Al 30 de septiembre se había rebasado ya la meta anual proyectada en casi un 9%; se prevé que el incremento podría oscilar entre un 15 y un 20% al final del ejercicio.

	PROM 2007 - 2011	2012		
		META ANUAL PROY	AVANCE AL 30 SET	%
Proyectos de transferencia de conocimientos	65	56	61	108.9

Recursos autogenerados por el desarrollo de proyectos.- Al 31 de agosto se había rebasado la meta proyectada para este indicado en un 44.5 %, lo que permite estimar que la meta prevista para el presente ejercicio podría ser casi duplicada.

	PROM 2007 - 2011	2012		
		META ANUAL PROY	AVANCE AL 31 AGO	%
Recursos autogenerados por el desarrollo de proyectos	34	26.5	38.3	144.5

13.11.13 Otros aspectos relevantes

La entidad considera que no existen otros asuntos relevantes que tratar, por haber abordado suficientemente este tema en el apartado correspondiente.

13.2. Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención.

1. INFORME DE ACCIONES Y COMPROMISOS EN PROCESO DE ATENCION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Etapas	Descripción de la Acción y Compromiso en Proceso	Nivel	Actividad a Realizar	Área Responsable	Servidor Público Responsable	Fecha programada para ser solventado
3	Atender requerimientos para concluir el Proyecto "Becas de Excelencia para las Licenciaturas en Matemáticas y Computación.	1	Presentar documentación probatoria y/o devolver recursos al CONCYTEG	Subdirección de Recursos Financieros y Humanos	C.P. María de Jesús Sánchez Luján	30 de Noviembre de 2012
3	Atender requerimientos para concluir proyecto "Taller de Ciencia para Niños y Jóvenes"	1	Presentar documentación probatoria y argumentar sobre la falta de identificación oficial en el caso de menores y/o devolver recursos al CONCYTEG	Subdirección de Recursos Financieros y Humanos	C.P. María de Jesús Sánchez Luján	30 de Noviembre de 2012

13.2 Políticas generales, estrategias y líneas de acción que contribuyan a dar continuidad o consolidar los servicios y funciones, así como los programas y proyectos del Centro.

Con el propósito de consolidar los servicios y las funciones del CIMAT, así como sus programas y proyectos, la Dirección General del Centro considera prioritario redoblar esfuerzos en las siguientes estrategias y líneas de acción:

- Promover un fortalecimiento más homogéneo de las áreas de matemáticas básicas, aplicadas y computación y, en particular, uniformizar los requisitos de nivel académico de los estudiantes en los tres posgrados en cuanto sea posible y eficiente.
- Hacer énfasis en los proyectos más importantes de vinculación con los sectores productivo y social, y promover servicios de alto nivel técnico a través de una oficina encargada de estas labores.
- Establecer mecanismos de comunicación entre las diferentes áreas y sedes del CIMAT para promover la colaboración entre éstas y mejorar la cohesión del Centro.
- Implementar una difusión/documentación amplia y completa de la gran variedad de labores que se realizan en CIMAT. En particular, hacer más eficiente y completo el portal web del Centro, y aprovechar las herramientas modernas de redes sociales (twitter, facebook, etc), especialmente para incrementar el contacto con los exalumnos de nuestros programas docentes.

**Centro de Investigación
en Matemáticas, A.C.
(CIMAT)**